HISTORIA

DE

LAS PROVINCIAS UNIDAS

DEL

RIO DE LA PLATA

1816 á 1818

Por el Dean Funes

CONTINUADA

HASTA EL FUSILAMIENTO DEL GOBERNADOR DORREGO EN 1828

POR A. ZINNY.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA

BUENOS AIRES

1618—Imprenta del PORVENIR, Defensa 139.

1875


STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

HISTORIA

DE

LAS PROVINCIAS UNIDAS

DEL

RIO DE LA PLATA

1816 á 1818

POR EL DEAN FUNES

CONTINUADA

HASTA EL FUSILAMIENTO DEL GOBERNADOR DORREGO EN 1828

POR A. ZINNY.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA

BUENOS AIRES

1618—Imprenta del PORVENIR, Defensa 139.

1875

INTRODUCCION

Desde que tuvimos conocimiento de la existencia de la continuacion de la historia del dean Funes (1), nosotros, á la par de los otros bibliófilos, no descansámos hasta que la casualidad quiso favorecer á uno de los mas afortunados con la adquisicion, no solo del libro citado por la *Revista de Buenos Aires* (2), sino tambien con la de otro, de fecha anterior, que los directores de esta probablemente no habian conocido.

Esta circunstancia colmó nuestras esperanzas, y tan grande fué el júbilo que manifestó el aludido bibliófilo con su brillante adquisicion y su deseo de ver revertida á su idioma natal aquella parte que, sin el noble interés del distinguido americano, Mr. César A. Rodney, ese trabajo del historiógrafo cordobés, habria quizá quedado sepultado en la oscuridad. Tanto mas cuanto que los sucesos del año 20 y otras circunstanciás pusieron al señor Funes en el caso de prescindir de la política de su país. Así es que, con escepcion de la parte que tuvo en la redaccion literaria y eclesiástica de algunos periódicos de 1820 á 1823, puede decirse no volvió á ser ya aquel Funes de los años anteriores, cuya influencia y consejos, solicitados ó no, tuvieron tanto peso y trascendencia en los acontecimientos políticos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Nosotros, anhelosos tambien de contribuir algun tanto en no dejar pasar inapercibidos escritos de la naturaleza del que nos ocupa; ver realizado el deseo ma-

1—*Brackenbridge,* tomo I. pág. 319, edicion de Baltimore, año 1819.
2—Tomo 1º pág. 234.

nifestado por algunos bibliófilos y en la creencia de que la conclusion del ENSAYO del dean Funes no existe original ni traducido, nos hemos apresurado á revertirla al idioma originario, en la esperanza de que nuestro trabajo alcanzará la aprobacion de los argentinos.

Pero ántes de pasar adelante, nos vamos á permitir decir algunas palabras sobre el distinguido personage á quien debemos la continuacion del *Bosquejo* del dean Funes, sin cuyo empeño é interés por este país, esa parte del trabajo del referido dean se habria perdido ó inutilizado.

César Augusto Rodney.

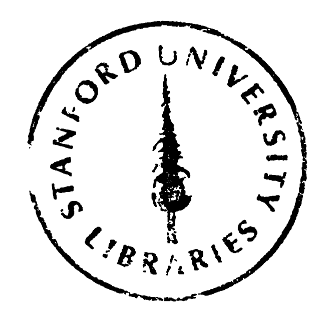
Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

El honorable César Augusto Rodney fué hijo del coronel Tomás Rodney, uno de los valientes militares que, arrostrando todos los peligros, se puso al frente de los primeros ejércitos que aparecieron en América para conquistar su independencia. Su tio fué César Rodney, uno de los que sellaron con su nombre ese documento que honra tanto su país y desde cuya fecha se data la libertad de América. Llegado apenas á la edad de 22 años, que es un año despues de los que las leyes inglesas y americanas exigen para entrar en la mayoridad, fué llamado á ocupar el cargo de representante en el cuerpo legislativo de su Estado. Desde entónces dió á conocer las virtudes que debian distinguirle en la clase de hombre público. Sus virtudes morales no pudieron menos que hacerle merecedor del aprecio de todos sus conciudadanos; en consecuencia fué llamado á la representacion nacional, en cuyo puesto acreditó el amor á su patria, de que estaba animado. Colocado en ese distinguido cargo, en circunstancias en que el vértigo de las pasiones apenas daba lugar á la razon, en que los par-

tidos ocupaban el puesto que correspondia á los verdaderos intereses de su patria, se convenció de que el deber sagrado de un representante era el de representar á su pueblo ilustrándolo. Se mostró, pues, con un carácter lleno de moderacion, sin pretension al brillo, sin adherirse á partido alguno, y huyendo siempre de todo lo personal y de toda idea que perteneciese á una faccion; siguió tan solo la senda que rectamente conducia al bien general. Usando entónces del espíritu de conciliacion con que le habia adornado la naturaleza, y aprovechándose de las ideas y del celo de unos y otros, supo obtener siempre un resultado útil á los intereses generales del país; llegando á ser de ese modo el magistrado natural de su patria. Tal conducta le hizo acreedor á las consideraciones de su gobierno, quien le llamó á servir en el gabinete, donde desempeñó el importante cargo de fiscal del Estado. En ese destino manifestó sus profundos conocimientos; y ejerciendo la justicia hizo lucir el carácter de humanidad que le distinguia en todas sus acciones. Desempeñó este cargo por el espacio de cuatro años, y conociendo que no podia continuar prestando á su país todo el servicio que deseaba, hizo de él espontánea renuncia, volviendo otra vez á la representacion nacional, en espera de una oportunidad que le hiciese distinguir por el amor *á su especie.*

Notó que las circunstancias en que se hallaba la causa de las Provincias Unidas de Sud-América no podia ser mirada con indiferencia por un gobierno, cuyos principios se identificaban con los que las habian puesto en tan glorioso empeño. Pero, para proceder al reconocimiento de su independencia con la circunspeccion que correspondia y que demandaban los propios intereses de este país, era necesario tener un conocimiento práctico del estado en que se hallaban estas provincias.

A este efecto se nombró una comision compuesta del distinguido ciudadano que nos ocupa, Jaime Graham,



varios documentos dados por el gobierno de Buenos Aires; correspondencia entre Alvarez y los agentes de Artigas; carta de este á Pueyrredon; correspondencia con el general portugués. Arreglos de los ingleses con Artigas; código sobre presas; informe de Teodorico Bland, sobre Sud América y otro sobre Chile; un estado general del año 1817; un cuadro estadístico del antiguo vireinato de Buenos Aires; carta del ministro Adams al señor Poinsett, pidiéndole á nombre de los Estados Unidos, presente un informe, con respecto á los negocios de la América del Sur, para lo cual le consideraba en aptitud de poderlo hacer, á causa de su larga residencia en estos países; contestacion de este y el informe solicitado, que Poinsett presenta, hasta diciembre de 1816.

Los referidos informes fueron publicados en la mayor parte de los periódicos de los Estados Unidos, pero tanto estos, como los que fueron impresos por órden del congreso, contenian muchos errores en la ortografia de los nombres y aun omisiones é inexactitudes, hasta el punto de hacer algunos pasages, casi inintiligibles. Esta circunstancia movió á otros á hacer una nueva edicion en 1819, corregida de algunos errores, de que tambien se hizo una impresion en Lóndres, en el mismo año.

Antes que el gobierno de los Estados Unidos enviara aquella comision á la América del Sur, un *humilde ciudadano* de esa República, habia ya visitado estos países, escrito bajo el anónimo é impreso á su costa, en un folleto de 52 páginas en 4°, la *Carta* que se halla en el Apéndice de la obra de Brackenbridge, cuyo verdadero título es «South América. A Letter on the present state of that country to James Monroe, President of the United States—By an American—Washington: Printed and published, at the office of the National Register—October 15, 1817.»

A esta carta sigue un *Postcript*—(de 2 páginas), que es un estracto del Mensajero Semanal de Bell (*Bell's Weekly Messenger,*) publicado cuando la carta estaba ya en prensa, y que el autor prohija por coincidir completamente con sus ideas, agregándolo á ella para darles mas peso.

El lector comprenderá fácilmente el objeto que nos proponemos, de entrar en los breves detalles del itinerario de los comisionados americanos, y aun nos permitimos llamar la atencion sobre ellos, para que no se estravíe la verdad histórica sobre el motivo real que pudo haber traido esa mision á estos países. Mucho mas, si se tiene en cuenta el rumor difundido á la sazon sobre la llegada de otras comisiones de varios puntos del globo, con objeto ignorado. Quizá el resultado de la mision anglo-americana, conocido inmediatamente en Inglaterra por la estensa publicidad dada á los documentos de estas Provincias, en la prensa de aquellos dos países, habrá hecho renunciar al envío de las anunciadas comisiones.

Agréguese á esa circunstancia otro hecho no menos atendible para esos gobiernos, que tenian la vista fija sobre estos países y cuya tranquilidad y prosperidad les interesaba, por el inmenso bien que de ello provenia para la propagacion de su comercio. Ya la Inglaterra habia tentado otros medios en años anteriores con el mismo objeto, aunque sin fruto, ausiliando al partido revolucionario en la América española, y costeando espediciones, como la de Miranda á Venezuela, en 1806 y la de Whitelocke á Buenos Aires, en 1807. Por otra parte, la Inglaterra no ignoraba el estado de estos países ántes de la mision norte-americana: ya tenia conocimiento de él; como lo prueba una publicacion hecha en Lóndres en 1817, conteniendo los hechos principales que tuvieron lugar durante la guerra de la independencia, hasta la batalla de Chacabuco. El tí-

tulo del libro á que nos referimos es: «*Outline of the Revolution in Spanish America; or an Account of the origin, progress, and actual state of the war carried on betwen Spain and Spanish-America, containing the principal facts which have marked the Struggles.* By a South-American.—*London:* printed for Longman, Hurst, Rees, Orme, and Brown. *Paternoster—Row*—1817—(Printed by A. Strahaam, Printers-Street, London.) (362 pájinas 4º).

El autor de este libro se limita á la simple relacion de los hechos presenciados por él, en su mayor parte y á los que le fueron referidos por personas de crédito y bien informadas, y todo su contenido está fundado en documentos oficiales ó auténticos. Consultó además los periódicos publicados en todas las partes de América; los boletines de los gefes militares; la Historia de la Revolucion de Méjico, por el doctor don Servando Teresa Mier y Noriega, bajo el pseudónimo de José Guerra; el *Exposé to the Prince Regent of England*, por Mr. W. Walton; los artículos insertos en *El Español*, por don J. M. Blanco White y la obra *Des Colonies et de l'Amérique*, por Mr. de Pradt.

Las observaciones filosóficas que el señor Rodney, deducia en su informe, de ciertas tendencias y predisposiciones que habia notado en los habitantes de este país por asegurar su libertad, fueron las que produjeron la consideracion del gobierno de los Estados Unidos, preparando el acto de justicia que hizo, reconociendo la independencia de las Provincias Unidas.

Este ilustrado ciudadano, pues, empleó todos los esfuerzos que estaban en su capacidad, para que ese acto se realizase cuanto ántes; y á pesar del mal estado de su físico y arrostrando los peligros del mar, se prestó gustoso á volverlo á repasar, para satisfacer de este modo sus sentimientos y ser el PRIMERO que rindiese un homenage tal á la soberanía de este país.

La segunda vez que arribó á estas playas, estando investido con el carácter público de ministro plenipotenciario, volvió á acreditar sus sentimientos por el bien de la humanidad y la distincion con que miraba este suelo. La última vez que habló en público, no fué sino para elogiar el país, y demostrar cuanto le amaba, hasta el grado de desear el contarse en el número de los ciudadanos argentinos. El señor A. C. Rodney, se hallaba ocupado de esos sentimientos, cuando la muerte le hizo desaparecer de entre los que le amaron por sus virtudes, por sus consejos y por sus luces.

El señor Rodney, falleció en Buenos Aires á las 6 de la mañana del dia 10 de junio de 1824. A las once y media del dia 12, el cadáver fué conducido al cementerio protestante, precedido de un batallon de infantería con cuatro piezas volantes; en cuyo acto la *Fortaleza* hizo una salva nacional ordenada por el gobierno. Cerraba el acompañamiento una escolta de húsares. En la plaza del Retiro, dos cuadras ántes del cementerio, situado al lado de la iglesia del Socorro, la comitiva que iba en coche bajó y se incorporó á la que marchaba á pié, y al entrar el cuerpo al cementerio hubo una segunda salva, hasta el momento en que el cadáver fué puesto en la huesa destinada.

El señor don Bernardino Rivadavia, acompañado de Mr. Forbes, cónsul de los Estados Unidos, se colocó al borde del sepulcro, y en presencia de una reunion de las mas respetables y numerosas que hasta entonces habia conocido el país, pronunció un discurso lleno de sentimiento y elocuencia, concluyendo con las notables palabras siguientes:

«¡Alma ilustre de Augusto César Rodney! volved al seno de vuestro Creador con la elevacion y confianza á que os da derecho el haber sido exactamente su imágen acá en la tierra, y no separeis vuestra vista compasiva de este país que tanto se honra con conservar

vuestros restos. Sí, nosotros los conservaremos como el mas precioso tesoro que pudo recibir este suelo.»

Luego, tomando en la mano una porcion de tierra, dijo:

«Y tú, tierra que vas á tener la gloria de cubrir estos venerandos restos, recibe tambien el honor de henchirte con la semilla mas fecunda de virtudes, y haz que se reproduzcan iguales héroes que inmortalicen el nombre americano.» (1)

El mismo dia del fallecimiento del señor Rodney, el gobierno argêntino, decretó la ereccion de un monumento sepulcral, costeado por el Estado, como una memoria de gratitud.

Bosquejo de la Revolucion Argentina

1816.

Un momento de calma era lo que deseaban muchos otros, para poder depositar la suprema autoridad en manos hábiles; pero en circunstancias en que el congreso nacional deliberaba sobre este asunto, se oyó rugir la tempestad con la mayor violencia.

La renuncia del coronel don I. Alvarez, (2) de director interino, movió á la Junta de Observacion, en union con el Cabildo de la capital, á elevar á ese rango al brigadier general don Antonio Balcarce. Este remedio fué momentáneo: la medida de ningun modo correspondia con el deseo del pueblo, y, por una especie de fatalidad que casi siempre acontece, no tardó mucho en *estallar* una esplosion producida por materiales tan bien preparados. Pronto se vió figurar en el teatro de la discordia á electores y elegidos.

1—Véase la Gaceta Mercantil del 12 y el Argos del 16 de Junio de 1824.

2—Elevada y aceptada el 16 de abril de 1816.

Entre tanto, el nuevo director interino ponia en juego todos sus esfuerzos, para destruir el gérmen de la discordia, que ya habia producido tanta oposicion en los orientales y la capital, y para hacer sentir á todos los partidos las ventajas de vivir bajo la misma ley. A pesar del favorable resultado que prometia la primera tentativa del director con este laudable objeto, todos los medios resultaron al fin inútiles para una reconciliacion.

Esta discordia se habia propagado á manera de un contagio, y los remedios que se aplicaron para paralizar sus devastaciones no presentaban eficacia. La ciudad de Santa Fé (1), á pesar de que acababa de salvarse de una sangrienta lucha y que estaba amenazada de mas sérios peligros, continuaba aun con sus ideas de independencia, pudiéndose decir no sin propiedad, con mas obstinacion que constancia.

Córdoba, siempre adicta á las máximas de federalismo, si bien habia enviado sus diputados al congreso general, consideraba su absoluta sumision á la capital como indigna de un pueblo libre, y aun sostenia la idea de que esta sumision debia ser temporaria.

Las demas provincias, segun sus respectivas situaciones y caracteres, manifestaban mas ó menos su desagrado á lo que ellas consideraban una especie de sugecion.

Si se buscan las causas de este fenómeno político, no será difícil encontrarlas. La opinion que mas prevalecia en las provincias era decididamente en favor del sistema federal el que deseaban ver realizado aun con preferencia á los mas esenciales y primeros objetos de su nueva carrera. Ese habia sido el deseo favorito de las provincias, casi desde el principio de la revolucion;

1—El general Diaz Velez, con un cuerpo de tropas, estaba sitiado en San Nicolás.

—y con el que mas simpatizaron desde que lo habian visto realizado con tanta gloria en los Estados Unidos de Norte América. Sin embargo, los gobiernos, la capital y no pocos de los ciudadanos mas inteligentes eran entonces opuestos á esta idea. Cada uno de estos partidos sostenia su opinion con razones poderosas. Por la relacion que de ellas voy á hacer, el lector ilustrado podrá juzgar.

Los que estaban en favor del gobierno ya establecido eran de opinion que el sistema federal no podia sostituirse legalmente, hasta ser sancionado por un congreso general, sentando como principio que la constitucion de un estado debe recibir su existencia de manos de la nacion misma, y no de parcial concurrencia y por actos sin conexion entre sí; que, cuando la nacion recuperó al principio su libertad y todas las provincias se hallaban unidas bajo el mismo gobierno, adoptaron la forma actual, y fué bajo esta forma que la existencia de la República se habia conservado, en medio de los mayores desastres; que, mientras todas las provincias no estuviesen unidas otra vez, cosa asaz factible, impropio seria desviarse mas de lo absolutamente indispensable de lo que antes habia existido; y que, de todos modos, si la preponderancia de la capital era un mal, se podria corregir, cuando ella dejara de ser necesaria para la seguridad comun. Se agregaban otras razones, fundadas en vistas políticas. Segun el sistema federal, decian ellas, cada estado es soberano é independiente con respecto á los demas; cada uno puede poseer y en realidad posee intereses separados; es de temerse, pues, que cada uno busque mas lo que conciba ser sus propios intereses, que el interes comun á todos; y verse envuelta en una ruina comun en consecuencia de ese egoismo é infundados celos. Que en medio de los peligros alarmantes que amenazaban á este naciente Estado, la necesidad de una completa union de todas

las partes, bajo la direccion de una cabeza, la mejor concentracion y direccion de sus fuerzas, es dictada por las máximas mas claras de la prudencia; ¿y dónde, se preguntaba, puede colocarse esto con mas propiedad que en la capital, en donde la revolucion misma recibió su orígen, de donde ha emanado todo esfuerzo grande en la causa general, y que, por su posicion, su empresa y su inteligencia, puede manejar los intereses comunes de la nacion, á lo menos por ahora, para conseguir la mayor ventaja posible? Lo primero que se debe hacer,—continuaban,—es colocar nuestra independencia fuera de peligro; realícese esto ántes que nos veamos disconformes en el modo de llevarlo. Insistian además en que no era muy seguro confiar en el ejemplo de los Estados Unidos de Norte América, que habian sido siempre educados en las virtudes republicanas, y á quienes no debíamos compararnos, atrasados como hemos estado, bajo la férula del despotismo y que seria poco cuerdo confiar la suerte de la nacion, en época tan peligrosa, á virtudes que aun no habian sido puestas lo suficiente á la prueba. Que seria mas prudente dejar al tiempo y á la educacion, bajo la influencia de un gobierno liberal, producir el mismo carácter de ilustrado patriotismo. Los del partido federal disputaban sobre principios diferentes. Estos sostenian que Buenos Aires, capital del antiguo vireinato, habio sido la primera en sacudir el yugo español, y por su influencia inducia á las provincias á seguir su ejemplo: al mismo tiempo alegaban las repetidas protestas por parte de este gobierno, que su preponderancia no debia ser sino momentánea; que debia convocarse sin demora un congreso con el fin de fijar el gobierno general sobre una base permanente. Fué en virtud de estas protestas que las provincias habian sido inducidas á entrar en las vistas de la capital y colocar sus recursos á disposicion de ella. Se quejaban de que

se habia pasado tanto tiempo sin cumplir este compromiso, que su situacion era hasta ahora, muy poco diferente que la que tenian bajo la monarquía española, que solo habian conseguido poco mas que un cambio de amos. No negaban la dificultad de reunir un congreso nacional durante el borrascoso período de la revolucion; pero á falta de un congreso, decian, el gobierno general de la capital debia haber cesado, y que las provincias dejaban de estar sometidas á él, en atencion á que la voz general estaba en favor del sistema federal.

Lejos de ser inadecuado á las exigencias de la época y á los objetos de la revolucion, manifestaban que los actos individuales de las provincias habian contribuido mas á levantar el carácter de la República y á hacer progresar la causa general.

Si nuestras disensiones, decian, nos desacreditaron con las naciones estrangeras, debe atribuirse al choque del gobierno de la capital con los sentimientos y deseos de las provincias. Que como no puede haber efecto sin causa, poniendo fin á estas odiosas rivalidades y celos, el sistema federal impediria la repeticion de escenas tan deshonrosas. Verdad es, decian, que los procedimientos tumultuarios de la capital, provenian por lo general de otras causas; principalmente de la empleomanía en muchos de sus habitantes; los ambiciosos cambios en su favor, hasta los celos estremados de sus libertades por parte del pueblo; ¿era justo,—se preguntaba,—que las provincias se viesen obligadas á seguir estos frecuentes y caprichosos cambios, en que ellas no tenian ninguna parte? Pero ¿estos males no habrian cesado mucho tiempo, estableciéndose el sistema federal? ¿Qué tentaciones podria haber en seducir á los aspirantes, en los poderes limitados y definidos que presentaria el sistema federal? Por el contrario, ¿qué podria ser mas tentador, para los ambiciosos, que un sistema que facilitaba á los que estaban

en el poder el ser señores y árbitros de la República? Sistema que le facilitaba el preferir á sus aduladores y favoritos, y á los que no eran ni lo uno ni lo otro, sino simplemente del círculo, á ciudadanos hábiles y meritorios; y el consultar sus deseos particulares mas que el bien público.

Alegaban que, en efecto, la capital habia, hasta ahora, prestado mucha mas atencion á sus intereses particulares que á los derechos de las provincias; que ella habia satisfecho la ambicion y avaricia de muchas de ellas, á fin de que, atrayéndose á sí las fragilidades y pasiones humanas, sembrasen las semillas de la discordia y desunion en otras partes de la confederacion; comprometiéndose estas personas á reprimir los sentimientos del pueblo y á atraerlo á una subordinacion que solo convenia á sus vistas interesadas. Decian que cuando estas cosas se consideran con imparcialidad ¿cómo podemos estrechar mas los vínculos de union bajo un gobierno como el presente? el cual, tanto por sus opresiones cuanto por sus favores, debilita aquel amor pátrio que el sistema federal tiende á nutrir; sistema que al mismo tiempo que deja al ciudadano en el pleno goce de la porcion de libertad que el bien de la sociedad no le exije dar, produce lo bastante para todos los propósitos de la seguridad y felicidad general. Pero no se diga, continuaban, que no hay virtudes republicanas entre nosotros; ¿á qué otra cosa se ha de atribuir la noble resolucion que hemos adoptado y sancionado con nuestros juramentos, de morir ántes que no vivir libres é independientes? ¿A qué, esa enérjica y heróica resistencia que ha dado tantos dias de gloria á nuestra patria? Y aun cuando se admitiera que no poseemos esas virtudes ¿se han de inculcar por el ejemplo de un gobierno que no enseña mas que egoísmo y corrupcion?

De ese modo razonaban los partidos opuestos. Por

lo que toca á nuestra opinion, debemos decir que, por la imposibilidad de alcanzar este fin sin tropezar con los males de la anarquía y quizá de la guerra civil, á causa de la preponderante influencia de la capital, la medida mas acertada, por parte de las provincias, seria hacer un sacrificio de su obédiencia por ahora á esa unidad de accion, sin la cual nuestra esperanza definitiva debe ser dudosa. Es de esperar que nuestros enemigos trabajen sin cesar para recuperar su perdido dominio, y lisonjeados con nuestras disensiones, continúen ocupándose de formar nuevos proyectos para esclavizarnos, mecidos con la esperanza de que nosotros no llevaremos sino débiles y divididos esfuerzos en sostén de nuestras libertades. He trazado así sin disimulo el triste cuadro de nuestras discordias domésticas.

Algunos ciudadanos de Buenos Aires, tocados de la desgraciada antipatía de las provincias para unirse de corazon á la causa de su patria comun, se unieron á sus deseos, temiendo que nuestras disensiones formaran un puente por donde pudiese pasar el enemigo para reducirnos á la sujecion, y confesando de buena fé que la balanza de la opinion pública se inclinaba al federalismo, solicitaron del gobernador intendente de la Provincia que despojase á Buenos Aires de su prerogativa igualándola á las demás provincias. Creyeron que esta medida pondria fin á sus irritados celos y que sucederia un sentimiento fraternal que les habilitase á completar el edificio que tan gloriosamente habian comenzado. En un asunto de tanta importancia, el intendente, con el fin de averiguar con exactitud los sentimientos del pueblo, decretó se tomara en consideracion la solicitud en una asamblea general ó Cabildo convocado al efecto, y consiguientemente se ordenó la reunion el 19 de junio de 1816. Este inesperado acontecimiento encendió de nuevo el fuego de la discordia

aun no apagado del todo. La Junta de Observacion, si bién convenia con el intendente en cuanto á la oportunidad de averiguar el sentimiento del pueblo, no se conformaba con que esto se hiciese por el sufragio general, temiendo peligrosas y tumultuarias agitaciones; juzgaba que sería mas acertado inquirir su voluntad, por medio de diputados elejidos con ese objeto. Esta divergencia de opiniones dividió al Estado en partidos, cuyas disputas se llevaron con tanto calor y violencia que se temia sériamente no pararian sin apelar á las armas. Si hubiera considerado este asunto destituido de sentimientos particulares y personales, apenas habria dado orígen á divergencia de pensamientos.

Esta contienda, aunque quedó *in statu quo*; dejó los ánimos de los partidos demasiado lacerados ó agitados, para que pudieran arreglar la cosa en paz y armonía. Al mismo tiempo, tanto se agravó á consecuencia de otra disputa que, tomando la Junta de Observacion, de acuerdo con el Cabildo, un tono de autoridad, procedió á deponer al Director interino. Este fué sostituido, el 11 de julio de 1816, por una Comision gubernativa, compuesta de don Francisco A. Escalada y don Miguel Irigoyen.

Mientras tenia lugar esto, las tropas de Buenos Aires, al mando del coronel don Eustoquio Diaz Velez, se acercaban á la ciudad de Santa Fé, al mismo tiempo que la bloqueaba una escuadrilla, al mando del coronel don Matias Irigoyen. Las armas de estas dos ciudades rivalizaban entre sí, en intrepidez y valor. Dejaríamos de ser francos si ocultáramos nuestra admiracioñ al ver una pequeña ciudad como Santa Fé, sin tropas disciplinadas y con pocos recursos, hacerse respetar de su enemigo, y bajo la direccion de su gefe, sostener la causa de su independencia. Verdad es que los santafecinos abandonaron su ciudad, creyendo que la llevaban consigo, á donde quierá que pudieran vivir

libres. No tardaron en sitiar á los mismos invasores, haciéndoles esperimentar los padecimientos del hambre; y habiéndose enseñoreado, por una feliz casualidad, de varios buques enemigos incluso el comandante de la escuadra, parecia muy poco probable que sucumbieran á sus invasores.

Dos acontecimientos importantes ocurridos en la ciudad de Tucuman, parecian capaces de desviar la corriente de la disension. El primero fué la eleccion del coronel don Juan Martin Pueyrredon, para supremo Director; pero estando amenazadas por el enemigo las ciudades de Salta y Jujuí, las exigencias de la guerra reclamaban la primera atencion del Director; esto demoró por consiguiente su regreso á la capital.

El otro fué la solemne declaracion de nuestra independencia, hecha por el congreso el memorable 9 de julio de 1816. Seis años habian transcurrido desde aquel período oscuro, en que no éramos considerados sino como un rebaño mansamente obediente á la voluntad de su amo, en que éramos tranquilos espectadores, mientras los estraños dirijian la economía de nuestra casa, en la que nuestras manos se empleaban en levantar fortalezas destinadas á esclavizarnos; seis años del mas profundo y universal interés, que se sentian, casi podria decirse hasta por el niño en los brazos de su madre, habian despertado una multitud de nuevas ideas por todas las clases de la sociedad é inspiraban un deseo general de elevarse al estado que la naturaleza misma parecia indicarnos. Avergonzadas estas provincias de haber demorado tanto tiempo el declarar su emancipacion, levantaron por último el sublime grito de libertad.

Se creia bastante probable que estos importantes acontecimientos habrian aquietado á la vez que convencido á las provincias de la necesidad de un todo bien organizado. Por desgracia no sucedió así «Desde Cór-

doba» decia el Director en su *Esposicion*, «¡con qué sobresalto estendia mis miradas hácia el ajitado pueblo de Buenos Aires! Y no sin motivo: puesto que al tomar posesion del gobierno estuvo espuesto á colocarse sobre el cráter de un volcan. No obstante, tuvo la suerte de lograr el vencer las antipatías de sus mas inveterados enemigos. ¡Ojalá hubiéramos tenido igual felicidad en hallar los medios de restaurar la perfecta tranquilidad del Estado! Los desenfrenados é indómitos orientales y santafecinos insistian aun en sus desasosegadas é inconsideradas correrías. Además de las numerosas causas que tornaron tan calamitoso su rompimiento, se siguieron otras que parecian hacer á aquellas mas duraderas. Por esta época, la corte del Brasil se quitó la máscara, que habia ocultado hasta entónces el perfecto proyecto que, desde mucho tiempo ántes, habia formado, de apoderarse de los deliciosos países de la Banda Oriental del rio.

La córte del Brasil hizo frecuentes tentativas, para conseguir ese territorio que hacia mas de cien años codiciaba con tanta ánsia, pero siempre se veia obligada á abandonar su presa, hasta que nuestras lamentables disensiones parecian al fin favorecer el éxito de una invasion. El Director aprovechó esta oportunidad para reavivar con el general Artigas aquella antigua amistad, cuya fuerza combinada habia frustrado otras veces los vergonzosos designios de los portugueses. Se le despachó un diputado con provision de armas y municiones de guerra, y rogándole manifestase con franqueza cuáles eran sus necesidades, para llenarlas á su entera satisfaccion.

Pero hablar de reconciliacion con Artigas era lo mismo que predicar en desierto. Su obcecacion no podia ablandarse por medio de concesiones, ni su orgullo humillarse por los peligros. Si bien recibió las donaciones, oyó las propuestas con desagrado, prefiriendo que

la historia le acuse de haber sacrificado la oportunidad á su ódio particular, sus deberes á su capricho y su país á sus intereses.

Por lo que toca á los santafecinos, el Directorio no estaba mas animado del deseo de impedir que por las desagradables ocurrencias de esta ciudad, permaneciesen en un estado distinto y separado de todos los demás miembros de la República, pero sí ansióso de colocar las fuerzas, á las órdenes del general Diaz Velez, por mas garantía. Con este fin despachó diputados llevando proposiciones muy ventajosas para ellos, que hubieran bastado para restaurar la antigua armonía, y fraternidad. Antes que aquellos llegasen á Santa Fé, ya nuestro ejército habia evacuado la plaza y bajado el rio. La última invasion de ningun modo fué calculada para disponer los ánimos á la reconciliacion. Y aun cuando los santafecinos hubieran dado esta prueba de su amor al órden, es probable que pronto se habrian arrepentido de un acto que los hubiese hecho desmerecer en la estimacion de su protector, el general Artigas: de todos modos, la negociacion terminó sin efecto.

La ciudad de Córdoba, aunque con sus diputados al Congreso y sometida á la capital, se inclinaba del lado de los orientales y santafecinos; su carácter no le permitiria abandonar á estos en el período de la adversidad; los peligrós que amenazaban á sus vecinos solo sirvieron para estrechar mas los vínculos de amistad, que se aumentaron en proporcion del mismo riesgo.

Un cuerpo de tropas cordobesas, en número de cuatrocientos hombres, al mando de don Juan Pablo Bulnes, marchó precipitadamente hasta la ciudad del Rosario, en ausilio de los santafecinos; pero no encontrando enemigos, regresaron á su provincia sin ninguna ocurrencia de importancia.

La espedicion de Bulnes, no fué emprendida con la aprobacion del gobernador Córdoba, coronel don José

Diaz; nó porque este gefe dejase de estar inclinado del lado de los santafecinos y de la causa del federalismo, sino porque convenia al curso político que se habia resuelto seguir, de dar solamente un consentimiento negativo; ó tal vez viendo á Bulnes á la cabeza de una fuerza mas considerable que la que él podia dominar, no juzgó prudente oponérsele. Sea como fuese, esto dió orígen á una animosidad recíproca, tan indiscreta como mal llevada. Mientras Bulnes regresaba para Córdoba, Diaz reunia una fuerza para recibirle. Este temia que su rival tuviese la intencion de deponerle y colocarse á la cabeza del gobierno. Estos dos cuerpos pronto se vieron uno enfrente del otro, y despues de ejecutar un sainete militar,—disparar unos cuantos tiros al aire,—Bulnes quedó dueño del campo de batalla, entrando triunfante en la ciudad.

Estas agitaciones y desórdenes eran en directa violacion de la autoridad pública. Procedian de una fuerza activa, sostenida por la opinion que mas prevalecía; en sus consecuencias eran de temerse tanto para el presente como para el porvenir, puesto que presentaban los ejemplos mas peligrosos. Los derechos reclamados por el gobierno y el congreso eran pesados en distintas balanzas, que las de ellos mismos. El único remedio que el congreso aplicó á estos males era apelar al buen sentido de estos pueblos. Se publicó un manifiesto, que respiraba en lenguaje elocuente el sentimiento del amor á la patria, lamentando y censurando con severidad los desórdenes públicos, lanzando anatemas contra los perturbadores del reposo público y exhortando á todos á la obediencia y sumision á la suprema autoridad, que tenia por objeto únicamente fijar la seguridad y felicidad de la *República*. Esta publicacion, como se podia esperar, produjo poca impresion, entre unos pueblos que se consideraban traicionados, cuando se les negaba la forma de gobierno que ellos preferian. En

efecto miraron el manifiesto como una de aquellas nubes de otoño,—muchos relámpagos, pero nada de agua.

Se adoptó una medida de mas felices resultados con respecto á la provincia de Córdoba, que fué la de colocar su gobierno en manos de don Ambrosio Funes, (hermano del autor de este Ensayo) nacido y avecindado en la ciudad de Córdoba. Este nombramiento, ya sea que se considere con respecto á la capacidad y virtudes del individuo ó á lo acertado de la eleccion, fué digno de aplauso. Era este un ciudadano que poseía talentos nada comunes; un espíritu refinado, por su aplicacion á las bellas letras, y elevado, por el estudio de las ciencias, se le consideraba como un honor á la literatura. Hombre de nervio poco comun, de un carácter severo sin austeridad, amante mas de la virtud que de su fortuna, su familia ó su vida. Ejemplar en el cumplimiento de sus deberes sociales, su casa presentaba el aspecto de un santuario, á que los desgraciados podian ocurrir en busca de consuelo y proteccion. De su política estaban escluidas las intrigas oscuras, el manejo de la astucia y todas las prácticas de la perfidia. Una noble franqueza caracterizaba su porte; detestaba el artificio, era prudente y cauto en sus discursos, y en todo tiempo, amigo del órden social. Nuestra revolucion, sobre la cual habia puesto su sello la justicia, no podia dejar de hallarle de su lado; abrazó su causa con sinceridad y la propagaba con discrecion; pero el estado incierto de cosas que sucedió le habia inducido á sepultarse en el retiro, en el cual, sin esponerse al choque de los partidos contendores, pudiese seguir la severidad estóica de su vida y entregarse á los estudios literarios. Con una firmeza superior á los reveses de la fortuna, soportaba sin murmurar la pérdida (1) de casi todo lo

1—Este hombre estimable poseía en el Perú una gran fortuna en propiedades, las que fueron confiscadas por los realistas cuando estalló la revolucion

que poseía, la de sus créditos á una suma crecida, y lo que era mas duro, la de sus dos hijos de mucha esperanza, en la flor de la juventud, cuando el congreso nacional echó la vista sobre él, como la persona mas apropósito para vencer el torrente de los desórdenes, cuyo teatro se habia hecho Córdoba.

Para una inteligencia comun, la situacion en que se colocaba el gobernador habria presentado dificultades casi invencibles; hallándose la ciudad de Córdoba ocupada por Bulnes, su yerno, sobre quien debia dar el primer paso, le habria sido necesario armarse de una severidad que no conociese mas parentesco que el de la razon y el de la ley. En el curso de la revolucion, él no se habia declarado en favor de ninguna de las formas de gobierno que esta República juzgaba conveniente adoptar. Su opinion era en favor de la que sancionase la voluntad de la nacion, solemnemente manifestada en el congreso; y hasta que esto no sucediese, él juzgaba que nadie, sin violar las leyes del órden y de la justa subordinacion, podria resistirse por la fuerza á las autoridades establecidas. En oposicion á estos sentimientos, Bulnes hacia gala de la fuerza que tenia á la vista, y su conducta daba pocas ó ningunas indicaciones de un sentimiento de honor, respeto ni deferencia. El gobernador ocultó prudentemente su determinacion, hasta verse sostenido por una fuerza suficiente para poderla llevar á cabo. No tardó mucho en bajar de Tucuman, en su ausilio, un cuerpo de línea al mando del coronel (1) don Francisco Sayós. Bulnes tuvo la arrogancia de presentarle batalla, pero Sayós en presencia del mismo gobernador, le derrotó completamente, y Bulnes tuvo que fugar. (2) Un hombre de

1—Solo era sargento mayor graduado, (GACETA de Buenos Aires de 21 de diciembre de 1816.)

2—La batalla tuvo lugar en las inmediaciones de Córdoba el 8 de noviembre (1816) y á los vencedores el gobierno concedió un escudo de dis-

una disposicion comun se habria complacido de una fuga que hubiese ahorrado el doloroso conflicto entre los vínculos del parentesco y las exigencias de la justicia. Pero este caso solo sirvió para que el nuevo gobernador pusiese en juego su firmeza y energía. Mandó se le hiciese una persecucion activa, hasta que, capturado, fuese sometido á toda la severidad de la ley. La fortaleza que se requiere en semejantes casos no admite mezcla de debilidad humana; y como ha dicho un célebre orador, el magistrado que no es un héroe apenas merece ser considerado como un hombre honrado. La provincia quedaba tranquila por el momento, y la causa de Bulnes se sometió á las formas legales por órden del congreso.

De las volcánicas erupciones de las provincias, que por ese tiempo eran felizmente menos frecuentes, dirijamos la atencion hácia los negocios esteriores. La política de atacar el comercio enemigo se halló ser un poderoso ausilio de nuestra causa: fué llevado á efecto entonces con gran suceso. Los puertos enemigos del Pacífico eran asaz molestados por la escuadrilla del comandante Brown—Nada podia manifestar, de un modo mas completo, la sujecion á que el pueblo se veia reducido por la tiranía de España;—bajo su vil dominacion, parecia como si todos los resortes del espíritu humano se hubiesen aniquilado y en lugar de un sentimiento nacional solo existia el interés personal. Brown capturó cinco presas de la isla de las Hormigas, entre la de Cuba y la de Jamaica; aun tuvo el atrevimiento de hacer frente á los castillos del puerto del Callao y desafiar los buques españoles armados. Encontró el puerto de Guayaquil en un estado de abandono mayor aún; entró en él triunfante y sustrajo como setecientos mil pesos én valores.

---

tincion, en paño celeste sobre el brazo izquierdo con letras de oro en la inscripcion siguiente: "Honor á los restauradores del órden." (GACETA antes citada.)

Mientras el virey de Lima era así molestado por mar, sus ejércitos del Perú y Salta esperimentaban una série de desastres casi sin interrupcion. El coronel don Manuel Asencio Padilla sostuvo con mucha gloria la bandera de nuestra patria contra el inhumano Tacon. (1) El valor y patriotismo de ese gefe se habia atraido un número considerable de patriotas, á quienes inspiraba confianza, actividad y valor. Con el fin de oponer algunos obstáculos á sus triunfos, se ordenó marchase un cuerpo como de mil hombres hácia la Laguna. Aquí le esperaba Padilla, que habia confiado la defensa de varios puertos á sus capitanes (2), y uno de ellos, que le parecerá al lector algo raro, al mando de su esposa, muger muy estraordinaria, doña Juana Azurduy. El enemigo fué completamente rechazado, despues de haber dado un furioso ataque; y esta muger heróica tuvo la satisfaccion de presentar á su marido la bandera enemiga, tomada con sus propias manos. (3) Padilla no descansó bajo sus laureles; sin dar tiempo á que el enemigo volviese á reunir sus fuerzas, lo persiguió en todas direcciones, encerrando el

1—El parte del coronel Padilla, pasado al supremo Director del Estado, puede verse en el número 68 de la GACETA de Buenos Aires de 17 de agosto de 1817.

El coronel Padilla, cochabambino, fué el compañero de don Saturnino Peña y su hermano en la fuga del general inglés Beresford, de la Villa de Lujan, en 1806. "Nuñez," pág. 274.

2—Padilla se situó con su division en San Julian, una legua distante de la Laguna, donde el enemigo tenia su cuartel general, situado en el oriente, en la parte del sur, que es el Villar, colocó á su esposa doña Juana Azurduy con 30 fusileros y 200 naturales de toda arma; en Sopachyú, entre el sur y occidente, al capitan don Jacinto Cueto, con 40 fusileros, 30 lanceros y 500 naturales de toda arma; en el Tarabuco, al occidente, al comandante don José Serna, con 30 fusileros y con todos los naturales que pasaban de 2000 hombres. GACETA núm. 68 de 17 de agosto de 1816.

3—Esa fué la célebre bandera reconquistadora de la Paz, Perú, Arequipa y Cuzco, por cuya causa fué distinguida con un magnífico bordado. Por esta accion, la señora fué premiada por el gobierno con el grado y sueldo de teniente coronel.

Esta señora salió al encuentro del enemigo por el punto del Villar, donde el enemigo intentaba cortar la retirada á Padilla, su marido, lo repelió completamente matándoles 15 hombres. [GACETA, antes citada.]

resto en la ciudad de Chuquisaca. No fué menos gloriosa la victoria alcanzada por Warnes que destruyó otra fuerza de cerca de mil hombres, al mando de Tacon en persona.

Los azares de la guerra en el distrito de Jujuí y Salta hicieron que los habitantes manifestasen pruebas de heroísmo, en sosten de su independencia, análogas á las que exhibieron al declararla. El general Güemes, igualmente formidable por su constancia y valor, contínuamente se le presentaba de frente á Pezuela, y, con su actividad le privaba de sus conquistas tan luego como aquel las conseguia. Pezuela, que habia abandonado á Jujuí precipitadamente, esperimentó pérdidas de consideracion. Las guerrillas encabezadas por don Agustin Rivera, don Diego Cala, don Dionisio Falagiani, don Justo Gonzalez, don José Miguel Valdivieso, don Francisco Guerreros, y don Francisco Perez de Uriondo contribuyeron no poco á disminuir su crédito y el peso de su autoridad.

1817.

Estas ventajas sirvieron algun tanto para reparar la mortificacion de ver las tropas de los portugueses en el territorio del Estado. Desde que se supo que el príncipe regente de Portugal habia elevado las colonias del Brasil á la categoría de metrópoli, mucho se temió que trataria de agrandarla con la ocupacion de estos países. Las poderosas tentaciones que contínuamente atraian á los portugueses á nuestros territorios, casi se hicieron uno de los principios fijos de su política; no era de estrañar, pues, aprovecharan la oportunidad que consideraban ser la mas favorable para colmar su ambicion. Pero como la mera ambicion no justifica la invasion del territorio de otras naciones, el Director consideró de su deber el hacer ver al general Lecor,

comandante en gefe de las fuerzas portuguesas, el paso que iba á dar, previniéndole sobre las consecuencias de la agresion. Al mismo tiempo que daba ese paso, el Director lo comunicó al general Artigas y al Cabildo de Montevideo, manifestándoles que en momentos de peligro comun, que exigian la combinacion de todas sus fuerzas, debian olvidar sus rencillas; y á fin de fijar los principios de reconciliacion, comisionaba con plenos poderes, en calidad de representantes suyos, á los alcaldes don Juan José Duran y don Juan Giró. En las conferencias que tuvieron lugar, se hicieron presentes en términos los mas acalorados, los errores de la discordia y los beneficios de la armonía entre ambos países, conviniéndose por último en que la Banda Oriental reconocería la soberanía del congreso y la autoridad del supremo Director del Estado: que se enviarian diputados con arreglo á su poblacion y que el gobierno proporcionaria inmediatamente todos los ausilios necesarios para su defensa. (1)

Se celebró con pompa y magnificencia la alegría producida por tal acontecimiento, que, poniendo fin á las desgraciadas disputas que dividian el país, parecia devolverle su primitiva fuerza y gloria. Empero, en el mismo momento en que el pueblo estaba entretenido en sus regocijos escitados al punto de poderse considerar casi inmoderados, se recibió la noticia de que los orientales se negaban á ratificar la convencion, sin duda influenciados por su gefe. Artigas consideraba la tendencia natural de la union y dependencia de la Banda Oriental, como destructiva del mando absoluto que, por tanto tiempo, estaba acostumbrado á ejercer; segun su opinion, los peligros y devastaciones de una guerra con los portugueses debian preferirse á la influencia de la capital.

1—Véase el "Acta de la incorporacion del territorio oriental del Rio de la Plata al Estado de las Provincias Unidas de Sud América" fecha 8 de diciembre de 1816.

La amonestacion del supremo Director al general Lecor no produjo el efecto que, á su entender merecia. Este gefe se limitó á declarar que, para salvar la frontera portuguesa fuera de peligro del contagio de la anarquia que la amenazaba, se hacia necesario tomar posesion de un país que, al hacerse independiente, se habia entregado á todas clases de desórdenes y confusion. La futilidad de este pretesto fué manifestada estensamente por el Director en sus notas subsiguientes, y lo fué tambien por la elocuencia del editor de la *Gaceta Ministerial*, don Julian Alvarez; nada se podia agregar á la fuerza de sus razonamientos. Concediendo que un soberano tenga el derecho de intervenir en las querellas domésticas de sus vecinos, siempre que las juzgare capaces de perturbar la tranquilidad de sus estados, es un principio indudable del derecho de gentes que primero haga convenientes representaciones á la parte ofensora ántes que recurrir al uso de la fuerza. El ocupar un país por la fuerza, bajo la máscara de la paz, solo puede aprenderse en la escuela de Maquiavelo. Hay ciertamente alguna diferencia entre hacer el papel de centinela, para vigilar por su propia conservacion, y el de introducirse de este modo en el país ageno, *hospite insalutato*, con ningun otro objeto en realidad que el de conquista. La disputa de los orientales con la capital era una querella de familia, querella que no disolvia el vínculo de aquellos con la nacion. Ese pueblo, tanto por su propia voluntad como por la constitucion del Estado, era parte integrante de la confederacion americana. La comun decencia, no menos que el respeto por las leyes de las naciones habria prohibido el recurrir á la violencia, ántes de haberse tomado todas las medidas convenientes sin producir efecto, para colocar en estado de seguridad á la nacion que se declaraba en peligro; de otro modo el mundo estaria contínuamente espuesto á ser presa del primero que

quisiera sostener su causa por la fuerza; nunca dejaria de haber pretesto para invadir, parecido á la ambicion de los portugueses.

La direccion de la guerra á la par de las demás importantes atenciones de gobierno hicieron necesario que el congreso y directorio estuviesen mas próximos uno de otro, á fin de que, por sus luces combinadas, los negocios del Estado fuesen manejados con mayor prontitud y tino. Su remocion á la capital fué, empero, un paso algo peligroso. Aun se oia el sonido de la discordia, semejante al sordo murmullo de las aguas una vez pasada la tormenta. Era muy de temer en las agitaciones que pudieran sobrevenir, que esta corporacion nacional, considerada por muchos de los amigos del órden como el último resorte, abortaria del mismo modo que las tentativas de igual género que antes se habian hecho. Ademas de eso, las provincias deseaban que el congreso tuviese sus sesiones lejos de la capital, para que, libre de la influencia indebida y del temor que las bayonetas pudieran infundir, continuase sus tareas con la mas perfecta independencia. Despues de discutir mucho, y de presentar importantes razones sobre ambas faces de la cuestion, cedió al fin á lo solicitado por el directorio, que pidió con instancia su remocion á la capital; en consecuencia, la resolucion se llevó en efecto en medio de nuevas conmociones y perturbaciones.

Una de ellas tuvo su orígen en la audaz resolucion de un vecino de Santiago del Estero, llamado don Francisco Borges. Este hombre indiscreto se ocupaba, de algun tiempo atrás, en èscitar secretamente los ánimos de los que conservan aversion á las autoridades constituidas. Sus intrigas atrajeron á su lado no pocos de sus conciudadanos, que, juntamente con otros de las ciudades circunvecinas, levantaron el estandarte de la rebelion, bajo sus órdenes. Inmediatamente se des-

pachó contra ellos un cuerpo de línea, de Tucuman. Borges, mas hábil en fraguar facciones que en aprovecharlas, una vez formadas, no pudo sostenerse firme; batido, perseguido y tomado prisionero, pagó con la vida, el precio de su temeridad.

El gobernador de Córdoba, aunque poseía mas prudencia y prevision que su predecesor, no pudo contener una conspiracion, que le sorprendió en su propia casa. Bulnes, coaligándose desde su prision con algunos de esos miserables que, en un estado de dislocacion social, se encuentran por todas partes, pudo, por este medio, corromper la guarnicion; y no contento con obtener su libertad, atacó la casa del gobernador, á quien prendió y puso en arresto, juntamente con el comandante militar Sayós.

El cabecilla de este complot no poseía el talento suficiente para dirigir ningun asunto de importancia ni los soldados que habia corrompido se interesaban mucho en servirle. Estos, con pocas ó ningunas escepciones, eran veteranos españoles, que se habian pasado á nosotros y que fueron colocados al mando de un europeo llamado Quintana, pero que de buena gana se venderian al que mas les ofreciera.

Bulnes fué depuesto, y elegido en su lugar un tal Urtubey, persona en quien los conspiradores se imaginaban poder depositar su confianza con mayor seguridad. La situacion de los conspiradores era crítica, sabian que su indecente y deshonrada conducta era detestada de los vecinos de Córdoba y su fuerza inadecuada para sostenerlos; por consiguiente, temieron con razon el castigo que el congreso y el directorio les aplicarian por sus crímenes. En este apuro, adoptaron el plan de obligar á don Juan Andrés Pueyrredon, hermano del Director, á aceptar el puesto de gobernador de la provincia en cabildo abierto, compuesto principalmente de facciosos. Todos los que directamente

tomaron parte en este negocio, no tardaron en verse obligados á mendigar un asilo en Santa Fé, adonde se retiraron. El coronel Sayós, que, con sus oficiales fué mandado llevar á algun lugar remoto, consiguió ganarse la custodia, despues de unos cuantos dias de marcha. En ese momento se reunió á él, casualmente, el gobernador Funes, que iba en camino para Buenos Aires, con permiso de Bulnes. Inmediatamente se pusieron á reunir gente con el objeto de volver y derrocar la insurreccion. Esta consistia sin embargo de milicia muy insignificante, con la que poco ó nada se podria contar. Apesar de eso y de los obstáculos opuestos por un puñado de hombres viciosos é indisciplinados, el gobernador consiguió restablecer el órden y volver á ocupar su puesto.

El gefe de la insurreccion fué arrestado y remitido á Buenos Aires en donde, con varios de los soldados europeos fué juzgado, condenado y ejecutado.

Estas discordias en el este, oeste y norte contribuyeron no poco á lisongear las esperanzas de nuestros enemigos, animándolos á formar nuevos planes para subyugarnos. Diez mil portugueses, al mando del general Lecor, en tres divisiones, fueron enviados al territorio de la Banda Oriental. La primera que se componia de cinco mil hombres, bajo sus inmediatas órdenes, se dirigia por el camino de Santa Teresa; la segunda, compuesta de mil seiscientos hombres al mando del general Silveira, por el camino de Cerro Largo; la tercera que formaba la derecha del enemigo, al de Curao, se dirigia hácia la villa recien fundada por Artigas, en las inmediaciones del Uruguay. Le era absolutamente imposible al general Artigas oponerse á ese torrente. Aunque los orientales estaban dotados de gran fortaleza de cuerpo é intrepidez de ánimo, con todo ni su número, ni la naturaleza de sus armas, ni su disciplina, ni su subordinacion podían hacerles entrar

abiertamente en campaña contra invasores tan superiores á este respecto. Muy pronto se dejó ver esa superioridad. El general Pinto, con novecientos hombres, avanzó hasta India Muerta, donde fué atacado por el general Rivera, con mil cien hombres; y aunque sostuvo un vigoroso choque, se vió obligado á retirarse con menos de la mitad de su division; conservando sin embargo aquella frialdad que caracteriza á los valientes en las situaciones críticas, no se descuidó de desprender una parte de su fuerza para observar las operaciones del enemigo. Poco despues, un destacamento, compuesto de cien hombres tuvo un encuentro con igual número de portugueses, que salian de Maldonado; corridos de vergüenza y dados á la desesperacion, por el oprobio de la última refriega, se lanzaron con irresistible furia sobre sus enemigos, que fueron materialmente hechos trizas.

El general Otorgués (1) hizo frente al general Silveira, á la cabeza de ochocientos hombres, pero aquel se distinguió mas por su estratagema y astucia que por la empresa. Importaba mucho impedir la marcha de Silveira, cuyo objeto era operar su incorporacion á Lecor. Habiéndose reunido la fuerza de Rivera con la de Otorgués, estos gefes resolvieron atacar, pero por algun accidente inesplicable, aquel se retiró al Rio Negro. Aunque molestado contínuamente por Rivera, el ejército portugués pudo llegar á la Barra de Carupá, en Santa Lucia la Grande. No desesperó Rivera al ver que no podia derrotar al enemigo; pero, considerando lo reducido de su fuerza, solicitó de la ciudad de Montevideo le enviase al delegado Barreiro con un refuerzo de cuatrocientos hombres. La única fuerza disponible era el cuerpo de Libertos, mandado por el

---

1—El nombre verdadero de este gefe era Otorgués, pero se le conocia mas con el nombre de Torgués, segun correspondencia con Rivera que hemos tenido á la vista.

coronel Bauzá; pero, por un espíritu de rivalidad, muy inoportuno, ese gefe no quiso servir bajo las órdenes de Rivera. Habiéndose, pues, negado este refuerzo, el general Silveira efectuó su incorporacion al general Lecor; procediendo acto contínuo á apoderarse de Montevideo, el 19 de enero de 1817, despues de haberla abandonado Barreiro en el mayor desórden.

La fortuna que antes acompañaba á los orientales les dió la espalda. Huian á la presencia de aquellos á quienes estaban acostumbrados á rechazar, ó si manifestaban resolucion, degeneraba esta por lo regular en temeridad. El ala derecha del ejército portugués, á las órdenes de Curao dirijió su marcha hácia el punto donde estaba estacionado el gefe de los orientales, llegando al Arroyo de los Catalanes. El general La Torre, con tres mil hombres, defendia aquella frontera. Este con una arrogante confianza que no le permitió calcular el riesgo, resolvió atacar al enemigo. Mondragon, que mandaba la caballería, con mas prudencia, se opuso á este paso, alegando que, no habiendo tenido la suerte de privar al enemigo de sus caballos, bueyes y carretas, cosa que debia haberse asegurado primero, no era prudente esponerse de nuevo á las contingencias de una batalla, lo que era muy dudoso, considerando la posicion de los portugueses. Ya sea que esta razon no convenciese, ó porque la despreciara, La Torre hizo uso de su autoridad, é imprudentemente se lanzó sobre el enemigo con toda su fuerza. La accion fué reñida y sangrienta, terminando del modo mas desastroso; el general Artigas ocupaba una posicion á corta distancia de la retaguardia con una fuerza de cien hombres. Las consecuencias de esta desgraciada refriega alcanzaron hasta su campamento, donde Artigas fué sorprendido por cuatrocientos hombres, pudiendo escapar solo por el ausilio de un indio charrúa, pero con la pérdida de todo su equipaje.

En medio del progreso de Lecor, de repente se encontró encerrado dentro de Montevideo, sufriendo el hambre y todas las privaciones de un sitio: y no pudiendo sobrellevar su situacion marchó con dos mil hombres en busca de ganado y otras provisiones. El infatigable Rivera, que observaba sus movimientos de cerca, preparó una emboscada con mucha sagacidad en el Paso de Santa Lucia, y causando al enemigo bastante pérdida, logró su objeto por el momento. No obstante, el general Lecor no se vió obligado á abandonar su empresa sino que siguió hasta el paso de Pinto, donde fué nuevamente atacado por Rivera, esperimentando la pérdida de doscientos hombres. Estas ventajas eran de una naturaleza demasiado parcial para que los orientales pudiesen sacar provecho de ellas, en vista de un enemigo tan poderoso, pero mucho contribuyeron á levantar la reputacion de Rivera.

El grito se generalizaba por parte de los orientales como por la de sus gefes, pidiendo el restablecimiento de su union con Buenos Aires, único medio de salvarse de aquella tempestad asoladora. En vista de ese estado de los espíritus, entablóse una correspondencia con el Director, quien inmediatamente aceptó una proposicion que tanto deseaba, remitiendo acto contínuo provision de armas y municiones de guerra por la via de la Colonia. Rivera, si bien daba su consentimiento á la union, estipuló, que lo retiraria en caso de no obtener la aprobacion de Artigas. Para este fin, comunicó á aquel gefe el tratado que habia estipulado en su ausencia. Poco le importaba á Artigas que un acontecimiento semejante fuese ó no ventajoso para la *República*; solo veia en él una diminucion de su importancia y poder. Para prevenir el descontento que su denegacion produciria, al mismo tiempo que bajaba con cien hombres á disuadir á Rivera, hacia circular entre sus partidarios el abuso mas escandaloso de la

capital y sus intenciones; proclamando que la union con la capital lo seria con perfidia y robo, y que seria trocar su libertad por una servidumbre vergonzosa y atroz. No podian esas odiosas imputaciones dejar de producir efecto sobre la gente sencilla y bien intencionada que tenia en Artigas una ciega confianza, como tampoco en el ánimo de los que, en otras ocasiones, habian sido tratados mal por el gobierno de Buenos Aires, entre cuyo número se contaba Rivera. El partido favorable á la union era, no obstante, demasiado fuerte para poderle persuadir de su propósito con facilidad. En efecto Barreiro, Bauzá, coronel de los Libertos, Ramos, comandante de la artillería, un cuerpo de cazadores y algunos de milicia, al mando de don Tomás Garcia, á quien pusieron de comandante en gefe, hicieron un tratado de union con Bueno s Aires. Ofendido Rivera por ese acto, que era poco menos que una revolucion contra él, corrió con trescientos hombres elegidos de entre las tropas que tenia bajo su mando, á pedirles cuenta de su proceder. Despues de una acalorada altercacion, Garcia, que era el mas fuerte quedó con el mando; y enviando Rivera cópia de los artículos ofensivos á Artigas, pidió un destacamento dè quinientos hombres con el objeto de atacar á sus contrarios. Bien sabido era que Artigas destruiria sin misericordia á los que trataran de disminuir su autoridad. En verdad, este hombre que no tenia mas consejero que su ambicion y un perverso fraile franciscano (1) por quien habia sido dominado durante mucho tiempo, resolvió satisfacer el pedido de Rivera con toda la prontitud posible. El general Otorgués, de la mayor reputacion entre los orientales, se opusò enérjicamente á esa medida que iba á despertar los horrores de la guerra civil, declarándose por la union,

1—Monterroso.

con la Capital. De los quinientos, solo se despacharon cincuenta á la Colonia, so pretesto de defender aquella plaza que estaba amenazada por una escuadrilla portuguesa; pero la verdadera intencion era unirse á Rivera, y hacer la guerra á los que estuviesen en favor de la union. Prevaleció el partido de Artigas. El Director abrigaba la esperanza de que, ganados los orientales por su comportacion amigable, declinarian de sus pretensiones; pero tanta obstinacion le hizo apurar la paciencia.

Mientras el oriente se hallaba oscurecido con estas nubes, el occidente parecia mas sereno. Hacia mucho tiempo que el gobernodor de Cuyo, coronel don José San Martin, hombre bastante atrevido para concebir grandes planes, muy amante de la gloria para dedicarse á ellos, sin carecer de buena fortuna en su ejecucion, meditaba en silencio la reconquista de Chile. Este país estaba completamente dominado por los españoles; mas de cien personas de las mas influyentes estaban desterradas á la isla de Juan Fernandez; los ciudadanos completamente desarmados y tenidos bajo la mas ríjida sujecion; sin embargo segun se puede suponer fácilmente, sus secretos deseos eran en favor de la independencia, y San Martin tenia muchos motivos para creer que si él pudiera cruzar los Andes con un ejército respetable no tendria mas enemigo que combatir que á los españoles, y hallaria un pueblo dispuesto, en cuanto estuviese á su alcance, á cooperar con él. La situacion de las Provincias Unidas, contínuamente amenazadas por Chile y el Perú, indicaba claramente cuanto importaba espulsar á los españoles del primero, por cuyo medio, á la vez que se daba un gran golpe al enemigo, se ganaba un poderoso aliado. Un sentimiento de deber tambien inducia á los ciudadanos de las Provincias Unidas, á ausiliar sus hermanos, que, en otra ocasion en que Buenos Aires estuvo amenazada

por el general español Elío, habia contribuido á socorrerla con hombres y dinero. Pero la principal dificultad consistia en proporcionar los medios de levantar un ejército adecuado á tamaña empresa. El Estado, apesar de la reciente declaracion de su independencia, jamás estuvo, desde el principio de la guerra, en una condicion tan deplorable; casi se podria decir que era impelido á merced de los vientos y las olas. La provincia de Cuyo parecia, á primera vista, que era la que menos prometia; su suelo muy insignificante su poblacion reducida, sus productos de algun tiempo atras, de poco valor, y como frontera, espuesta continuamente á la invasion de los españoles. Pero San Martin poseia el talento de ganar los corazones de los que le trataban, de avivar las mas elevadas pasiones y de atraerlos, no á medias sinó enteramente á sus planes. Se habia grangeado tan por completo el cariño de los pueblos de Cuyo, que pusieron á su disposicion, sin ninguna reserva, todo lo que tenian. Cedieron espontáneamente sus esclavos, hasta el número de seiscientos; proporcionaron tres mil caballos, diez mil mulas, y contribuyeron con su servicio personal á la construccion de cuarteles, campamento, armerías, y conducir tropas y municiones desde Buenos Aires. Sin duda, mucho de esto debe atribuirse á la moderacion y abnegacion, en la vida pública como privada, del gefe que mandaba, que es la mayor seguridad para la confianza del pueblo; mas tambien debe atribuirse á la causa que hace honor á la provincia, es decir, á su uniforme patriotismo y buena conducta. La sana moral es la que mas conduce al amor de la patria, y esta no menos á la buena moral. Si hubieran sido menos puros, ese patriotismo habria sido menor, y menor tambien habria sido la influencia de San Martin. Despues de emplear un año en reclutar, organizar y disciplinar su ejército, lo que proporcionaba á Marcó al mismo tiempo la oportunidad de

hacer los preparativos necesarios para hacerle frente, San Martin puso en ejecucion su atrevida tentativa de trepar los Andes. La sola idea de semejante empresa basta para dejar atónito al mundo, puesto que ella equivalia á una violacion de las leyes de la naturaleza. Solo se podrá formar una débil idea de esa empresa, si se considera que habia de atravesar cien leguas de montañas las mas elevadas del globo, con desfiladeros tan angostos que no admitian dos personas de frente, por vertiginosos bordes de aterrantes precipicios, á la vez que la inclemencia del clima parecia luchar con la escabrosidad de la senda. Agréguese á eso la dificultad de transportar artillería, embarazada al mismo tiempo con el equipaje y provisiones para un mes, y confiando, despues de todo, en las continjencias del buen éxito, una vez terminados estos trabajos y fatigas. A la verdad, considerado todo con calma, esa hazaña puede equipararse con razon á las mas célebres que rejistra la historia. El ejército efectuó su pasaje en trece dias, perdiendo como cinco mil caballos y mulas, y un corto número de hombres, principalmente negros, que no podian sufrir el frio; y despues de algunas lijeras escaramuzas, tomó posicion en Aconcagua.

El pasaje de la Cordillera, por sí solo, era una hazaña capaz de asegurar el resultado. El heróico ejército que salvó los Andes, combatiendo bajo el estandarte de la libertad y de la patria, se hizo invencible cual un torrente de las montañas. El espléndido triunfo de Chacabuco (1) realizado poco despues, elevó á San Martin al pináculo de la gloria, dando nuevo aspecto á los negocios de la América del Sur.

"En veinte y cuatro dias, decia este jeneral, hemos hecho la campaña pasamos las cordilleras mas elevadas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la liber-

1—Véase el Aditamento al Bosquejo del Dean Funes al fin.

tad á Chile.» (1) El Presidente Marcó fué hecho prisionero, *tomado por el capitan (muerto de jeneral) Aldao y el teniente Ramirez*, y los restos de sus fuerzas se refujiaron en la fortaleza de Talcahuano. Se convocó una junta de chilenos (cabildo abierto) en Santiago, la cual, por gratitud á San Martin, ofreció investirle con el directorio que no aceptó, elijiendo en seguida a don Bernardo O'Higgins. Despues, los chilenos trataron de espresar de varios modos, su gratitud al *jeneral de los Andes*, nombre con que en adelante se distinguió por una especie de combinacion involuntaria; pero, considerando estos ofrecimientos como incompatibles con las ideas de grandeza, rehusó aceptarlos de un modo indeclinable. No será fuera de lugar mencionar aquí la restitucion de los desterrados chilenos á sus familias, que fué uno de los primeros actos del gobierno. San Martin (2) regresó á Buenos Aires, para recibir nuevas órdenes y concertar nuevos planes con el gobierno, porque la vista de todos estaba fija en el Perú, por ser el punto donde debia sellarse su suspirada paz y libertad. Al acercarse á Mendoza, capital de Cuyo, sus habitantes salieron á recibirle, las jóvenes sembraron el camino de rosas, haciendo todas las mas espresivas demostraciones de simpatía. Tambien los de Buenos Aires deseaban dar una prueba de veneracion á este héroe; pero advertido San Martin de tales preparativos, entró á la ciudad furtivamente. No faltan personas dispuestas á condenar lo que creen ser una nimiedad afectada y una delicadeza finjida, en declinar así los honores que, como todos saben, son por lo jene-

1—Parte detallado del jeneral San Martin, publicado en la Gaceta estraordinaria de 11 de marzo de 1817.

2—En 6 de abril (1817,) los individuos del cabildo dieron en el salon del consulado un convite al jeneral San Martin. Fué uno de los mas brillantes que se dieron en Buenos Aires. Asistió el supremo Director (Pueyrredon) y las personas mas distinguidas, nacionales y estranjeras. Duró desde las 3 y media de la tarde hasta las 10 de la noche. (N. 32 del *Censor* 9 de abril 1817.)

ral gratos al corazon humano; mas por la misma razon, en mi opinion, es grande y noble rehusarlos ó despreciarlos.

Se vió de nuevo avivarse la causa en el Perú, la que fué dirijida por las virtudes; esperiencia y habilidad de Belgrano, quien, al regresar de su importante mision á Europa, volvió á tomar el mando. En los encuentros ya referidos, hemos visto que la victoria volvia á nuestras filas. El jeneral La Serna que sucedió á Pezuela, no poseia la capacidad de su predecesor; aunque los famosos jefes Padilla y Muñecas habian muerto, Warnes, Gandarillas y Fernandez sostuvieron la causa de su patria. Estos llevaron al sanguinario Tacon hasta el mismo borde del precipicio; pero esta víctima quedaba reservada para otra mano: un rayo enviado del cielo, puso fin á sus dias y á sus crueldades. Su ejército quedó reducido casi á la nada.

El jeneral La Serna solo dió pruebas de una vana y arrogante confianza en su capacidad. Apenas tomó el mando, concibió la idea de tentar la reconquista de Salta y Jujui, y aun de Tucuman. La historia de su predecesor debia haberle abierto los ojos. Esos lugares habian servido de sepulcro para los españoles, y La Serna podia hacer que lo fueren de nuevo. Avisos que fueron despreciados por este, que, mas altanero que el caballero de la Mancha, entró á Jujui á la cabeza de un ejército de mas de dos mil hombres. El gobernador Güemes, hizo de modo que la posesion de aquel punto fuese semejante á una trampa. El y sus valientes compañeros le sitiaron tan estrechamente, que pronto empezó á arrepentirse de su locura. Sus fuerzas fueron incesantemente molestadas por numerosas guerrillas, quedando muy reducidas por las acciones de San Pedrito, Humahuaca, Tarija, y otras. Por los desertores que continuamente se pasaban, trayendo la miseria pintada en sus rostros, se sabia que perecian de ham-

bre en sus atrincheramientos. Güemes, con sus valientes oficiales, sarjento mayor don José Antonio Rojas, capitan don Vicente Torino, comandante don Gregorio A. La Madrid, sarjento mayor don Anjel Mariano Zerda, etc. (1) obligaron por último á La Serna á retirarse con gran pérdida y á renunciar sus pretensiones sobre las ciudades ya mencionadas.

Estos lisonjeros acontecimientos fueron interrumpidos por la lamentable rivalidad de los orientales con la capital. Aunque Artigas, por medio de sus jefes, logró ganarse la mayor parte de aquellos cuyo afecto se habia enajenado por su conducta, permanecian muchos aun firmes en su resolucion de separarse de su obediencia, proceder que consideraban necesario para la seguridad de la República. De estos, varios que eran de la provincia de Entre-Rios, cambiando de tono, confesaron por medio de sus jefes, don Eusebio Hereñú, y D. Gregorio Samaniego que habian hecho mal, y solicitaron la amistad del Director. No debia considerarse esta circunstancia como que pudiese producir quizá la caida de un ambicioso y asegurar la libertad del país. El resentimiento por insultos personales tambien habia quizá influido para con el Director, que acababa de recibir de Artigas una carta concebida en términos los mas declamatorios é insultantes (2) en la cual le acusaba de no prestar atencion á sus ofrecimientos por escrito, de enviar diputados á la union, le hacia cargos de estar en connivencia con los portugueses por quienes se intere-

---

1—La traduccion inglesa no dá mas que los apellidos horriblemente estropeados, nosotros hemos antepuesto los nombres de pila corrigiendo aquellos con la Gaceta á la vista.

2—Esta carta á que hicimos referencia publicada en el número 7 de "El Iris" de Montevideo, de 1834 está fechada en Purificacion á 13 de noviembre de 1817 y publicada en la Villa de Gualeguay á 23 del mismo mes y año, por don Gervasio Correa. Conservamos una cópia de ella, con algunas pequeñas variaciones, que damos despues de la traduccion de este Bosquejo con otros documentos curiosos é inéditos referentes á la misma cuestion del jefe de los orientales (Artigas.)

saba, suministrándoles provisiones, y le amenazaba con que le perseguiria hasta la misma capital.

1818.

Con el objeto de asegurar la Bajada de Santa-Fé, que domina la campaña interior de Buenos Aires, y al mismo tiempo con el de proporcionar recursos á los habitantes de Entre-Rios, el Director despachó, el 15 de diciembre de 1817, una fuerza, al mando de don Luciano Montes de Oca, la que fué vigorosamente atacada y completamente derrotada por otra de Artigas. Este contraste no hizo variar de resolucion al Director; despachó al coronel don Márcos Balcarce con refuerzos para entrar de nuevo en campaña. Inflamados con aquella rabia característica de la guerra civil, y tanto mas en esta ocasion cuanto que se consideraba sin generosidad por sus compatriotas, en momentos en que combatian á los enemigos de la República, los orientales, con una impetuosidad que tocaba en desesperacion, se lanzaron sobre la fuerza de Balcarce, y despues de una breve pero bizarra resistencia por parte de este, la victoria se pronunció por aquellos. Lamentemos profundamente la fatal política ó necesidad de postergar con nuestras manos el progreso de los acontecimientos con que hemos de afianzar nuestra independencia, y volviendo unos contra otros las armas que solo debian reservarse para nuestro enemigo comun.

Por esa misma época llegó á la capital una noticia de un carácter mucho mas sério, que produjo las sensaciones mas dolorosas. Miéntras San Martin y O'Higgins trataban de reducir el último baluarte de los españoles en Chile—la fortaleza de Talcahuano—el virey de Lima lanzó con la posible celeridad, mil quinientos hombres en aquella plaza, casi tan inespugnable como la de Gibraltar. El ejército de Chile, al mando de San

Martin, fué remontado hasta doblar su número con nuevos reclutamientos de chilenos; pero necesitaba tiempo para ejercitarlos y disciplinarlos.

O'Higgins se apoderó de la ciudad de Concepcion, cuyo puerto de mar es Talcahuano. Se pasó aquí una gran parte del verano en escaramuzas, en que el enemigo era siempre vencido. No obstante, San Martin se ocupaba de planes de mas alta importancia; su pensamiento constante era prepararse para dar en el Perú un golpe igual al que, con tan buen éxito, aniquiló el poder de la España en Chile. La causa principal de la demora fué la falta de transportes; pues una marcha por el desierto de Atacama seria impracticable. El virey temiendo la empresa de San Martin, y conociendo los recursos con que contaba, juzgó mas prudente arriesgar en Chile la suerte del Perú. En consecuencia, despues de un esfuerzo, que en el actual estado de decadencia del poder español, podria llamarse grande, reunió como cinco mil hombres, que embarcó apresuradamente con direccion á Talcahuano, al mando de Osorio, dejando el Perú enteramente indefenso. Apenas hubo llegado este á dicha plaza, empezó á prepararse para seguir inmediatamente á la capital de Chile. Tenia plena confianza de que sus tropas eran superiores á las que aun no habia esperimentado; se lisonjeaba tambien de poder atacar al ejército de O'Higgins, antes que este se incorporase á San Martin. Llevando consigo mismo casi toda la guarnicion de Talcahuano, juntamente con dos mil chilenos, marchó Osorio rápidamente por la provincia de Concepcion, con un ejército de cerca de ocho mil hombres. Antes que él pudiera pasar el Maule, ya se hallaba reunido el ejército patriota, que se componia de igual número de tropas regulares, sin contar los numerosos cuerpos de milicia del país. En pocos dias quedó completamente organizado y listo; pero un cuerpo de tropas tan crecido em-

pezó muy luego á esperimentar grandes necesidades. La capital de Chile confiaba con razon en la habilidad y valor de San Martin, á la vez que las circunstancias de las necesidades de su ejército, así que fueron conocidas, ofrecieron la oportunidad de desplegar una magnanimidad que injustamente hemos supuesto haber quedado sepultada bajo las ruinas de Grecia y Roma. San Martin anunció que su ejército estaba ya listo para entrar en campaña contra los enemigos de la patria, y que todôs estaban gustosos de sacrificar la vida en su defensa, pero que carecia de pan y de otras provisiones. El efecto que esta insinuacion produjo en la nobleza de alma del pueblo chileno, está mejor manifestado en la contestacion dada por conducto de los diferentes empleados de las municipalidades y demás corporaciones.

Exmo. señor:

V. E. nos acaba de prevenir que nuestros hermanos, puestos en el campo de batalla aguardan por horas el ataque del enemigo para derramar su sangre y sacrificar sus vidas por nuestra conservacion. V. E. nos presenta la triste imágen de Chile destrozada por dos años y medio con una atrocidad verdaderamente española, y á nuestros hijos, padres y esposas que horrorizados del cadalso y las cadenas que les preparan las fieras que marchan por los campos de Talca, convierten sus lágrimas hácia los valientes que en las orillas de Tinguiririca han jurado morir antes que ver nuestra desolacion pero al mismo tiempo nos advierte V. E. que á estos valientes les falta el pan y los ausilios con que han de sostener el vigoroso brazo que estermine al enemigo, y que agotados los recursos públicos no alcanzan aun para formar el hospital donde deben curarse las heridas que reciban por nuestra salvacion.

¿Y qué espera V. E. que contesten los chilenos á tan dolorosas como interesantes imágenes? Que todas nuestras fortunas sin reserva son de la PATRIA. Qué por ahora se digne admitir V. E. la oblacion espontánea que le hacemos de cuantas especies de plata labrada existen en nuestro poder y la protesta con que aseguramos á la PATRIA y al universo entero que, entre tanto subsista la guerra y las urgencias de Chile no se verá en nuestras casas una sola alhaja de plata.

"El pueblo de Chile no quiere que se toquen las alhajas de las iglesias, hasta que habiendo consumido todas las particulares, digamos humillados ante el Ser Supremo: *para conservar los preciosos dones de la existencia y libertad que nos habeis concedido nos presentamos desnudos á implorar vuestra proteccion y á sostener vuestras órdenes con auxilio de lo que habiamos destinado para adornar vuestro culto. Nuestros votos y nuestras ardientes adoraciones serán el decoro y homenaje mas puro que presentaremos.*

"Entre tanto admita V. E. la ofrenda que le hace el clero secular y regular por su gobernador, cabildo y prelados de cuantas alhajas poseen en particular, ó no entran en el decoro del culto; todas cuantas poseen las majistraturas y cuerpos públicos y las que como representantes de ambos estados, gremios y corporaciones ofrecemos al Estado en particular, y les aseguramos en jeneral cerciorados de la voluntad pública y á nombre del pueblo de Santiago.

"Por consiguiente, dígnese V. E. nombrar una comision que reciba estas oblaciones, y avisar á nuestros hermanos que deben contar con los últimos esfuerzos de nuestra gratitud" *José Ignacio Cien Fuegos*, gobernador del obispado. *Francisco Fontesilla*, intendente de la provincia.

Esta inesperada pero sublime manifestacion de gratitud fué contestada por el Director de un modo digno,

aceptando su ofrecimiento, decretó que no hallando espresiones proporcionadas á la gratitud que exije su oblacion, ordena desde luego que en las pirámides que existen á los puntos del oriente y poniente en las entradas de mar y tierra, se grabe la siguiente inscripcion:

"El 5 de Marzo de 1818 se despojó voluntariamente el pueblo de Santiago de todas sus alhajas y útiles de plata, protestando no adquirir otros ínterin la patria se hallase en peligro.

"Naciones del universo: estranjeros que entrais en Chile: decidid si tal pueblo podrá ser esclavo."

El ejército patrótico, una vez incorporado, no perdió tiempo para marchar en busca del enemigo. El jeneral Osorio ya habia pasado Talca; así es que no tardó mucho en que se trabara entre los invasores y patriotas contínuas escaramuzas ó guerrillas. Esto duró varios dias, hasta el 19, en que tuvo lugar una accion de alguna importancia entre la vanguardia, al mando de O'Higgins y una parte del ejército español, que fué obligado á retroceder con gran pérdida, siendo perseguido hasta las mismas calles de Talca, en la llanura de Cancha-Rayada. Toda la fuerza española se vió forzada á volver sobre sus pasos. Osorio conoció entónces que su desprecio por el ejército de San Martin le habia hecho cometer un error; era tan superior al suyo, particularmente en caballería, que las probabilidades de triunfo estarian decididamente en contra de aquel; sabiendo casi con seguridad que San Martin le átacaria á la mañana siguiente con toda su fuerza, y una vez derrotado, con un rio caudaloso y con numerosos cuerpos de milicia á su retaguardia ya no le sería posible la retirada. En esta crítica situacion con la incorporacion del jeneral Ordoñez, resolvió elegir dos mil de sus mejores soldados y tentar fortuna por medio de un ataque nocturno con el que, saliendo bien, pudiese operar la retirada sin temor de ser

perseguido. La parte principal del ejército patriota habia hecho alto al anochecer, á corta distancia de Talca: habiendo llegado el resto de la infantería y reconocido el terreno, á las nueve se dió órden para que cada division ocupase la posicion que se le asignaba. Estaba ya el ala derecha, en su puesto, y la izquierda se movia tambien, cuando el enemigo se lanzó sobre ellas del modo mas furioso é inesperado; lo primero que entró en confusion fué el bagaje y la artillería, la que se comunicó á las tropas ya en marcha; estas, despues de una corta resistencia, fueron deshechas y dispersadas en todas direcciones, á pesar de los esfuerzos de sus jefes. El Director de Chile, que mandaba en persona, fué gravemente herido en el brazo, al tratar de reunir su jente. La derecha, no obstante, al mando inmediato del escelente oficial, coronel Las Heras, se retiró en buen órden y con algunos otros cuerpos, rehechos por los esfuerzos de San Martin y de sus oficiales, continuó la refriega por algun tiempo hasta que se vió obligado á ceder. La mañana siguiente presentaba un espectáculo verdaderamente triste: un ejército, de que nuestro país podia el dia antes enorgullecerse, el mejor parado que jamás entrara en campaña por parte de los independientes en Sud-América, despojado de su artillería y bagaje, mas de la mitad de él disperso, y todo eso sin haber sido batido.

San Martin condujo los restos de su ejército á la angostura de Angulema, que se halla en el camino de Santiago, y que el enemigo no podia evadir sin dar una vuelta muy grande. Allí permaneció en la situacion mas dolorosa, privado de sus bagajes, y su jente careciendo de todo. Entre tanto, dispersos los rezagados por los valles de Chile, esparcieron las noticias mas desalentadoras entre los habitantes y tan completa se creia la derrota de San Martin que los partidarios de España, por donde quiera que se hallasen, apenas po-

dian dejar de declararse abiertamente. San Martin con el Director, cuya presencia se hacia necesaria en la capital, se hicieron ver en ella con el objeto de inspirar confianza en la poblacion y procurar los medios de reorganizar su ejército. Aquel juzgó entónces muy prudente regresar á la capital donde podia aumentar su ejército con nuevos reclutas y con mayor prontitud, llevando la intencion, en caso de una segunda derrota, de encerrarse en la ciudad, á la que el Director trataba de poner en estado de defensa con la mayor actividad. El ejército, bajo la mano creadora de San Martin, con una celeridad casi increible, en pocos dias y despues de una marcha de ochenta leguas, volvió á presentar un frente formidable en las llanuras de Maipo. El y el Director hicieron circular, por todo el país, proclamas las mas animadoras; se vió revivir la esperanza, y el ejército patriota estaba poseido de la desesperacion consiguiente al último revés que acababa de esperimentar. La noticia de este doloroso contraste, llegada á Buenos Aires al mismo tiempo que la de los desgraciados acontecimientos de la Banda Oriental, arrojó una negra sombra sobre esta ciudad. Todos los americanos abrigaban en su pecho los mas tristes pronósticos, mientras que los españoles que se hallaban entre nosotros, manifestaban su alegría hasta con poquísima discrecion. Nuestros temores nos inducian á creer que los negocios de Chile eran aun peores que lo que el gobierno habia querido comunicar; la importancia misma de la contienda en aquel país, bastaba para hacer dudar á los de ánimo mas timorato. Viendo Osorio que el resultado de su ataque habia sido mucho mas trascendental de lo que él esperaba, determinó llevar adelante sus operaciones; pero como él habia esperimentado una pérdida considerable, retardó algo su marcha, la que no obstante fué rápida, pues llegó al Maipo doce dias despues de la dispersion del ejército patriota.

El 3 y 4 de Abril hubo frecuentes guerrillas, y el 5 por la mañana temprano se avistaron los dos ejércitos; las fuerzas españolas habian cruzado ya el Maipo. Se pasó toda la noche en maniobrar; en vano cada jefe trataba de ganar alguna ventaja sobre su contrario, San Martin no cesaba de recorrer sus líneas á caballo, proclamando á cada cuerpo individualmente é infundiéndoles sus propios sentimientos, al mismo tiempo que, por todo su ejército, resonaban las canciones y marchas patrióticas.

Por último, viendo que no habia probabilidad de ser atacado ese dia por los españoles, y notando el gran entusiasmo que manifestaba su ejército, dió órden de avanzar. Con escepcion de una pequeña elevacion que el enemigo ocupaba con algunas piezas de artillería, el terreno era llano y muy apropósito para evoluciones militares. La infanteria fué puesta bajo la direccion del jeneral Balcarce, el ala derecha al mando del coronel Las Heras, y la izquierda al del coronel Alvarado; la artillería y caballería colocadas en uno y otro flanco, y una fuerte reserva á retaguardia al mando del coronel Quintana. En este órden el ejército se movió hasta que rompió un fuego horrendo por su infantería y por varias piezas de artillería colocadas sobre la pequeña eminencia antes mencionada, pero sin que eso detuviese su marcha. Un pequeño trozo de caballería enemiga cargó al mismo tiempo, pero fué rechazada por la de los patriotas, que los persiguió hasta bajo sus mismos cañones. La accion se hizo entónces jeneral y muy reñida; nuestra línea pareció vacilar, al fin, pero habiéndose dado órden en aquel momento de que avanzase la reserva, se volvió á la carga, y con un ímpetu irresistible se llevaron todo por delante. La resistencia del enemigo era, sin embargo tan obstinada que fué preciso arrojarlo del campo á fuerza de bayonetazos. El rejimiento de Burgos, compuesto de la mejor tropa

española y de mil doscientas plazas, solo fué deshecho despues de repetidas cargas, encabezadas, segun se dijo, por el mismo San Martin en persona. El resto de las fuerzas enemigas se metieron en callejones angostos, amurallados, y parapetados así, continuaron el fuego hasta que fueron completamente vencidos. Esta accion duró desde el medio dia hasta las 6 de la tarde, y fué disputada de una y otra parte con un valor y firmeza dignos del gran principio que se jugaba; no solo la independencia de Chile, sinó quizá la de la América del Sur. (1)

La historia de las guerras nos presenta pocos ejemplos de una victoria mas completa; todo el ejército español quedó anonadado; artillería, parque, y todo cuanto le pertenecia cayó en poder de San Martin. Solo el jefe escapó acompañado de algunos hombres (200) de caballería, luego que vió que la jornada estaba perdida. Ordoñez, su segundo, 198 oficiales y 3000 hombres de tropa rindieron las armas, quedando en el campo de batalla como 2000 cadáveres del enemigo. La pérdida de los patriotas no pasó de 1000 entre muertos y heridos. La capital, desde su estremo abatimiento se elevó al mas alto grado de alegría. Las calles, poco antes silenciosas y temibles, de repente se llenaron de jentes, semejante á la sangre que despues de algunos momentos de completa suspension y ansioso temor, vuelve á fluir del corazon á las estremidades del cuerpo. La escena que subsiguió solo se puede concebir por los que han presenciado las sublimes efusiones del sentimiento popular, cuando cada uno recuerda

---

1—La noticia de esta victoria se tuvo en Buenos Aires el 16 de abril y al dia siguiente se tributaron al Dios de los ejércitos acciones de gracias en la iglesia catedral (hoy metropolitana), á cuya solemnidad asistió el supremo Director del Estado y las corporaciones. En las tres noches del 16, 17 y 18 hubo iluminaciones en toda la ciudad.

El Gobierno y pueblo chileno acostumbran solemnizar el aniversario de la batalla de Maipo todos los años.

que se jugaba su propia felicidad, la de su posteridad, la de sus amigos y la de su patria.

Hubo una jeneral esclamacion, que fué: ¡AL FIN SOMOS INDEPENDIENTES! á la vez que San Martin era victoreado como el genio de la revolucion.

Va á leerse en seguida el parte detallado de la brillante batalla de Maipú que, por ser un bellísimo documento en todo sentido, lo trascribimos de la *Gaceta de Buenos Aires* número 87, de fecha 22 de abril de 1818, é impreso con tinta celeste.

Detalle de la jornada de Maipú.

Oficio del Exmo. señor capitan jeneral de los Andes al supremo gobierno.

Exmo. señor;

El inesperado acaso de la noche del 19 del pasado en la Cancha Rayada hizo vacilar la libertad de Chile: presentaba una escena á la verdad espantosa el ver disperso sin ser batido á un ejército compuesto de valientes y lleno de disciplina é instruccion.

Yo, desde que abrí la campaña, estaba tan satisfecho, que contaba cierta la victoria. Todos mis movimientos fueron siempre dirijidos á que fuese completa y decisiva; y el enemigo, desde el momento que abandonó á Curicó, no halló posicion en que nuestras fuerzas no le amenazasen su flanco amenazando envolverlo: así fué que ambos ejércitos caímos á un tiempo mismo sobre Talca, siéndole de consiguiente imposible emprender su retirada, ni repasar el Maule.

Esta situacion, la mas desesperada, vino á serle por

un acaso, la mas dichosa; nuestras columnas de infantería no alcanzaron á llegar sino á caidas de sol, y en esta hora me era imposible emprender un ataque al pueblo. El ejército entónces formó provisionalmente en dos líneas, interin se reconocia la posicion mas ventajosa que convenia darle: examinado el terreno, me decidí por la A. B. que manifiesta el plano número 1, y en su consecuencia dí las órdenes para què se corriese toda nuestra ala derecha á ocuparla; mas, apenas este movimiento se hubo ejecutado, é iba á emprenderse en su ala izquierda, cuando un ataque, el mas brusco y el mas desesperado de parte de los enemigos, puso en una total confusion nuestro bagaje y nuestra artillería, que estaba en movimiento. Eran las nueve de la noche, y á esta confusion no tardó en seguirse la dispersion de nuestra izquierda, despues de un vivo fuego que duró cerca de media hora, en que el enemigo sufrió una pérdida grande, y nosotros, la muy sensible de ver herido al valiente jeneral O'Higgins.

Yo hice cuantos esfuerzos fueron imaginables, así como los demás jefes y oficiales, para practicar la reunion sobre el cerro C. lo que por el pronto se verificó bajo la proteccion de la reserva: aquí volvió á empeñarse uno de los combates mas obstinados, pero la noche entorpecia cualquiera medida, y al fin no hubo mas recurso que ceder.

Nuestra derecha no habia sido incomodada suficientemente, y el coronel Las Heras tuvo la gloria de conducir y retirar en buen órden los cuerpos de infantería y artillería que la componian. Este era el solo apoyo que nos quedaba á mi llegada á Chimbarongo: entónces tomé todas las medidas posibles para practicar la reunion especialmente sobre la angostura de Regulemú. El cuartel jeneral se situó en San Fernando.

Aquí permanecí dos dias, y aseguro á V. E. que nuestra posicion era la mas embarazosa. Todo el ba-

gaje y todo el material del ejército lo habiamos perdido; desprovistos de todo, de todo necesitábamos para poder hacer frente á un enemigo superior y engreido con la victoria. En este caso. no hallé otro partido que tomar, que el de replegarme rápidamente sobre Santiago, poner todos los resortes en movimiento y procurarme cuantos ausilios estaban á mis alcances para salvar el país.

Es increible, señor Exmo. si se asegura que, en el término de tres dias, el ejército se reorganizó en el campo de instruccion, distante una legua de esta ciudad: el espíritu se reanimó; y á los trece dias de una derrota, con una retirada de ochenta leguas, estuvimos ya en el caso de volver á encontrar al enemigo. El interés, la enerjía y firmeza con que los jefes y oficiales todos del ejército cooperaron al restablecimiento del órden y disciplina les hará un honor eterno. Verdad es que nuestras fuerzas eran ya muy inferiores á las suyas: muchos de nuestros cuerpos estaban en esqueleto; y teníamos batallones que no formaban doscientos hombres.

Entre tanto, el enemigo se avanzaba con rapidez, y el 1° del corriente tuve avisos positivos de haber pasado todo el grueso el Maipú, por los vados de Longuen, y que marchaba en la direccion de las gargantas de la Calera.

La posicion del campamento no era segura ni militar. El 2 marchamos á campar sobre las acequias de Espejo: este dia el 3 y 4 hubo fuertes tiroteos entre las guerrillas; y el ejército pasó todas estas noches sobre las armas.

El enemigo se nos acercó al fin el 5: todos sus movimientos parecian dirijidos á doblar en distancia nuestra derecha, amenazar la capital, poder cortarnos las comunicaciones de Aconcagua, y asegurarse la de Valparaiso.

Cuando ví trataba de practicar este movimiento, creí

era el instante preciso de atacarlo sobre su marcha y ponerme á su frente por medio de un cambio de direccion sobre la derecha. V. E. lo verá marcado en el plano número 2, y fué el preparativo de las operaciones posteriores.

Bajo la conducta del benemérito brigadier jeneral Balcarce, puse desde luego toda la infantería: la derecha mandada por el coronel Las Heras: la izquierda por el teniente coronel Alvarado: y la reserva por el coronel don Hilarion de la Quintana: la caballería de la derecha al coronel don Matias Zapiola con sus escuadrones de granaderos: y la de la izquierda á las del coronel don Ramon Freyre con los escuadrones de la escolta del Exmo. Director de Chile y los cazadores á caballo de los Andes.

Notado por el enemigo nuestro primer movimiento, tomó la fuerte posicion A. B. destacando el pequeño cerro aislado C. un batallon de cazadores para sostener una batería de cuatro piezas, que colocó en este punto á media falda: esta disposicion era muy bien entendida, pues aseguraba completamente su izquierda, y sus fuegos flanqueaban y barrian todo el frente de la posicion.

Nuestra línea, formada en columnas cerradas y paralelas, se inclinaba sobre la derecha del enemigo, presentando un ataque oblícuo sobre este flanco, que, á la verdad, tenia descubierto. La reserva, cargada tambien á retaguardia, sobre el mismo, estaba en aptitud de envolverlo y sostener nuestra derecha. Una batería de ocho piezas de Chile mandada por el comandante Blanco Ciceron, se situó en la puntilla D, y otra de cuatro, por el comandante Plaza, en E, desde donde principiaron á jugar con suceso y á cañonear la posicion enemiga.

En esta disposicion, se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina, que formaba nuestra posicion, para marchar á la carga y arma al brazo, sobre la línea enemiga: esta rompió entónces un fuego

horrendo, pero esto no detenia la marcha: su batería de flanco, en el cerrito C. nos hacia mucho daño. En el mismo instante un grueso trozo de caballería enemiga, situada en el intérvalo C. B., se vino á la carga sobre los granaderos á caballo, que, formados en columnas por escuadrones, avanzaban siempre de frente. El escuadron de la cabeza lo mandaba el comandante Escalada, que, verse amenazado del enemîgo é irse sobre él, sable en mano, fué obra de un instante: el Comandante Medina sigue este mismo movimiento, los enemigos vuelven caras á veinte pasos, y fueron perseguidos hasta el cerrito, de donde á su vez, fueron rechazados los nuestros por el fuego horrible de la infantería y metralla enemiga. Los escuadrones se rehacen con prontitud, y, dejando á su derecha el cerro, pasan persiguiendo la caballería enemiga, que se reflejaba sobre la colina; aquí fué reforzado considerablemente, y rechazó á los escuadrones que vinieron á rehacerse sobre el coronel Zapiola, que sostenia con firmeza estos movimientos; todos vuelven nuevamente á la carga, hasta que el enego fué por último, deshecho en esta parte y perseguido.

Entre tanto, el fuego se empeñaba del modo mas vivo y sangriento, entre nuestra izquierda y la derecha enemiga; esta la formaban sus mejores tropas, y no tardaron en venirnos igualmente á la carga formados en columna cerrada, y marchando sobre su derecha, á la misma altura, otra columna de caballería.

El comandante Borgoño habia remontado ya la loma con ocho piezas de la artillería de Chile, que mandaba, y que destiné á nuestra izquierda, con el objeto de enfilar la línea enemíga: él supo aprovechar este momento, é hizo un fuego á metralla tan rápido sobre sus columnas que consiguió desordenar su caballería: á pesar de esto, y de los esfuerzos de los comandantes Alvarado y Martinez, que mostraron mas que nunca su bravura, nuestra línea trepidó y vaciló un momento:

los infantes de la patria no pudieron menos que retroceder tambien; mas, al mismo instante, dí órden al coronel Quintana, para que, con su reserva, cargase al enemigo, lo que ejecutó del modo mas brillante: esta se componia de los batallones número 1° de Chile, 3 de idem y 7 de los Andes, al mando de sus comandantes Rivero, Lopez y Conde: esta carga y la del comandante Thompson, del 1° de Coquimbo, dió un nuevo impulso á nuestra línea, y todo volvió sobre los enemigos con mas decision que nunca.

Los escuadrones de la escolta y cazadores á caballo, al mando del bravo coronel Freyre, cargaron igualmente, y á su turno fueron cargados en ataques sucesivos. No es posible, señor Exmo., dar una idea de las acciones brillantes y distinguidas de este dia; tanto de cuerpos enteros como de jefes é individuos en particular; pero si puede decirse que con dificultad se ha visto un ataque mas bravo, mas rápido y mas sostenido, tambien puede asegurarse que jamás se vió una resistencia mas vigorosa, mas firme ni mas tenaz. La constancia de nuestros soldados y sus heróicos esfuerzos vencieron al fin, y la posicion fué tomada regándola en sangre, y arrojando de ella al enemigo, á fuerza de bayonetazos.

Este primer suceso parecia debia darnos por sí solo la victoria: mas no fué posible desordenar enteramente las columnas enemigas: nuestra caballería acuchillaba á su antojo los flancos y retaguardia de ellas; pero, siempre marchando en masa, llegaron hasta los callejones de Espejo, donde, posesionados del cerro F., se empeñó un nuevo combate que duró mas de una hora, sostenido este por el número 3 de Arauco, infantes de la patria y compañías de otros cuerpos, que iban entrando sucesivamente. Por último, los bravos batallónes número 1° de Coquimbo y 11, que habian sostenido nuestra derecha, los atacan del modo mas decidido, cuyo arrojo puso á los enemigos en total dispersion.

Los portezuelos y todas las principales salidas estaban ocupadas por nuestra caballería.

Solo el jeneral en jefe Osorio escapó con unos doscientos hombres de caballería, y es probable no salve de los escuadrones y demás partidas que le persiguen: todos sus jenerales se hallan prisioneros en nuestro poder: de este número contamos á la fecha mas de tres mil hombres y ciento noventa oficiales con la mayor parte de los jefes de los cuerpos: el campo de batalla está cubierto de dos mil cadáveres. Su artillería toda: sus parques, sus hospitales con facultativos; su caja militar con todos sus dependientes, en una palabra, todo, todo cuanto componia el ejército real es muerto prisionero ó está en nuestro poder.

Nuestra pérdida la regulo en mil hombres, entre muertos y heridos. Luego que el estado mayor pueda completar la relacion positiva de ellos, tendré el honor de dirijirla á V. E., así como la de los oficiales que mas se hayan distinguido.

Estoy lleno de reconocimiento á los infatigables servicios del señor jeneral Balcarce: él ha llevado el peso del ejército, desde el principio de la campaña, así como el ayudante jeneral del estado mayor Aguirre y demás individuos que lo componen, y cirujano mayor don Diego Paroissiens.

Tambien estoy satisfecho de la comportacion del injeniero Dable, como igualmente la de mis ayudantes O'Brien, Guzman y Escalada, y la del secretario de la guerra Zenteno y el particular mio Marzan.

Me queda solo el sentimiento de no hallar como recomendar suficientemente á todos los bravos, á cuyo esfuerzo y valor ha debido la patria una jornada tan brillante.

Ruego á V. E. que, á continuacion de este parte haga insertar la relacion de los jefes que han tenido la gloria de seguir esta campaña tan penosa como brillante.

Sé que ofendo la moderacion del valiente Exmo. señor supremo director de este Estado, don Bernardo O'Higgins, pero debo manifestar á V. E. que, hallándose gravemente herido, montó á caballo y llegó al campo de batalla á su conclusion, teniendo el sentimiento que, de estas resultas, se ha agravado de su herida.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel jeneral en Santiago, abril 9 de 1818—Exmo. señor—*José de San Martin.*

Exmo. señor Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América.

NOTA. La accion principió á las doce del dia, y concluyó á las oraciones. Otra. La fuerza del ejército enemigo se componia de 5300 hombres de todas armas la del nuestro de la de 4900.

El jeneral San Martin que, despues de las victorias de Chacabuco y Maipo, habia venido á esta capital con el objeto de conferenciar con el director Pueyrredon y combinar los medios de llevar adelante la campaña iniciada con tan feliz éxito, fué espléndidamente obsequiado en la sala del congreso nacional, adonde fué conducido en triunfo acompañado del mismo gobierno en union de todas las corporaciones y jefes del Estado. Esta ceremonia tuvo lugar el domingo 17 de mayo con la mayor solemnidad y con el manifiesto regocijo de todo el pueblo de Buenos Aires que habia concurrido al acto, llenando la plaza de la Victoria, adornada con arcos triunfales, y las calles inmediatas por donde debia verificar su tránsito el jeneral triunfante, desde su casa á la fortaleza, en medio de estrepitosos y alegres *vivas.*

El dia 16 de julio se verificó con toda solemnidad el aniversario de la independencia con un *Te-Deum* en la iglesia Catedral, y acto contínuo la apertura del Colejio de la Union del Sur, á cuyo acto asistió el supremo Director del Estado, acompañado de todas las autoridades y jefes de esta capital, para vestir la primera beca

por su mano. Fué nombrado rector el doctor don Domingo Victorio Achega y vice-rector el presbítero don José María Terreros. Las condiciones que se requerian para ingresar en este colegio eran el haber cumplido diez años de edad y hallarse instruido en las primeras letras. La apertura del nuevo colegio fué considerada á la sazon la obra mas grande de la administracion del jeneral Pueyrredon, si se esceptúa el restablecimiento del órden y su conservacion.

Muy pronto empezaron á recojerse los frutos de tan benéfica institucion con un brillante acto literario sostenido por el primer alumno del nuevo colegio del Sur, bajo los auspicios del catedrático de prima doctor don Saturnino Planes, que aquel consagró al supremo director del Estado, en demostracion de gratitud por el restablecimiento de dicha institucion, para cuyo sosten se aplicó el producto de las herencias transversales y el uno por ciento de los sueldos de todos los empleados.

La educacion del bello sexo estaba completamente descuidada, ni idea se tenia por lo jeneral de sus beneficios. En la calle de Corrientes, entre San Martin y Florida, una señora arjentina de una instruccion poco comun fué una de las primeras que se dedicara á la honrosa ocupacion de comunicar sus conocimientos á las señoritas de todas edades, instruyéndolas en la lectura, escritura y en las cuatro primeras operaciones de aritmética; la costura con perfeccion, el bordado de realce con oro, plata y lentejuelas de colores con seda y lana, y de blanco; dibujo propio para el bordado y hacer letras y números con la aguja.

Entre los filántropos que se desviven para promover la prosperidad pública y el alivio del género humano, se hacia muy espectable el padre fray Francisco Castañeda, conventual de la Recoleccion. En 1815 habia promovido con esmero el establecimiento de una nueva academia de dibujo, que llegó despues á un estado respe-

table. En 1817 hizo una mision patriótico-apostólica, exortando al pueblo á la ereccion de una sociedad filantrópica, cuyo objeto fué cuidar del culto divino y promover la ilustracion y prosperidad pública. En 1818 con patriotismo acendrado, zelo realmente apostólico y caridad verdaderamente evanjélica supo persuadir á los habitantes del pueblo del Pilar, distante catorce leguas de Buenos Aires, trasladasen la poblacion á un terreno mas ventajoso, sacándola del pantano en que la incuria de los antepasados la hizo situar, de cuyas resultas jamás prosperaba. No contento con esto, les facilitó un obraje para la construccion de los materiales con que debia levantarse el nuevo templo y poblacion: los estimuló á establecer un puente que facilitara el pasaje del rio, y les iluminó para descubrir nuevos ramos de labor en la recoleccion de la semilla de cardo asnal y de Castilla, y de la cochinilla, de que abundaba aquel territorio.

Como una prueba del zelo de este religioso, véase el siguiente documento.

Carta del sábio naturalista Bonpland al reverendo padre fray Francisco Castañeda.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1818.

Reverendo padre:

Tengo el honor de anunciar á vuestra reverencia que la *cochinilla* que se ha servido remitirme, recojida en las inmediaciones del pueblo del Pilar, es la lejitima, como me lo aseguran los esperimentos que con ella he practicado repetidas veces. La masa que vuestra reverencia me remitió de este producto rico de América no ha sido recojida como corresponde, y por ello voy á decirle cual es el método mas conveniente de hacer esta cosecha,

para que la *cochinilla* pueda conservarse muchos años, sin echarse á perder, como infaliblemente sucederia en otro caso. Escojido el tiempo de la cosecha, se quitan los animales de encima de las tunas. y para esta operacion se emplean unos pinceles chicos y bastante duros para separar el insecto, que está fuertemente agarrado á las plantas. Cada peon tiene una canastita, en la cual echa los animalitos; y luego que haya una cierta cantidad, se debe tratar de matarlos. De todos los métodos que se han empleado para matar la *cochinilla*, uno es preferible á todos los demás, pues dá la cochinilla mas limpia y la mas subida en color. Este método consiste en meter los canastos con la cochinilla en agua caliente.

Esta operacion hace morir el animal, y se desprende de él esa parte, ó mas bien esa capa blanca, que parece polvo ó algodon.

La cochinilla preparada de este modo se llama *renegrida*, es de un color rojo oscuro, y queda casi enteramente privada de la capa blanca que la cubre mientras vive. Despues de sacada del agua, se estiende la cochinilla muerta sobre tablas, ó mas bien, sobre lienzos ó sábanas, y se deja en este estado, hasta que se seca bien, luego se recoje y se guarda. No tengo presente el grado de calor que debe tener el agua para ejecutar esta operacion, ni tampoco el tiempo que debe estar sumerjido el animal para quitarle la vida; pero es muy fácil encontrar estos dos puntos de la preparacion, haciendo algunos esperimentos sobre el particular con pequeñas cantidades de cochinilla. En esta operacion y en toda su disecacion, la cochinilla pierde dos tercias partes de su peso, es decir, que para conseguir una arroba; es preciso recojer tres. El hallazgo de este producto en las Provincias Unidas puede seguramente ser de grande utilidad á estos países, y se verificará, si los *tunales* son considerables, cargados de cochinilla, y últimamente si muchos vientos y aguas no obligan á resguardar los

tunales para conservar la vida á las madres. En todo caso, es y será para vuestra reverencia una idea muy lisonjera haber dado á conocer aquí este producto que, por sí solo, ha enriquecido la provincia de Oajaca.

Tengo el honor de saludar á vuestra reverencia y quedo su afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

Bonpland.

Perturbadores del órden siempre los hubo aun desde el mismo momento en que los verdaderos y desinteresados patriotas daban el grito de libertad; así es que los ambiciosos jamás estaban en reposo ni dejaban que los bien intencionados continuaran la marcha de progreso en que el país iba entrando por los cuidados que el patriótico gobierno consagraba á la pública prosperidad y al fomento del comercio. Pero los envidiosos y resentidos procuraban deslucirlos maquinando complots desde Montevideo, residencia de los facciosos. Por tal conducta y en prevision de la perturbacion del órden público que se hallaba amenazado, vióse el soberano congreso en la necesidad de autorizar estraordinariamente al gobierno á tomar las medidas que considerara conducentes para impedir tan siniestros fines, espulsando de las provincias ó relegando al interior de ellas á los ajentes de los del complot de Montevideo, con los adictos de Carrera en Chile, cuyo plan era derrocar el gobierno de Pueyrredon y el de O'Higgins mediante las relaciones en los respectivos países de los jenerales Alvear y Carrera, apoyados por Artigas. De estas circunstancias trataba de sacar partido el gobierno de la Península, protejiendo los partidos encabezados por aquellos jenerales y poniendo á disposicion del ministro español en la corte del Brasil las cantidades que para ese objeto

le hubieran sido pedidas por el virey del Perú, sobre lo cual tenia ya dadas aquel gobierno las convenientes instrucciones al referido ministro.

Los cinco buques que componian la primera division de la escuadra chilena, dieron á la vela, en Octubre, al mando del capitan de navio don Manuel Blanco y Encalada. Los nombres de esos buques son: navio *General San Martin*, de 64 cañones su comandante el capitan de fragata don Guillermo Wilkinson, con 492 hombres; fragata *Lautaro*, de 50 cañones, su comandante el capitan de fragata don Cárlos Woster, con 353 hombres; corbeta *Chacabuco* de 20 cañones, su comandante el capitan de corbeta don Francisco Diaz, con 151 hombres; bergantin *Araucano* de 18 cañones, su comandante el teniente don Raimundo Morris, con 110 hombres, y el bergantin *Pueyrredon*, de 16 cañones, su comandante el teniente don Fernando Vasquez, con 100 hombres.

La historia de este último buque es digna de ser conocida, tanto mas cuanto que su relacion viene á rectificar un error que conviene hacer desaparecer, por honor á los personajes que en ella se hacen figurar.

Para el efecto, preferible es ceder la palabra á quien mas crédito debe merecer, por ser uno de los principales autores en la captura de ese buque; nos referimos á un benemérito patriota que tiene pájinas brillantes y gloriosas en la historia arjentino-chileno-peruana, y que ya no existe.

Véase la siguiente:

Carta del jeneral Alvarado al coronel Espejo rectificando un error en la Historia Arjentina por el señor Dominguez, en la pájina 472, sobre el bergantin AGUILA, despues PUEYRREDON, fundador de la escuadra chilena:

Salta, abril 17 de 1863.

Muy querido y viejo amigo: escribí á usted pocos

dias hace, satisfaciendo su comunicacion de 12 de febrero, datada en el Paraná. Lo haré ahora avisándole, que estoy en posesion de la última, fecha en Buenos Aires á 3 de marzo, y muy complacido de que la suerte le haya deparado ese único asilo reservado á la tranquilidad que nos conviene, para despedirnos de este fatigoso mundo.

Por sistema he cuidado no escribir una letra de nuestro pasado, aun cuando he advertido con sentimiento, muchas y graves inesactitudes en las Memorias de los contemporáneos, en que la parcialidad mas que la verdad se ha señalado.

Leo en estos momentos la "Historia Argentina de 1492 á 1820" escrita por el señor Dominguez, y puedo advertir sus equivocaciones, en puntos que me son perfectamente conocidos, de los que citaré tan solo el siguiente.

Dá por héroe de la toma del "Bergantin Aguila" en Valparaiso, al coronel don Isidoro Suarez que estaba muy lejos, como el cuerpo en que servia, muy jóven y en clase muy subalterna. El bergantin Aguila despues "Pueyrredon" se avistó en el puerto de Valparaiso al dia siguiente de mi llegada con tres compañías del batallon Cazadores. Nombrado gefe militar y político de un pueblo desierto, pues todas las autoridades y considerable vecindario habian emigrado á Lima, no tenia elemento alguno disponible, terrestre ni marítimo, porque ni un bote habia quedado, ordené se izara en las fortalezas, cuyos cañones estaban clavados, la bandera española, en el ánimo de engañar el buque que voltegeaba sin acercarse al fondeadero, receloso como era natural, desde que no veia buque alguno fondeado, ni salia resguardo ni capitan de puerto.

En estos tan críticos momentos, cinco ó seis ingleses y norte-americanos se me presentaron solicitando mi permiso para apresar el buque que estaba á la vela. Lo

otorgué sin examinar los medios, y ofrecí dos mil pesos de gratificacion como un poderoso estímulo. No me engañé, porque media hora despues estaban los estrangeros colocados en canoas de pescadores, emboscados entre las breñas del castillo de San Antonio, al sur de Valparaiso. Toda la tarde se pasó en esta ansiedad, mas al anochecer maniobró el buque decididamente al fondeadero, y al echar sus anclas, fué asaltado y tomado sin resistencia, cosa que se esplica fácilmente, porque su capitan Goñi, español, tenia su muger é hijos en Valparaiso, y el amor de familia prevaleció en su ánimo decidiéndole á preferir ser prisionero: no lo fué ni por un momento, porque en el acto le establecí en el seno de sus afecciones, como merecia. Hé aquí toda la historia del "Aguila" "Pueyrredon" despues, y fundador de la escuadra chilena. El coronel Suarez no ha sido partícipe en este miserable hecho: bastantes títulos, muy honrosos, se adquirió despues, para tomar un puesto en la historia.

¿Quiere usted conocer lo ocurrido con el general Bolivar, comiendo en la casa de campo que yo habitaba?

Esto no puede valorarse sinó por precedentes que yo poseo, y que piden un trabajo superior á mis fuerzas actuales. Aprovecharé los pocos momentos de que dispongo, y tambien acompañaré una copia de la contestacion que acabo de dar á la junta directiva de la Union democrática, establecida en Sucre. Contiene algunos golpes al general Bolivar y la defensa del gobierno argentino, pronunciadas en oposicion al proyecto de la alianza democrática.

Dudo que pueda usted leer esta carta: ya no formo letras y me fatigo cruelmente: así es que usted suplirá lo que no alcanzo á espresar. Entre tanto, lleno de gratitud.........la constante estimacion de su amigo.

Rudecindo Alvarado.

Otra carta sobre el mismo asunto

Señor coronel don Gerónimo Espejo.—Buenos Aires.

Salta, mayo 27 de 1863.

Muy estimado coronel y amigo:

Por la diligencia que partió de aquí el 18 del presente, remití á usted lo que he podido traer á mi deficiente memoria, en relacion á lo ocurrido en el convite que ofrecí al general Bolivar en Arequipa. Quizá no es todo lo que usted deseaba para formar su juicio; algo he creido deber reservar, en respeto á la honrosa memoria de aquel ilustre americano, que me favoreció con su amistad y confianza.

Tambien acompaño en copia la invitacion que me ha sido dirigida por la "junta directiva de la Union Americana de Sucre" con el contesto que le he dado, espresion de un rato de mal humor, justificado en presencia de las recriminaciones que nos dirigen en el programa y discursos que se pronunciaron, en la solemne inauguracion de dicha asociacion.

Estos documentos van hoy notados á usted con el lema "impresos." Pasemos á otra cosa.

Abrumado con el peso de los años y consiguiente debilidad de mis órganos, estoy condenado á un fastidioso quietismo, endulzado con la lectura de cuanto libro viene á mis manos. Tuvo una persona la bondad de proporcionarme la obra que ha publicado el señor Dominguez, sobre la revolucion arjentina; obra que me ha dado bastante luz para esplicarme algunos hechos, que en su orígen y relaciones me hallaba dudoso y equivocado. Doy, pues, mi agradecimiento al amigo que me proporcionó la dicha obra, y lo doy con preferencia al ilustrado autor, que, en este trabajo prepara los elemen-

tos de lo que podrá llamarse mañana verdadera historia, presentando en su desnudez nuestras faltas para corregirlas y nuestros hechos gloriosos para imitarlos.

En merecido tributo, creo me será permitido observar, seria conveniente rectificara el autor, la parte que señala al coronel don Isidoro Suarez en la toma del bergantin "Aguila" despues "Pueyrredon" en el puerto de Valparaiso. Suarez no estaba en ese punto; ni habia mas fuerza que tres compañías del batallon 1° de cazadores de los Andes, que á mis órdenes habian ocupado aquel pueblo el dia antes de apresarse el Aguila; es decir, ocho dias despues de la batalla de Chacabuco, y cuatro al en que dicho puerto habia sido abandonado de sus autoridades, que con considerable número de vecinos habian emigrado á Lima, despues de clavar toda la artillería de las fortalezas, y reunir á su convoy cuanto buque grande ó pequeño habia, sin otra escepcion que las canoas de los pescadores.

Tal era la situacion de Valparaiso cuando se avistó el bergantin Aguila, y se comprenderá fácilmente que, por grande que fuera el deseo de apoderarse de él, no se presentaba un medio probable. Desde las cuatro de la tarde voltegeaba el bergantin en el puerto, manifestando su legítima desconfianza y sin acercarse al fondeadero, no obstante haberse enarbolado la bandera española en una de las principales fortalezas. En estos momentos vinieron en mi ausilio cinco ó seis estrangeros ingleses ó norte-americanos, solicitando el permiso para abordar el buque, permiso que otorgué sin examinar los medios, agregando una gratificacion de dos mil pesos, si se lograba la empresa.

No habia oscurecido aun, cuando advertí tres canoas de pescadores marinadas ya y situadas al sur del puerto, entre unos peñascos; noté tambien que el bergantin maniobraba, indicando venir al fondeadero: así lo hizo; y al arrojar sus anclas fué abordado por las canoas sin

oposicion ni resistencia alguna, un saludo á la patria, de la tripulacion, nos hizo saber en tierra eramos dueños del fundador de la escuadra de Chile.

Para dar mas esclarecimiento á este suceso, precursor de otros de mayor importancia, bastará establecer que el capitan del bergantin era establecido y casado en Valparaiso. Tenia familia é hijos, cuyo amor triunfó en su corazon sobre el deber, y aun que no se ocultara á su razon que Chile sufria un cataclismo político, prefirió arrostrarlo al frente de sus vínculos queridos. Esta conducta la aprecié en su verdadero valor, entrando el capitan Goñi en su hogar en el momento mismo de venir su buque. Quizá se conserve hasta hoy, mostrándose siempre buen ciudadano y mejor padre de familia, como soy informado lo ha sido. Se deja ver que en este acontecimiento no hubo mas héroe que Goñi, ni otros colaboradores que los estrangeros.

La merecida reputacion del coronel Suarez no quedará menguada porque falte su concurso á este pequeño suceso. Muy grato me es espresar en esta ocasion haber sido uno de los primeros en distinguir las elevadas calidades de ese oficial, aun en las clases subalternas, en que ya mereció mi confianza entera. Si á su honrosa memoria fuera útil mi testimonio lo daria sin vacilar, acreditando con hechos marcables la amistad que me mereció y la parte que me cupo en ilustrar su carrera.

Sin el placer que me ha ofrecido la obra iniciada por el señor Dominguez, me habria abstenido de hablar sobre un pasado como lo he hecho con muchas otras publicaciones: no tengo conocimiento ni relacion alguna con ese señor, pero su obra ha despertado mis simpatías, siempre inclinadas por las altas inteligencias que honran á nuestra patria. Dejo en consecuencia á la prudencia de usted medir la influencia que en el ánimo del autor puedan egercer mis precedentes observaciones,

que en caso alguno no son destinadas á herir la mas ligera susceptibilidad, prefiriendo, si así hubiere de suceder, alimentar con esta carta el fuego de su estufa, con la previa aprobacion de su viejo compañero de armas y constante amigo.

Rudecindo Alvarado.

Son copia de los originales que conserva en su poder el señor coronel Espejo y que este escelente amigo ha tenido la bondad de facilitar al autor de la presente obra.

Despues de tantos sacrificios, perseverancia y valor en la lucha gloriosa que sostenian los pueblos por la causa de América; y cuando empezaban á recogerse los frutos de tantas virtudes cívicas, consolidándose el órden interno, afirmándose y ensanchándose nuestras relaciones esteriores, restableciéndose la confianza, respetándose la religion, la libertad, propiedad y seguridad individual, mejorándose las instituciones, formándose el buen gusto, consolidándose el país cada vez mas y por último, cuando los representantes del pueblo se ocupaban seria y tranquilamente de dar al país una constitucion, dibujábase aunque en lontananza negros nubarrones, preñados de borrascosas tempestades etnocríticas, destinadas á estallar mas tarde sobre las cabezas de los primeros patriotas que sacrificaban su vida por la causa americana. Otros hombres que no tuvieron parte alguna en la contienda, y mucho menos en las glorias titánicas de la patria, fueron los que tuvieron la felicidad de utilizar los beneficios que aquellos supieron proporcionarles á fuerza de disgustos y sinsabores, cuando no á costa de la vida.

1819

El 20 de enero hubo un brillante exámen de matemáticas, presidido por el tribunal del consulado, que lo

rindieran don Antonio Saubidet, capitan de artillería, don Martiniano Chilavert, subteniente de idem, (que murió de coronel despues de la batalla de Caseros), don Cipriano Quesada, don Narciso Correa y don Adriano Bergara, subtenientes de granaderos de infantería, don José María Pizarro y don Inocencio Escalada, cadetes de aguerridos, don Francisco Calderon, don José María Reyes y don Fortunato Lemoine. No fueron examinados los oficiales de artillería don Benito Nazar y don José Fortunato Elias, por habérseles ordenado salir repentinamente para el ejército.

Al general don Juan Ramon Balcarce, que mandaba el ejército de observacion sobre Santa-Fé, le sostituyó el general don Juan José Viamonte (febrero) y el brigadier don Cornelio Saavedra salió como delegado directorial de campaña con el objeto de disipar los temores que se tenian de los asomos de la anarquía.

El 12 de febrero se celebró el reconocimiento de la independencia de Chile, como Estado libre y soberano, por el congreso general constituyente de las Provincias Unidas en Sud América, que habia sido decretado el 12 de diciembre del año 1818.

Mientras el general San Martin, Balcarce, Alvarado y otros ínclitos gefes de la independencia obtenian triunfos á nombre de su patria en el Estado de Chile, los anarquistas trataban de oscurecer esas glorias perturbando el órden y la tranquilidad en esta República, incitando la sublevacion de los cuerpos cívicos en esta ciudad y sublevando montoneras en la campaña. Agregábase á eso el desánimo que iba introduciendo en la poblacion la noticia de una grande espedicion española con destino al rio de la Plata.

La ciudad de San Luis fué testigo (febrero 8) de un hecho que es difícil de clasificar, por la relacion contradictoria que de él se dió en los partes oficiales y artículos de la *Gaceta* con motivo de una sublevacion de los

gefes españoles que fueron hechos prisioneros en Chile y Montevideo y confinados en la referida ciudad. El resultado final fué la ignominiosa muerte del valiente brigadier español don José Ordoñez, tres coroneles, dos tenientes coroneles, seis capitanes, seis tenientes, siete subtenientes, un intendente de egército y un oficial de la intendencia.

Esta conspiracion fué atribuida á connivencia que aquellos tenian con los generales Carrera y Alvear, descubierta en Santiago de Chile donde fué sorprendida una comunicacion en la tapa de una botella y dirigida á un oficial prisionero de dicha ciudad.

Por una corta indisposicion del director Pueyrredon, el soberano congreso le concedió un retiro de dos meses, desde el 11 de diciembre del año anterior, y nombró como sostituto al gefe de estado mayor general Rondeau, hasta el 13 de febrero, en que el propietario reasumió el mando.

El reverendo obispo de Salta, doctor don Nicolás Videla del Pino murió en aquella ciudad en marzo de este año.

Los franceses, Robert y Lagreses, acusados de conspiracion contra este Estado y el de Chile, fueron sentenciados á muerte y egecutados en la plaza del Retiro á las diez de la mañana del 3 de abril.

El 22 de marzo de 1778, el rey Cárlos III habia mandado se fundase en Buenos Aires una universidad y colegio. Un año despues, repitió el encargo al virey don Juan José de Vertiz, pero este se contentó con fundar el colegio de San Cárlos, y lo demás habia quedado sepultado en olvido. El virey marqués de Avilés fué reconvenido en 1798, por no haber ni aun contestado á las referidas disposiciones, y se le ordenó seriamente su cumplimiento, mas estas incitativas no fueron mas eficaces que las primeras.

El director Pueyrredon, próximo á dejar el mando,

quiso antes legar un monumento que recordase á los venideros el celo que le animaba por el esplendor y felicidad de la capital,con la fundacion de esa institucion.

Para el efecto, elevó el 18 de marzo al congreso la propuesta, sobre la que este espidió, en sesion del 21, la resolucion siguiente: "Conformándose el congreso soberano con la propuesta que hace el Director supremo de fundar universidad en esta ciudad, la autoriza con las facultades que pide, siempre que las formas que se den provisionalmente al establecimiento se remitan á la primera legislatura para su aprobacion."

La constitucion de las Provincias Unidas de la América del Sur, promulgada el 25 de mayo con la mayor solemnidad, fué jurada por los egércitos de San Martin, en Cuyo y de Belgrano á las Orillas del Tercero, así como en todas las provincias, menos en la de Santa Fé, Entre Rios y la Banda Oriental. Esta constitucion no fué de la satisfaccion de ninguna de las fracciones en que estaba dividido el país, y mucho menos lo fué de los *federales* para quienes ninguna podia haber sido buena.

Cansado de las discordias y de las dificultades de todo género contra las que no habia cesado de tener que luchar, devolvió al congreso las facultades que este le habia conferido, presentando el 9 de junio su renuncia, la que fué aceptada.

No bien entregó Pueyrredon las riendas del gobierno á su sucesor el general don José Rondeau, cuando todos los elementos de discordia se desataron y se produjo la época de mayor anarquía que todos conocen, y de que vamos á dar una suscinta relacion.

Durante el directorio del general Pueyrredon, como antes y despues, algunos ciudadanos de genio díscolo y perturbador pusieron al país en conflicto con sus contínuas maquinaciones, hasta el punto de obligar al Director á ordenar su espulsion, hecha de acuerdo con una

comision que el congreso nombró de su seno, para imponerse de las causas que le impulsaban á adoptar esa medida.

El general Pueyrredon restituyó el Estado en un órden y armonía admirables, con una importancia interior y con un crédito esterior mas allá de todo concepto.

Hay un hecho de la administracion del general Pueyrredon, un hecho solemne, histórico, que desbarata, por sí solo, todas las calumnias levantadas contra él: nos referimos al ridículo drama del Palmar del Puerto de Santa María, preparado y representado por el general O'Donnel, á principios de julio de 1818. D. Andrés Arguibel, ayudado, en mucha parte, por don Tomás Lezica, ambos de Buenos Aires, fueron los que, por instrucciones del gobierno de Pueyrredon, y de acuerdo con él, promovieron y lograron insurreccionar una espedicion española de 20,000 hombres, destinada al Rio de la Plata, cuyo arribo habria puesto en gran conflicto la causa de la independencia. Y esas fuerzas, encaminadas para la reconquista de la América, sirvieron para el restablecimiento de la libertad en España. Esa metempsícosis política dió lugar á la América á convertir ya sin estorbo sus miras hácia sí misma, y renacer de sus mismas cenizas y escombros.

Los generales Lopez, Carreras y Ramirez, aprovechando la inaccion de Rondeau, reunieron su gente y declararon la guerra, so pretesto de que los derechos de las provincias no estaban bastantes garantidos con la nueva constitucion que se acababa de jurar por los demás pueblos. Dieron en consecuencia el grito de *federacion* que resonó por todas partes, al que se unieron las provincias de Córdoba, Rioja, Santiago del Estero, Salta y Tucuman, gobernadas por don Juan Bautista Bustos, don Felipe Ibarra, don Martin Güemes y don Bernabé Araoz.

Reorganizado el egército de operaciones contra San-

ta Fé, fué confiado al general Viamonte. En esta campaña ninguna ventaja se reportó, quedando al fin situados en el Rosario, despues de muchos combates parciales en esta guerra irregular de montonera, que habia sido siempre funesta para Buenos Aires.

El egército ausiliar del Perú, que se aprestaba en Tucuman á las órdenes del ínclito y virtuoso general Belgrano fué llamado imprudentemente á tomar parte en la guerra civil, y aunque él sirvió para imponer respeto á la anarquía al principio, esta, levantando su cabeza con mayor vigor en 1820, preparó los desastres de aquel año de funesta memoria.

El general don Ignacio Alvarez y Tomás fué comisionado para entablar negociaciones con el gobernador Lopez, y recibió del general Belgrano las instrucciones que manifiestan las elevadas miras y patrióticos sentimientos del que fué uno de los nobles próceres de la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Esas instrucciones que son un bello cuanto raro documento no pueden dejar de reproducirse, para inmortalizar el nombre de su autor.

"Mi deseo, (1) decia el general Belgrano, es la conclusion de una guerra tan desastrosa, para emplearme en acabar con los enemigos esteriores. Convengo en la proposicion de que se retire este egército á San Nicolás, y el ausiliar del Perú fuera de los límites de la jurisdiccion de Santa Fé; con tal que las fuerzas de esta y Entre-Rios se sitúen en la otra parte del Salado, mientras se concluye el tratado definitivo.

"Debe prefijarse la época de reunion de los diputados para el 1° de mayo, y no menos los dias que deben emplearse en el tratado, convencion, ó como se le quiere

1—"Anales Históricos de la revolucion de la América Latina," etc. tom. 5 p. 252.

llamar, para que pueda comunicarse á las provincias de la Union, y se celebre entre las glorias de la América del Sur, el 25 de la concordia y fraternidad entre hermanos que para siempre abandonen sus riñas particulares para el bien de la gran familia.

"Que debe celarse con el mayor anhelo la destruccion de una porcion de reuniones que se han destinado al robo, saqueos y demás vicios, para que los caminos esten francos, y no menos las postas, á cuyos maestros debe atenderse y protegerse, pues de otro modo ni será posible tener los ausilios para destruir y vencer á los españoles que sujetan á nuestros hermanos del interior, ni las comunicaciones llegarán con la prontitud que es tan preciosa, ni el comercio además podrá gozar, y el Estado perderá.

"Que si se ama de veras la Union, y se mira por la causa, y estamos decididos antes que perder nuestra libertad é independencia, que hemos jurado, de la España, se me debe ausiliar para mis marchas, y no menos á perseguir los desertores que hubiere, con destino á que no se pierda la fuerza que ha de atacar al enemigo comun.

"Que para que esté seguro por ambas partes el armisticio, y no haya un motivo de guerra por el contacto de hombres de ánimos resentidos, soy de opinion que el destacamento de Santa Fé destinado al Arroyo del Medio, permanezca en este pueblo como el de las Provincias Unidas en San Nicolás, y el ausiliar del Perú fuera de la jurisdiccion de dicha ciudad de Santa Fé, habiendo franca comunicacion entre los gefes, para que se conserve la amistad, se ayuden unos á otros, y corten todas diferencias que puedan traer un rompimiento.

"Que cese todo acto hostil en el Entre Rios, y que se impondrá al supremo gobierno de la necesidad de separar todo motivo de guerra civil, que solo nos trae la destruccion del país, debilitándonos para oponernos á

las insidias y guerras de los españoles y portugueses ó cualquiera otra nacion que la intentase.

"Que convido á los que quisieran ayudarme á combatir los enemigos estèriores que nos amenazan por el Perú, apoyados de esta cruel y sanguinaria guerra que lloraremos cuando se hayan abierto los ojos y se vean los males de la desolacion que ha causado.

"Que si quieren los señores Vulny y Urtubey y algunos otros militares ir en mi compañía contra los tiranos españoles, los recibiré á brazos abiertos, sin dudar de que sus esfuerzos á que los han conducido las teorías serán de todo provecho dirigidos á beneficio de la libertad de nuestro suelo.

"En fin, séllese el principio de una union duradera, y hagamos con ella la gloria de la América del Sud, para que entre al rango de nacion, y sea respetada por cuantos existen en el globo, que no nos acordemos mas de nuestras diferencias anteriores sinó para soldar mas y mas la amistad y fraternidad tan deseada y anhelada por los buenos. Rosario 11 de abril de 1819.

Manuel Belgrano.

"P. S. A las dos de la mañana he recibido comunicaciones del supremo gobierno con fecha 9 del corriente en que me autoriza para establecer, concluir y sancionar los tratados de paz y concordia tan deseados: por consiguiente, puede acelerarse el término de la época de la reunion de diputados, teniendo consideracion á las atenciones de que estoy encargado para salvar de las garras del enemigo comun á nuestros hermanos del interior que claman por un ausilio.—Rosario, 12 de abril de 1819 á las 5 y media de la mañana.

Manuel Belgrano.

Señor don Ignacio Alvarez, coronel mayor, gefe de estado Mayor del egército de observaciones sobre Santa-Fé.

Con las precedentes instrucciones, el general Alvarez consiguió se suspendiesen las hostilidades, firmando un convenio en San Lorenzo, conjuntamente con don Agustin Urtubey y don Pedro Gomez el 5 y ratificado el 12 de abril de 1819, por el general Belgrano y el gobernador don Estanislao Lopez, en el cual este ofrecia terminar, de acuerdo con Artigas, todas las diferencias, enviando sus diputados al congreso constituyente, reunido en la capital.

Retirado el egército, el general Alvarez quedó con una division de 790 hombres, establecido en San Nicolás de los Arroyos y autorizado por el gobierno para concluir con los diputados de Lopez y Artigas el tratado definitivo de reconciliacion. Los meses pasaban instando por una parte, y prometiendo por la otra, lo que se vió despues que no tenian intencion de cumplir. El señor Alvarez fué relevado en el mando del canton por el general don Martin Rodriguez.

Con el año de 1820 recomenzaron las hostilidades de Santa-Fé, y con ellas la disolucion del directorio y congreso; la dispersion de las fuerzas en Cepeda: la desorganizacion del egército del Perú en la Cruz Alta: el desencadenamiento de la prensa y la alternativa de una série de gobernadores puestos y quitados, casi semanalmente por el furor de los partidos que se disputaban el mando. De ahi, las persecuciones, destierros y emigraciones, que hicieron memorable aquella época.

1820

En este año aciago, de triste recordacion, (se inició 9 de enero) el movimiento operado en San Juan por el regimiento Nº 1º de cazadores á caballo, del egército de los Andes, encabezado por el capitan graduado de ma-

yor Mariano Mendizabal, que se hizo proclamar gobernador, quien, habiendo tenido posteriormente la osadía de presentarse en Lima, fué mandado fusilar en dicha ciudad por el general San Martin.

En las difíciles circunstancias en que se encontraba el país y con el loable deseo de la tranquilidad que el general Pueyrredon consideraba interrumpida con su presencia, ofreció la oportunidad de salvarlo del conflicto, solicitando la autorizacion del congreso para salir del país.

Los documentos relativos á la espatriacion del general Pueyrredon, son los siguientes.

I.

Solicitud del brigadier general Pueyrredon al Soberano Congreso de las Provincias Unidas en Sud-América.

"Soberano señor:

"Son tan difíciles las circunstancias en que se encuentra el Estado, como son en mi juicio ineficaces las medidas que se tocan, para remediar los estragos de la guerra intestina, y cuando es un deber de Vuestra Soberanía atajarlos á cualquier costa, no lo es menos buscar los medios fuera del círculo ordinario.—Que callen por esta vez en el ánimo de Vuestra Soberanía la voz de la justicia y los sentimientos generosos de amistad y delicadeza, para hacer lugar al éco penetrante de la publica conveniencia que pide paz interior. En vano será inventar arbitrios para la armonía, sinó destruyeran los elementos que forman y destruyen la discordia. Los altos destinos que he ocupado, han dejado sobre mí rencores y venganzas: y las consideraciones públicas que se me tributan, infunden sobresalto y recelo de un porve-

nir desgraciado á los que me odian ó me temen. Es infelizmente demasiado grande el número de estos; y ¿será prudente, será político sacrificar á mi sola quietud la seguridad de muchos hombres que, si atentan con tenacidad contra el gobierno, es tal vez solo porque el gobierno me honra y me sostiene? ¿Habrá de sufrir el Estado convulsiones de muerte por la comodidad de uno solo de sus miembros? No, Soberano Señor; la patria pide concordia; y yo debo dársela á la patria en la parte que esté á mis alcances.—Es visto que mi presencia irrita; y es visto tambien, que mi separacion es necesaria á la política interior del Estado: débame el país este sacrificio mas. Yo he resuelto, pues, dejarlo por el tiempo que sea necesario á la quietud pública, y el que bastase á que mis enemigos personales se tranquilicen. Pero como no me aleja el crímen, sinó un esceso de amor al órden, debo esperar que Vuestra Soberanía autorice mi salida de un modo decoroso y capaz de dejarme abiertas las puertas, para volver algun dia á esta patria que me dió vida, que me cuesta tantos cuidados y sacrificios y que amo sobre todas las cosas de la tierra. No trepide Vuestra Soberanía en tentar esta medida, pues yo mismo le presento la ocasion, para salvar el conflicto en que advierto el recto ánimo de Vuestra Soberanía, ni tema Vuestra Soberanía la crítica esterior; pues todos los imperios hacen sacrificios á su conveniencia. Yo sabré además sostener por todas partes el crédito de las autoridades de mi país y haré votos constantes por el acierto y prosperidad de Vuestra Soberanía. Buenos Aires, 31 de enero de 1820.

"Soberano señor.

Juan Martin de Pueyrredon."

El mismo dia recibió la siguiente:

Resolucion del Congreso, comunicada por el gefe del estado mayor general.

"El presidente del Soberano Congreso en esta fecha me comunica la soberana resolucion, que sigue: "En la sesion del dia el Congreso ha resuelto que conviene á la tranquilidad pública, salgan fuera del país el ministro de Estado en el departamento de gobierno doctor don Gregorio Tagle y brigadier general don Juan Martin Pueyrredon, hasta que mejoradas las circunstancias, puedan, ó libremente restituirse al seno de su hogar, ó llamados que sean, vengan á responder cargos que se les tengan de hacer.—De órden soberana lo comunico á V. S. para que por su parte lo haga al espresado brigadier general don Juan Martin de Pueyrredon. Yo lo trascribo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, sirviendo este de suficiente pasaporte. Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires 31 de enero de 1820.

Cornelio de Saavedra."

Señor brigadier general don Juan Martin de Pueyrredon.

III.

Contestacion de conformidad

"Queda obedecida la soberana resolucion del dia de ayer comunicada por V. S. en que ordena mi salida del país, por convenir así á la pública tranquilidad.

"Yo seré feliz en todas partes, si mi sacrificio es el último, que asegure el órden interior del Estado.—Dios guarde á V. S. muchos años.—En la rada de Buenos Aires, á 1° de febrero de 1820.

Juan Martin de Pueyrredon."

"Señor brigadier general, gefe de Estado mayor general."

Como nada podia presentarse al pueblo de mas horrible, en el tenebroso cuadro del año 20, que el delito de los mismos novadores, Sarratea dió un golpe de sublime política, atribuyéndole á la administracion del señor Pueyrredon. Este y los congresales fueron declarados *portugueses*; al general San Martin se le atribuyeron maquinaciones secretas "*clamando por una reforma, conviniendo en la ruina de la constitucion y pidiendo la destruccion del congreso.*" (1) Los que esto decian, eran los fabricantes de proyectos hostiles contra Buenos Aires en el célebre club de Montevideo, por los Herrera, los Alvear y Carrera con la manifiesta cooperacion de los Sarratea á quien principalmente se debe la caida del director Pueyrredon, y que jugó un rol conspicuo á la par de los Carrera y Alvear, en la época de que «data la oscuridad del horizonte, el principio de la confusion y del desórden.» (2)

Los que acusaban á los congresales y al directorio por el *crímen de alta traicion*, de haber tratado de volver á someter estos paises á un príncipe de la casa de Borbon, eran los que en 1812, despues que firmaron y sostuvieron el decreto de secuestracion de las propiedades estrañas, confesaban, en una nota oficial, que aquel decreto habia llenado de luto á familias y causado la ruina de este país. Eran los mismos que, habiendo ido de generales á la Banda Oriental, fueron considerados como autores principales del rompimiento obstinado del general Artigas con el gobierno de las Provincias Unidas, rompimiento que hizo derramar arroyos de sangre, que causó la desolacion de los pueblos, que fué el primer orígen de los rompimientos parciales con Santa-Fé y Entre-Rios y que facilitó al Brasil la ocupa-

---

1—Tratados secretos del Pilar, 4 págs. folio, publicados por E. V. H. en 1821.
2—Id.

cion de la Banda Oriental. Eran los mismos que, encargados de las relaciones esteriores de estas Provincias con las Córtes de Europa, trataron de establecer en ellas la dinastía de los Borbones, en cuyo negocio figuró el conde de Cabarrus. En una palabra, eran los mismos que habian vendido los secretos de la nacion á gobiernos estrangeros y concluian por tratar de vengar resentimientos particulares.

Si crímen fué el manifestar su opinion ó aun adhesion por el sistema monárquico, cuando estas Provincias bullian en anarquía, criminales debieron ser casi todos los prohombres de la revolucion; y sin embargo injusto seria calificarlos así, cuando su único fin era cimentar la paz y tranquilidad, amenazadas á cada paso por los ambiciosos, egoístas y antipatriotas.

Fué tanto el horror que causó aquella época de lúgubre recordacion, que el mismo mismísimo gobernador Rosas, autor y sostenedor de otra no menos, si no mas lúgubre, se escandalizó, hasta el punto de hacerla notar en la *Recopilacion de Leyes y Decretos*—dejándola en blanco.

Como todos los hombres que deseaban la paz y tranquilidad de la patria y con el fin de cortar las alas á los eternos perturbadores del órden y de los ambiciosos de mando, y en vista de las resistencias furiosas de los que, habiendo antes combatido por la independencia y conquistado una influencia absoluta sobre los gauchos, eran los que incitaban á la guerra de montonera, el general Pueyrredon concibió la idea de establecer una monarquía constitucional en el Rio de la Plata. Esto no fué sinó de acuerdo con un crecido número de los principales ciudadanos que ya habian tenido y manifestado la misma idea en el congreso de Tucuman. Los que se oponian ahora, no combatian tanto la idea de que eran antes mas ó ménos calorosos sostenedores, sinó el per-

sonage que debia elegirse. Y los verdaderos opositores eran los caudillos de frac y los de espada, tales como Artigas en la Banda Oriental, Ramirez en Entre-Rios, E. Lopez en Santa-Fé, Bustos en Córdoba y Güemes en Salta, etc., no siendo otro el fundamento de su opinion, si bien no ostensible, que el no poder gobernar con completa independencia.

Ya antes de la reunion del congreso, de Tucuman, el Director Posadas habia comisionado, en 1815, á los señores don Bernardino Rivadavia, general don Manuel Belgrano y don Manuel Sarratea para la negociacion de la independencia de estos países con Cárlos IV. Solo el odio de partido pudo acusar de traicion á unos y no á otros. Lo sorprendente es que el que mas habia hecho en 1815, para traer un monarca á estas provincias, es el mismo que en 1820 declaraba traidores al director Pueyrredon y al Congreso.

El general Rondeau, con el fin de vigilar mas de cerca las operaciones contra el gobernador Lopez, de Santa-Fé, dejó de sostituto al general don Márcos Balcarce y salió con direccion á San Nicolás de los Arroyos. Derrotada y dispersa su caballería, que estaba al mando del mayor general don Juan Ramon Balcarce, en la Cañada de Cepeda, no le quedaba al director Rondeau mas que la infantería, que por falta de medios para poder huir no se desbandó tambien.

En medio de esta confusion, quedando sola la campaña del norte sin defensa alguna, é invadida la provincir por las fuerzas denominadas federales al mando de los generales Lopez, Ramirez y Carreras, nadie atinaba con lo que en tan difíciles circunstancias convenia hacer, hasta que el congreso, con el objeto de satisfacer al pueblo que pedia la destitucion del director Rondeau, creyó obrar acertadamente nombrando al vocal del cabildo, don Juan Pedro Aguirre, director sostituto en la capital. Este confió el mando de la poca fuerza que

quedaba al general Soler, con el fin principal de proteger los alrededores de la ciudad contra la montonera que recorria la campaña, cometiendo todo género de escesos. Lejos de concurrir al órden, Soler apoyó con su autoridad las estravagantes cuanto anárquicas pretensiones de Ramirez y Lopez, quienes pedian nada ménos que la disolucion del congreso y del directorio y sus miembros encausados.

El cabildo gobernador, como entónces se denominó, satisfizo al general Soler, de acuerdo en todo con lo egercido por los jefes federales, declarando que el congreso y directorio cesaban ya en el ejercicio de sus funciones y que reasumiendo el gobierno de la provincia lo confiaba al referido general. Con esta declaracion, á medida del deseo de los anarquistas y *federales* Lopez y Ramirez, se dió fin al período borrascoso del gobierno nacional, creado el 25 de mayo de 1810, para la direccion de las hasta esa fecha (febrero 28) Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Este triunfo de los generales Lopez, Ramirez y Carreras, elevó al poder al señor don Manuel de Sarratea, elejido por ellos, quienes en seguida abandonaron un teatro que no consideraban en consonancia con su sistema de vida, despues de haber firmado en el Pilar un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra todo enemigo esterior y en sosten de la causa de la federacion, entre las cuatro provincias de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes. Desde ese momento, cada provincia se gobernó al capricho de sus mandatarios, que eran á su vez derrocados por otros que se decian *federales*, sin comprender siquiera el verdadero significado de la palabra.

Ramirez, despues de haber hecho desaparecer de la escena política á su amigo y compañero, el protector de los pueblos libres, Artigas, que se vió obligado á huir al Paraguay, murió en la accion de San José, punto in-

mediato al Rio Seco, en la provincia de Córdoba, y su cabeza fué enviada á la ciudad de Santa-Fé, en donde, colocada dentro de una jaula, fué puesta en exhibicion, hasta que, mejor aconsejado, el gobernador de Santa-Fé dejó de ofrecer al público este espectáculo tan horroroso como repugnante.

El general Artigas fué á purgar sus pecados en el Paraguay, de donde jamás volvió á salir, por gracia del doctor Francia, Dictador de la entónces provincia del Paraguay, que le asignó una mensualidad para subsistencia.

El señor don Manuel Dorrego, que habia regresado de su espatriacion y repuesto en su empleo de coronel, fué nombrado (abril 11), comandante del piquete del 2° batallon de cazadores.

Impuesto el señor Sarratea mas bien que elejido, no pudo sostenerse en el poder; en consecuencia fué depuesto por el cabildo y reemplazado (mayo) por don Ildefonso Ramos Mejia, como gobernador interino.

El primer acto de este fué pedir á la junta de representantes que, en consideracion al alto carácter que investian los miembros del estinguido congreso, á su avanzada edad y achacosa salud, les fuese permitido retirarse á sus casas, guardando en ellas el arresto que sufrian en el punto en que se encontraban. La junta resolvió fuesen puestos en libertad y se comunicase á los gobiernos de las demás provincias.

Al señor Ramos Mejia sucedió el brigadier general don Miguel E. Soler (junio 23); á las 48 horas de haberse este recibido, y dejando de interino al coronel Dorrego, partió al cuartel general, en donde su presencia era reclamada, á causa de la noticia de una invasion de las tropas de Santa-Fé. Derrotado Soler en la Cañada de la Cruz (junio), los diputados en la campaña reunidos en virtud de convocatoria del general del ejército federal don Estanislao Lopez, en la Villa de Lujan (ju-

lio 1°) nombraron gobernador y capitan general de la provincia al general don Cárlos M. de Alvear, cuya resolucion se comunicaba al cabildo de la capital, en momentos en que este recibia la noticia de que el general chileno Carrera, con fuerza armada se introducia en las quintas inmediatas á la ciudad, seduciendo gente, arrestando personas, desarmando algunas y juramentando otras.

El gobernador interino de la provincia y comandante general de armas, Dorrego, prestó importantes servicios, durante las azarosas peripecias de este año. Tanto hicieron las fuerzas de la *confederacion sud-americana*, al mando del gobernador E. Lopez y demás caudillos que le secundaban, que al fin consiguió Dorrego derrotarlas, (agosto 12) en el Arroyos de Pavon, que puso término á la guerra de vandalage.

Por lo que antecede, se habrá notado que, con algunas semanas de intérvalo y aun de horas, un gobernador iba sucediendo á otro, hasta que por último se tuvo el acierto y felicidad de elegir al general don Martin Rodriguez, que se recibió del mando de la provincia el 28 de setiembre.

Aunque elevado al poder por el partido denominado federal, el general Rodriguez, comprendiendo la necesidad de imprimir vigor á la autoridad, desde el momento en que empuñó las riendas del gobierno, se rodeó de los antiguos amigos de Posadas y Pueyrredon y de todos los hombres que habian figurado en el partido que de buena fé queria la union de todas las provincias, en una palabra, del denominado *unitario*.

El general don Manuel Belgranó ultrajado en Tucuman, teatro de sus glorias en otro tiempo no muy lejano, desairado en Córdoba, cuyo gobernador don José Diaz no le proporcionó ausilio de dinero con que poder seguir su viaje para Buenos Aires, que sin la generosidad de don Cárlos del Signo, que se lo franqueó;

aquel que con liberalidad destinara á la fundacion de las primeras escuelas en Santiago, Tucuman, Tarija y Jujui los cuarenta mil pesos en fincas del Estado, que la Asamblea general le habia decretado, habria perecido de inopia, antes de llegar al seno de su familia donde deseaba morir, como murió, pobre, muy pobre.

Cuando entró á Buenos Aires en marzo, halló esta ciudad envuelta en la anarquía, lo que vino á aumentar su amargura.

Despues de muchos padecimientos tanto físicos como morales, entregó su alma al Señor de todo lo creado, á los cincuenta años y 17 dias de edad, en 20 de junio de este año, que tan negros recuerdos dejara en pos de sí; y para no desmentir su fealdad, ni siquiera se consignó esta fúnebre noticia en ninguno de los periódicos de esa época. Sin embargo, el domingo 29 de julio de 1821, al año y 39 dias de la muerte de ese ínclito general, se le hicieron en la iglesia catedral las honras fúnebres correspondientes á un capitan general en campaña, con asistencia de todas ó casi todas las tropas de la guarnicion, con cuatro disparos de cañon al entrar el cuerpo en el templo y con quince al darle sepultura. Las exequias principiaron á las diez y media, con la asistencia de todas las cruces de las parroquias y de las comunidades religiosas; habiendo pronunciado la oracion fúnebre el doctor don Valentin Gomez, y terminaron á las 4 y media de la tarde; durante cuyo tiempo permanecieron cerradas todas las casas de trato y con prohibicion de dar funcion teatral á la noche del mismo dia. Terminada la ceremonia, la parte selecta de la concurrencia pasó á la casa del señor Sarratea en frente de Santo Domingo en donde estaba dispuesto un ambigú, con el objeto de abrir una suscricion promovida por Rivadavia para elevar un pueblo nuevo á la memoria y con el nombre del general Belgrano.

Al señor don Domingo F. Sarmiento, presidente de

la República, y al señor don Mariano Acosta, gobernador de Buenos Aires, cupo la suerte de que en su época fuese, como fué, inaugurada el 24 de setiembre de 1873, en la plaza 25 de Mayo, la estatua ecuestre del general Belgrano, llevando en alto la bandera nacional que él hiciera flamear primero en los campos de batalla, con cuya ocasion se recordaba el orígen, las glorias y el carácter simbólico de la bandera argentina.

A las tres de la tarde del precitado dia 24 de setiembre, aniversario de la batalla de Tucuman, y con asistencia de todas las autoridades, civiles, militares y eclesiásticas, nacionales y provinciales y del cuerpo diplomático, el presidente de la República descorrió el velo que cubria la estátua, cuyo acto, saludado con la presentacion de las armas de las tropas y con el himno nacional por las bandas de música y con una salva de ciento y un cañonazos por la batería, fué anunciado á todas las provincias, por el telégrafo. Descubierta la estátua y exhibida la bandera del egército de los Andes, que se hallaba depositada en poder del gobierno nacional, y que habia sido entregada por el brigadier general don Enrique Martinez, acompañada de su relacion histórica, pronunciaron discursos el presidente de la República, el gobernador de la provincia, el brigadier general don Bartolomé Mitre el arzobispo doctor Aneiros, etc.

Desde las seis de la tarde del dia anterior, formaron en torno de la estátua y en custodia de la bandera, una guardia de honor compuesta de los únicos generales y gefes de los egércitos de la Independencia, que á la sazon se encontraban en Buenos Aires, á saber:

Brigadier general don José Matias Zapiola; generales don Eustaquio Frias y honorario don Nicolás Vega; coroneles don Rufino Guido y don Jorge Velar; tenientes coroneles don José María Pineda y don José Obregoso, y no asistieron por razones poderosas el briga-

dier general don Juan Estevan Pedernera, el general don Tomás Iriarte, coroneles don Gerónimo Espejo, don Juan Isidro Quesada, don Francisco Seguí y don Evaristo Uriburu; tenientes coroneles don Pedro Rodriguez y don Juan Medeiros, y el sargento mayor don Francisco Pelliza.

La parada fué mandada por el general don Benito Nazar que sirvió bajo las órdenes de Belgrano. Formaron al rededor de la estátua el batallon de vigilantes, el de guardias nacionales, la escolta del presidente, la escuela náutica y la escuela militar de Palermo.

Las inscripciones que con motivo de la inauguracion de la estátua del general Belgrano se colocaron en la fachada de la casa del gobierno nacional, dedicadas á la memoria de aquel, fueron:

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires el 3 *de junio de* 1770.

El general Belgrano murió en Buenos Aires el 20 *de junio de* 1820.

Al iniciador de la revolucion de 1810.

Campaña del Paraguay, 1811.

Victoria de Tucuman, 1812.

A Belgrano la patria agradecida.

Victoria de Salta, 1813.

Fundó las primeras escuelas en cuatro provincias.

Campaña del Alto Perú, 1813.

Don Martin Rodriguez.

El gobernador don Martin Rodriguez nombró á don Bernardino Rivadavia para el ministerio de relaciones interiores y esteriores, al general don Francisco de la Cruz para el de guerra y al doctor don Manuel J. Garcia para el de hacienda; y esas elecciones fueron sin duda alguna las mejores que podia hacer en aquellas circunstancias. A los distinguidos conocimientos que

adornaban á esos ministros, se agregaba la circunstancia de que Rivadavia y Garcia se habian hallado ausentes por muchos años y en comisiones diplomáticas que les habian llenado de reputacion, librándolos al mismo tiempo de los compromisos y odios personales que engendraron acá contra todo hombre público, nuestras contínuas oscilaciones políticas. A mas, como por su saber, nadie dudaba que obraban por sí solos, la oposicion debia embotar sus tiros contra el ministerio, dejando ilesa la persona del gobernante, que cuando algun ministro tuviese la desgracia de sublevar á una mayoría respetable, podia calmar la tormenta con solo removerlo. Rivadavia se hizo desde luego, el alma del nuevo gobierno, y se lanzó de frente sobre los peligros que exige toda regeneracion, con aquel valor político que le era característico.

La primera sala de representantes de Buenos Aires se compuso de trece individuos; cuatro por la ciudad y nueve por el resto de la provincia; y el gobierno quedó con la atribucion de proponer las leyes. La junta estableció sus sesiones en los salones del Consulado, y el interés que tomó el público por oir á sus elocuentes oradores, hizo muy pronto aquel lugar insuficiente. Con este motivo se ordenó, bajo la direccion del ingeniero arquitecto don Próspero Cattelin la construcion de un edificio aparente semejante á la cámara de los Pares en Paris y proporcionado á la situacion del país, en las casas de Temporalidades, adonde se trasladó en 1822 la Sala, apenas estuvo concluida, para tener allí sus sesiones y oficinas.

La primera ley que propuso el gobierno fué *la inviolabilidad de las personas y de las propiedades*; y, como no habia ningun interés individual, fué sancionada sin el menor obstáculo y con general aprobacion. No sucedió lo mismo con el segundo proyecto sobre *la ley de olvido de las ofensas políticas pasadas*. Como el descarrío de las

pasiones lo reprobaba, su discusion se miró al fin como un triunfo de la política y del saber del ministerio que la propuso. A consecuencia de esta ley, volvieron al país muchos individuos, á los cuales tenia errantes y sin patria el espíritu de faccion. Ellos fueron en lo sucesivo los mas agradecidos servidores del gobierno, y algunos dieron al país dias de tanta gloria como los hubieran dado quizá de pesadumbre á sus perseguidores, si el patriotismo y la razon del ministerio no hubiesen desarmado los enconos.

La facilidad con que se sancionó el proyecto de ley *sobre la tolerancia religiosa*, dió á conocer el estado de ilustracion y verdadera piedad de este gran pueblo, y la liberalidad de principios de su ilustrado clero; obrando tambien en favor de este fenómeno la circunstancia de que nadie vivia entre nosotros de las rentas de una inquisicion. No sucedió lo mismo con el proyecto sobre *la estincion de las órdenes monásticas*. En vano aspiraba todo el mundo al sistema republicano; en vano se hacia conocer la incompatibilidad de aquellas corporaciones con dicho sistema; en vano se le persuadia del distinto pasto espiritual que recibirian los fieles, convirtiéndose los conventos en parroquias, y los frailes en clérigos. Esta reforma hubiera sido inverificable, si muchos frailes ilustrados no se hubiesen esclaustrado voluntariamente. Tambien se defirió el voto de las religiosas á una edad mas avanzada, para que fueran mas dignas de su objeto, siendo el producto de una razon mas madura.

Ningun ramo de la pública administracion quedó sin mejorarse; y la justicia se hizo desde luego mucho mas pura. Entónces, (24 de diciembre de 1821) suprimiéndose los cabildos, se establecieron los juzgados de paz en las parroquias que eran siete, á saber: Catedral, Socorro, San Nicolás, Piedad, Monserrat, Concepcion y San Telmo.

PARTE SEGUNDA.

(1821 á 1828)

Gobierno del general don Martin Rodriguez—Gobierno del general Las Heras y el de la presidencia de don Bernardino Rivadavia—El de la misma presidencia y el del doctor don Vicente Lopez—El del coronel Dorrego, hasta su fusilamiento.

Nuestra crísis política del año 20 parecia destinada entre nosotros á ser aquel último período de vicisitudes y desgracias que, en las revoluciones ó choques de los partidos han de preceder siempre á la imperiosa necesidad de someterse á ciertos pactos y convenciones, que puedan fijar la marcha de sus destinos políticos de un modo racional y lisonjero.

Tanto en el mundo físico como en el mundo moral, el reposo no nace sinó del equilibrio de fuerzas opuestas. Los partidos, como todo otro cuerpo, tiran siempre á preponderar y avasallarse, sin contenerse jamás sinó el uno por el otro. En este feliz estado, todos ellos habian esperimentado ya prácticamente la instabilidad y las fatales consecuencias de sus triunfos conseguidos en el campo de batalla por la astucia y la fuerza; y estaban muy dispuestos á cambiar su carácter de enemigos irreconciliables, por el de dogmas rivales los unos de los otros, disputándose únicamente en la arena de la discusion aquella digna preferencia que solo se consigue en ella con la razon y el patriotismo. Pero, veamos si en el bosquejo analítico de la historia sucesiva de la revolucion, que vamos á emprender, podremos descubrir

las causas que contribuyeron principalmente á tan bellas disposiciones, y á burlar tan lisonjeras esperanzas.

Las Provincias del Rio de la Plata, ó Unidas en Sud-América, como se denominaban las de este territorio, hasta febrero de 1820, permanecian las unas respecto de las otras en el estado á que fueron precipitadas con la disolucion del sistema, ó del gobierno central. Es muy notable que los dos pueblos primeros en desatarse de la liga general para establecer cada uno su gobierno y sus leyes particulares, se hallasen en este año amagados de los horrores de la guerra civil mas terribles, que los que su separacion causó á Buenos Aires y á otros pueblos.

Tucuman, que fué el primero, estaba en hostilidad sangrienta con los limítrofes á su territorio, desde que tomó sobre sí el arreglo de su administracion interior.

Córdoba, aunque por medio de un regular egército, habia logrado sofocar las conspiraciones, como sucedió con la de la noche de 22 de junio de 1820, se hallaba en el de 1821 dividido en dos partidos armados, y parecia que sus diferencias no terminarian sin sangre, sin luto y sin iguales ó mayores ruinas.

Desde febrero y marzo del año anterior se hallaban reunidos en aquella ciudad los representantes de Buenos Aires, Santa-Fé, Mendoza, Punta de San Luis, San Juan, Jujuí, los de la misma Córdoba, y se esperaban los de Santiago y la Rioja. Las ciudades que aun no habian enviado sus representantes, fueron invitadas para hacerlo, en virtud de un convenio celebrado en la misma ciudad de Córdoba, por los de los demás pueblos que habian adelantado este paso; y se reservaba para entónces la apertura del tercer congreso.

Salta era un campo de Marte perpétuo. Los intereses del territorio en general habian sido sostenidos con bizarría por sus habitantes y gobierno contra el enemigo comun, mas alejada esta atencion principal por los pro-

gresos del egército libertador del Perú, las miras de los individuos y de la autoridad se fijaban mas que en el reposo de sus constantes agitaciones, en la guerra contra el presidente de la República tucumana, don Bernabé Araoz.

Mendoza, despues de haber visto derramar la sangre de sus habitantes en los motines de las tropas acantonadas en San Juan, capitaneadas por el coronel Corro; y despues en la aproximacion á aquel territorio del vandalaje, que movia el general chileno don José Miguel Carrera, quedó reducida á una situacion puramente pasiva, tanto en sus negocios comerciales, como en sus relaciones políticas con las demás provincias.

Entre-Rios, deshecho ya de su antiguo protector, *el de los pueblos libres*, don José Artigas, adquirió protectores por docenas, y gozaba, en recompensa de su sangre derramada y de las víctimas que se inmolaron al furor de aquellos, de todos los beneficios que era capaz de darles un gobierno sin principios, sin costumbres y sin leyes.

Santiago del Estero seguia en guerra, despues de deber á la sangre y sacrificios de sus habitantes la independencia en que estaba de la capital de su provincia.

Catamarca, unido á la República del Tucuman, que estaba en guerra abierta con la provincia de Salta se declaró (agosto 25) independiente de hecho y por derecho de aquella República, y gozaba de la misma libertad que Santiago del Estero, San Luis y demás pueblos de segundo órden y quedaba confirmado en su gobierno don Nicolás Avellaneda.

La Rioja parecia haberse reconcentrado bajo la tierra, por el silencio en que estaba, despues de haber sido el teatro de las escenas mas trágicas.

Jujuí seguia á su gobierno capital y participaba de las ventajas que le resultaban de la guerra civil en que estaba.

San Luis, que tambien se bañó en sangre, y San Juan que vió su territorio sembrado de cadáveres, seguian á su misma capital y participaban de sus mismas privaciones.

Corrientes fué declarado pueblo adyacente á la República entreriana, y esto bastaba para inferirse lo que fué y lo que podia ser en adelante.

Santa-Fé, desde la celebracion de la paz con Buenos Aires, mejoró notablemente su situacion, y sin embargo que tambien se hallaba amenazado por las fuerzas del Entre-Rios seguia una marcha inalterable que proporcionaba á sus habitantes las ventajas de que hasta la sazon estuvieron desgraciadamente privados.

Montevideo ó la Banda Oriental del Rio de la Plata, permanecia bajo la férula lusitana, los habitantes de la campaña que hasta entónces el gobierno portugués pudo arrastrarlos á su devocion con la mas sana conciencia, manifestaban sin embozo el mayor celo por sus derechos é intereses. Mantenidos en esta resolucion, y Portugal en la de arrasar sus haciendas y fortunas, no debia tardar el desenlace, por mas que hubiese quien de ellos mismos, se interesara en continuar cubiertos bajo el manto imperial de la casa de Braganza.

El Paraguay, para quien la suerte, buena ó mala, del territorio parecia ser un asunto del momento, se conservaba siempre en su neutralidad armada.

Patagones—Los cuatro establecimientos de las costas patagónicas, á saber: San Julian, Puerto Deseado, Península de San José y Puerto del Cármen, habian quedado reducidos á solo este último por la falta de interés en el gobierno de España, y sucesivamente por la indiferencia de las autoridades patrias. El gobierno de la provincia dispuso un plan para el fomento de aquel hermoso territorio, dictando varias medidas para evitar la ruina del establecimiento existente y nombrando al teniente coronel Oyuela, comandante militar y político.

El Fuerte del Cármen contenia en 1821 una poblacion de 600 almas, situada en un país fértil y delicioso y regado por un caudaloso rio que admite buques de 300 toneladas.

Cuanto podria decirse de este punto, se halla consignado en la siguiente nota dirigida al gobierno de Buenos Aires por el juez territorial.

"Exmo. señor:

"Este país que, en otra época desgraciada parecia, estar destinado á ser el juguete de la fortuna, no solo por el estado de orfandad en que se hallaba sin saber á quien pertenecia, cuanto por que igualmente sus antecesores gobernantes se habian propuesto arruinarlo, destruirlo y tenerlo siempre vegetando en la oscuridad y abatimiento, sin las benéficas disposiciones de V. E. Estas han sido secundadas con toda exactitud por nuestro digno comandante don José Gabriel de la Oyuela. Yo no encuentro voces, Exmo. señor, con que demostrar (á mi nombre y de todo este vecindario) nuestra gratitud por eleccion tan acertada. En él hemos encontrado un verdadero padre y un juez inexorable. Su bondad con el ciudadano honrado no tiene límites; pero al malvado le hace sentir el peso de la justicia. Infatigable en el trabajo, aun personalmente, nos hace conocer las ventajas de una vida laboriosa. Ha hecho desaparecer de nosotros aquel temor servil que los antiguos déspotas nos habian infundido. Cariñoso, afable, nos ha hecho ver que perteneciamos á la sociedad, cuando creíamos ántes estar destinados á tener solo alternativa con las bestias. Quiera V. E. dispensarnos siempre su proteccion, y nosotros y nuestros descendientes hasta la última generacion, traeremos á la memoria siempre tiernos recuerdos de reconocimiento hácia su persona y á la del gefe que tenemos á la cabeza.

"Dios guarde á V. E. muchos años. Patagones, 22 de diciembre de 1821.

Juan José Rial.

Exmo. señor gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Aires don Martin Rodriguez.

La calma iba sucediendo por todas partes á las pasadas tempestades. Sin un centro comun, las provincias aisladas del Rio de la Plata iban gozando los bienes de la paz interior y se ocupaban en regularizarse. No así las de Tucuman, Paraguay y Banda Oriental.

Un movimiento entre la ciudad y la campaña del Tucuman habia terminado sin sangre, pero con algunas confinaciones; otro en el Paraguay, sofocado con el sacrificio de algunos ciudadanos de nombre y valer.

La reforma entró en todo y por todo; en vez de alcaldes se colocaron jueces de primera instancia; las oficinas que tenian veinte empleados, fué este número reducido á cuatro solamente, haciendo todo el servicio y trabajando menos, dándose la preferencia al mérito y á la aptitud y recompensando al que por su edad ó enfermedades no podia ser empleado con los medios suficientes para vivir, sin necesidad de mendigar ó para evitar el que se convirtiesen en zánganos de la República. Ordenóse que las atahonas que afeaban la ciudad, fuesen retiradas afuera; prohibióse en el centro de la ciudad el uso de las petaquerías, así como con la mayor severidad el uso horrible del cuchillo. La elevacion de los edificios debia ser con sugecion al plan general de la ciudad. Facilitóse con empedrados las entradas principales de la campaña, estando ya concluida la que empieza en el camino de Barracas, y por concluirse la que sigue hasta el hueco de Miserere; para el cuidado activo de la salubridad y del decoro de la poblacion se estableció un departamento de Medicina, otro de Policía y otro de Ingenieros,

La autoridad acordaba una proteccion decidida á la ilustracion general; ya fomentando la publicacion de periódicos; ya instaurando y animando cuerpos ó sociedades de literatos; ya costeando la traduccion é impresion de obras elementales, tanto en política como en economía, y franqueando la Biblioteca Pública á todas las clases y á todas las horas, surtiéndola de diarios de la mayor parte del mundo; empleando sus fondos en introducir el estímulo al estudio por medio de grandes premios; dotando las cátedras necesarias para dar importancia y hacer fructuosa la universidad, en que estaban incluidas las escuelas de primeras letras, dotadas por el erario; mandando traer de Europa una sala de física y un gabinete de química; facilitando la introduccion de obras instructivas, y sobre todo permitiendo ó mas bien estimulando al uso mas amplio de la libertad de la palabra y de la imprenta. La administracion dedicaba una gran parte del producto de las rentas, á construir una sala decente para los representantes del pueblo, y un gran mercado público ó de abasto; á establecer otros dos mercados para el depósito de los frutos de la campaña; á organizar un gran parque que reuniera todos los elemeutos de guerra que estaban dispersos bajo diferentes manos; á facilitar por todos los puntos de la campaña el establecimiento de postas, correos, puentes y caminos; á empedrar las quince cuadras mas inmediatas á la Ranchería, donde se hacia el entónces nuevo y hoy mercado viejo; en una palabra, seria nunca acabar, si siguiéramos enumerando todas las mejoras introducidas en esa época que puede llamarse la de las luces y progreso de Buenos Aires y aun de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

El 23 de febrero se sancionó el estatuto del Banco de Buenos Aires en la junta general de accionistas compuesta de los señores don Juan José Anchorena, don Diego Brittain, don Juan Molina, don Guillermo Har-

dist, don Sebastian Lezica y hermanos, don Juan Bayley, don Juan Pedro Aguirre, don Juan Harratt, don Nicolás Anchorena, don Roberto Montgomery, don Félix Castro, don Guillermo Cartwright, don Miguel Riglos, don Guillermo Robertson, don Braulio Costa, don Juan Miller, don Francisco Santa Coloma, don José Thwaites, don Juan Alsina, don Pedro Berro, don Julian Arriola, don José María Coronel, don Marcelino Rodriguez, y don Pablo Lázaro Beruti.

El hermano del célebre Tupac Amarú, que hizo la revolucion del Perú el año de 1781, llegó en octubre á esta ciudad, despues de 38 años de presidio en Ceuta, y el gobierno le ofreció una pension de 30 pesos mensuales y casa, con la condicion de que habia de trazar de su puño y letra el escrito que habia presentado al gobierno haciendo relacion de sus padecimientos, para que este, con el decreto que espidió, fuese depositado en el archivo biográfico.

Santa-Fé.

A la manera de un bajel que, habiendo combatido por muchos años contra las furiosas olas de un horrible huracan, queda casi destruido, débil y sin direccion, y que necesita mucho tiempo para reponer sus destrozos y convalecer de sus desgracias, Santa-Fé, casi en inaccion, nada hacia para arreglar su administracion interior. Sin embargo, asegurada su tranquilidad y serenada tan larga tormenta por la paz y alianza cuadrilátera contraida con Buenos Aires, Entre-Rios y Corrientes, y satisfecha con la gloria de haberle cabido la mayor parte en destruir una faccion que por tanto tiempo se habia enseñoreado del país, restituia y fomentaba su cordial amistad á la inocente Buenos Aires, víctima tambien de iguales males, en cuya historia y la de Entre-Rios se halla mezclada enteramente desde la emancipacion política en 1810.

Entre-Rios.

La provincia de Entre-Rios contribuyó á la emancipacion de la Banda Oriental y á la toma de Montevideo en 1814. Artigas, general uruguayo supo granjearse las simpatías de los soldados entrerianos, con lo que llegó á tener un gran prestigio en esta provincia, hasta que su compañero el general entreriano don Francisco Ramirez, que no estaba dispuesto á tolerar un poder superior al suyo, logró aniquilarle por la fuerza de las armas y obligarle á refugiarse en el Paraguay.

En 1820, Artigas habia sido proclamado protector supremo de las provincias de Corrientes y Entre-Rios, separadas desde 1814 por decreto del director Posadas; pero esa investidura solo duró hasta la muerte de Ramirez. Con este caudillo empezó el poder militar del Entre-Rios, cuyas armas tuvieron desde entónces gran peso en todas las cuestiones del Plata.

Muerto Ramirez, en 1821, le sucedió interinamente en el mando su teniente el general Mansilla, trasladando la capital de la provincia á la ciudad del Paraná.

Entre-Rios seguia en la mayor tranquilidad y su gobernador el referido general don Lucio Mansilla, natural de la provincia de Buenos Aires, que acababa de ser nombrado en propiedad, procuraba á toda costa establecer el órden y reparar los males pasados. La eleccion de este general fué hecha por el período de dos años por el congreso representativo provincial que debia su orígen á los últimos sacudimientos de aquel território.

Los antiguos comandantes de las fuerzas de Artigas y Ramirez, Piris y Berdun, fueron remitidos por Mansilla, en clase de prisioneros, á la ciudad de Santa-Fé, cuyo gobernador Lopez, los confinó á un fuerte de la frontera juntamente con Hereñú, Urdinarrain y otros mas.

Corrientes.

Corrientes siguió el ejemplo de Buenos Aires, entrando en la revolucion de 1810. El general Belgrano habia cruzado toda la provincia el mismo año, para emprender la malograda espedicion del Paraguay, pasando por Curuzú-Cuatiá y Yaguareté-Corá, que á la sazon no eran sinó unos villorrios, compuestos de una media docena de ranchos.

Por decreto del director Posadas (setiembre 10 de 1814) las Misiones formaron parte de la provincia de Corrientes al mando de un gobernador intendente. La hostilidad del *Protector de los pueblos libres*,—Artigas—contra Buenos Aires, trajo la separacion de Entre-Rios y Corrientes en provincias independientes, gobernadas por sí mismas. La guerra de Misiones comprometia la seguridad de la provincia, cuya capital llegó á ser ocupada, aunque por poco tiempo, por el indio Andrés Tacuarí, natural de Santo Tomé, y conocido por Andrés ó Andresito Artigas ó simplemente *Andresito*, hijo adoptivo del mencionado *Protector*. Derrotado este en 1820, pasó el mando á manos del general Francisco Ramirez, quien se proclamó en seguida *Protector Supremo de las Provincias de Entre-Rios y Corrientes*. La muerte de este arrastró en pos de sí la caida del gobernador don Evaristo Carriego, correntino, que habia sido nombrado por aquel.

Libre de la anarquía que, desde la emancipacion la dominaba, Corrientes recuperó (octubre 12) sus derechos políticos de manos de los caudillos que se los habian usurpado.

Eligióse despues un cuerpo legislativo que dió una constitucion y nombró á don Pedro Ferré por gobernador en 1825.

Misiones.

El egército que al mando del general Belgrano fué enviado al Paraguay, despues de una larga travesía de

150 leguas, desde la ciudad del Paraná, llegó por fin á la capital de las Misiones, la Candelaria, donde recibió un refuerzo de doscientos hombres de caballería que le envió el coronel Rocamora, gobernador de las Misiones, cuya residencia era Yapeyú. Esos doscientos hombres eran guaraníes. Segun Belgrano, el colegio de la Candelaria era casi inhabitable, los edificios de la plaza estaban en ruina y la iglesia era poco sólida.

Cuando los portugueses entraron en la Banda Oriental y se apoderaron de Montevideo, Artigas, que se vió abandonado de los gauchos orientales,de los indios charrúas y minuanes, estableció su cuartel general en el punto denominado *Mesa de Artigas*, entre el Queguay y el Daiman, al lado de la Purificacion. En esta villa estaban las familias de sus soldados y algunos orientales que le eran los mas adictos. Numerosas son las crueldades cometidas en este campamento por Artigas sobre los españoles y los portugueses y sobre cuantos fueron sus enemigos.

A Rocamora sucedió en el gobierno de las Misiones don Bernardo Perez Planes, oficial á quien Belgrano, á su regreso de la desgraciada campaña del Paraguay creyó deber recompensar con este cargo de toda confianza. Artigas, en guerra con Buenos Aires, quiso asegurarse un apoyo enl as Misiones y mandó en consecuencia al coronel don Blas Basualdo para que las ocupase. Planes, que sostenia la causa de Buenos Aires, se opuso como era natural; pero Martiaura, que acababa de ser nombrado gobernador de los cinco pueblos del Paraná, por los cónsules Yegros y Francia y secretamente adicto á Artigas, rechazó la causa de Basualdo, enviándole algunos refuerzos que entraron de viva fuerza en la Cruz y en Yapeyú. Planes, tomado luego prisionero por Martiaura, su personal enemigo, fué remitido al cuartel general de Artigas, en donde un mes despues pereció asesinado.

Basualdo y Martiaura no pudieron entenderse entre sí y se fueron á las manos, hasta que, abandonado de todos Martiaura, regresó al Paraguay yendo á parar á un calabozo, por órden de Francia, del que no salió sinó poco antes de morir, á los veinte años.

El congreso reunido en Buenos Aires en 1825 trató de reconstituir la provincia de las Misiones, sobre la que alegaban tener derecho el Paraguay y Corrientes. Nombráronse diputados; pero en realidad, nadie habia en aquellos pueblos destruidos, y los únicos representantes legales de los verdaderos dueños del suelo, que son los cabildos, habian desaparecido.

El coronel don Félix Aguirre, gobernador ó comandante del territorio de las Misiones, trató de emplear la influencia de la poca poblacion que quedaba para determinar á Carahypí, indio de Santo Tomé, que con su egército ocupaba la Sierra mas arriba de San Javier; á Cabañas, indio zambo de Corpus, que con el suyo estaba situado cerca de la capilla de Caacarahí, en la proximidad de los pueblos arruinados del Paraná y al indio Ramoncito, establecido en las márgenes de la laguna Iberá, á que viniesen con sus gentes á unirse al egército nacional que hacia la guerra á los brasileros, sucesores de los portugueses sus eternos é implacables enemigos. Carahypí y Ramoncito, aceptaron la invitacion de incorporarse al egército argentino, pero Cabañas se negó dispersándose su gente en seguida y estableciéndose en los pueblos circunvecinos.

El célebre naturalista don Amado Bonpland, compañero del igualmente célebre naturalista baron de Humboldt, establecido en Santa Ana, uno de los pueblos de las Misiones, tuvo la desgracia de sufrir un corto cautiverio en el Paraguay, adonde habia sido conducido, en diciembre de 1821, por una partida de individuos de aquella provincia. Los paraguayos echaron mano de todos los hombres que trabajaban en los yerbales y de

la persona del señor Bonpland, solo por haber este asegurado en público que iba á dar á Corrientes el ramo de la yerba en tan buena calidad y con tanta abundancia como la que habia en el mismo Paraguay. Despues de haber destruido el establecimiento de este sábio naturalista, quemando y saqueando cuanto podia ser de alguna utilidad á esa provincia, hicieron pasar al Paraná á los presos y todos los animales de que les fué posible apoderarse, dejando una fuerte guarnicion para impedir la estraccion de la yerba que estaba hecha y que quemaban todos los dias.

Libre de su prision, el señor Bonpland continuó en el mismo pueblo de Santa Ana, haciendo sus esperimentos en el añil, yerba mate y tabaco, hasta que murió en 1864, en el paso de los Libres.

Paraguay.

Esta provincia de la República Argentina, como se consideraba á la sazon, segregada del resto del mundo, era gobernada dictatorialmente por el doctor don Gaspar Rodriguez de Francia. Este ajustó, en abril de 1823 un tratado de comercio con el gobierno del Brasil, prometiendo mútuamente ambos gobiernos observar el mejor órden, destinando el dictador al pueblo de Itapuá, para el comercio, pero con la circunstancia de que solo los legítimamente portugueses ó imperiales podrian hacerlo y no otro alguno.

Hubo una conspiracion (mayo de 1823) que fué descubierta por un medio estraño. El mismo dia en que debiera estallar, un criado de uno de los principales motores, estando en una pulpería, tuvo cierta etiqueta con un soldado y al momento fué preso.

Diéronle tormento y confesó todo sin omitir circunstancia alguna, pues era justamente uno de los que ayudaron á trabajar la pólvora. En el trascurso de pocas

horas fueron presos diez y ocho de los principales, los cuales, á los pocos dias fueron fusilados, y sus familias desterradas á la Villa de Tebebó, que era una especie de desierto. Los conspiradores ejecutados fueron: cinco españoles, un chileno, un inglés, un montevideano, seis porteños y cuatro correntinos.

Artigas, que no habia esperimentado sinó reveses y llevado la ruina á las Misiones, adonde se fué á refugiar con los pocos indios que le acompañaban, viéndose sin recursos de ninguna especie, se resolvió á solicitar la hospitalidad del Paraguay. A la cabeza de mil hombres que le quedaban, se presentó en frente de Itapuá, sobre la márgen derecha del Paraná, y mandó solicitar del dictador del Paraguay un refugio para él y su gente.

Francia era enemigo de Artigas, pues Andresito, su teniente no habia respetado ni los cinco pueblos de Misiones que á la sazon dependian del Paraguay, en donde además levantó tropas de grado ó por fuerza. Francia dió entónces órden á su poblacion de que los evacuasen y les prendiesen fuego, protestando al mismo tiempo los derechos del Paraguay, no solo á esos cinco pueblos, sinó tambien á todo lo demás del territorio, fundándose en que, al emanciparse; don Bernardo Velasco, gobernador del Paraguay, lo era igualmente de todas las Misiones.

Durante los tres años que Artigas, rechazado de la Banda Oriental por los portugueses, habia ocupado toda la Mesopotamia argentina, nada amigables fueron las relaciones de ambos tiranos, tan absolutos y casi tan feroz uno como otro. Jamás quiso Francia entrar en arreglos con Artigas, á quien trataba con el mayor desden, el mismo con que este correspondia por medio de medidas restrictivas para el comercio del Paraguay. Esas eran sus relaciones cuando vencido y perseguido por su propio teniente, desertor de su causa, solicitó Artigas un asilo de su enemigo.

Prevenido de este acontecimiento, Francia ordenó inmediatamente fuesen recibidos los fugitivos, pero con la condicion de no hacer pasar al otro lado del rio sinó cierto número á la vez, y desarmarlos á medida que fuesen pasando. Artigas fué de los primeros; muchos indios de su tropa se retiraron entónces prefiriendo establecerse de nuevo en las ruinas de sus antiguas reducciones. Unos cuantos cruzaron el rio; pero habituados estos hombres á la indisciplina y al pillage, notaron que el régimen del Paraguay no era la horma de su zapato: al primer desliz fueron presos y fusilados. Artigas, conducido á la Asuncion, solicitó una audiencia del dictador. Este le relegó á Curuguatí, á 85 leguas al nord-este de la Asuncion, asignándole un sueldo de treinta y dos pesos mensuales, que era una suma bastante considerable para el país. Abandonado á sí mismo, Artigas volvió á ser lo que la naturaleza habia querido que fuese: á los sesenta años se puso á cultivar su campo, fué el padre de los pobres del pago y edificó á todos con su escelente conducta. Muerto el dictador Francia, el nuevo presidente don Cárlos Lopez le levantó el destierro, permitiéndole residir en la Asuncion, donde Artigas vivió hasta 1850, en que murió, á los noventa años de edad.

Córdoba.

En la hostilidad que en 1815 manifestaron las provincias contra el Directorio, tomaron parte los vecinos de Córdoba, quienes hicieron causa comun con Santa-Fé, para oponerse á la espedicion que preparaba el general Viamonte, á cuya manifestacion se adhirió tambien la provincia de la Rioja. Sin embargo, los cordobeses prestáronse en 1816 á las tentativas hechas para pacificar el país, enviando cinco diputados al congreso constituyente de Tucuman, que proclamó la indepen-

dencia de las Provincias Unidas. Córdoba continuó sometida al congreso que pasó despues á Buenos Aires, hasta que los sucesos de 1819, la hicieron enarbolar la bandera de la federacion, animada del mismo espíritu que supieron inspirar á las provincias del Entre-Rios y Santa-Fé los generales Artigas, Ramirez y Estanislao Lopez.

El general don Juan Bautista Bustos, natural de Córdoba y uno de los ciudadanos mas influyentes de la provincia, encabezaba el partido contrario á las ideas del directorio siendo nombrado gobernador á fines de 1819; y bajo su impulso, Córdoba supo hacerse de un poder representativo y conservarlo en medio del trastorno general y de las agitaciones que habian circunvalado su mismo territorio.

Cuando se inició en Buenos Aires la reforma del clero se tomaron en Córdoba las medidas mas eficaces, para impedir la propagacion de tales ideas. Las censuras fulminadas contra los periódicos de esta ciudad y especialmente contra el *Centinela*, produgeron el efecto de hacerlo mas apetecible. Por lo demás, Córdoba estaba oprimida por sus autoridades tanto temporales como espirituales y no gozaba por consiguiente de la misma libertad que Buenos Aires y algunas otras provincias.

El gobernador Bustos alimentaba siempre la esperanza de llevar á cabo la espedicion proyectada y protegida por el general San Martin, á pesar de ser ya un individuo sin mando. El general Urdininea, que era el designado para el comando de ellas, se hallaba recogiendo lo que buenamente querian darle en los pueblos de las provincias de Cuyo. La opinion general á la sazon era la de que intereses privados animaban á los que promovian este plan, como lo notará el lector en otra parte de este libro.

Rioja.

Esta provincia, desde el año 1590 hasta el de 1776,

formaba parte del gobierno del Tucuman, administrada por un teniente gobernador. Cuando se creó el vireinato del Rio de la Plata, fué sometida á la intendencia de Córdoba, hasta el año de 1820, en que todas las provincias se constituyeron un gobierno particular bajo el régimen *federal*.

La organizacion que daba á la Rioja su situacion geográfica y sus hábitos seculares hicieron que el pueblo aceptara con entusiasmo ese sistema que favorecia sus instintos de autonomía local y de gobierno aislado; y bajo ese régimen, cualquier audaz que quisiera enseñorearse del pueblo podia arrastrarlo á su antojo con la mayor facilidad. En efecto, así sucedió: introdújose la discordia entre los partidos degenerando en guerra civil, de tal modo que, en una sociedad tan poco numerosa, y tan relacionada entre sí, difícil era mantenerse neutral ni dejar de pronunciarse en favor de una ú otra de las partes contendentes. Funesta fué para la Rioja la lucha de los federales y unitarios, puesto que, siendo el paso indispensable de las provincias de Cuyo á las del Tucuman, tenia que soportar forzosamente la presencia de las tropas de todos los partidos en lucha, y hasta contribuir á su sosten con cuanto tenia y valia.

Uno de los partidos que pretendia escalar el poder invocó el apoyo de don Facundo Quiroga, hombre audaz y enérgico que egercia ya gran prestigio sobre los habitantes de los llanos. Este general consiguió avasallar á los gobernadores que le llamaron á su ausilio, llegando á ser el caudillo real y absoluto de la provincia, hasta que fué asesinado en 1835 en Barranca-Yacu. Su sistema de dominio no admitia otra alternativa, á los que no querian sometérsele, que ocultarse ó fugar.

Los trabajos de las minas de plata de Famatina, á que los estrangeros habian empezado á afluir al impulso de una fuerte sociedad, formada en 1825, quedaron

abandonados; la agricultura languideció por falta de brazos, y desapareció el comercio.

Quiroga desplegó, durante la guerra de 1829 á 1831, un valor y una actividad que tornaron su nombre célebre, consumando la ruina de la provincia, agotada ya de hombres, de caballos y de ganado.

Minas de la Rioja.

A distancia de treinta y cinco leguas de la ciudad de la Rioja, hácia el poniente, se halla el riquísimo *Cerro de Famatina*, cuya latitud en la menor parte es de catorce leguas: su longitud descubierta es de diez á doce. Mas, hasta el año de 1825, no se habia cateado ni una centésima parte de él. Todo está cubierto de vetas de todas clases, que producen de seis á veinte marcos por cajon. Estas se despreciaban por inútiles, y solo se trabajaban las que producian de veinte á cincuenta marcos; las cuales tienen sus alternativas.

Sus dueños se tenian, por la escasez de fondos que ceder al menor bronceo y dedicarse á nuevos cateos, para reportar ventajas desde la superficie de sus minas; á esto se agregaba la falta de conocimientos mineralógicos é industriales, que hacia que trabajasen sin órden, desperdiciando lo que habrian aprovechado bajo un sistema bien reglado. El gremio no conoció el fondo de ausilios que prescriben las ordenanzas, y tenian que vender sus pastas por un precio ínfimo á los comerciantes, que en los mismos trapiches les ausiliaban con vestuarios, herramientas y dinero.

En el mismo mineral se encuentran pastos, leña y ganados: y en los planos, á distancia de cuatro y seis leguas, se hallaban poblaciones que contenian de cuatro á seis mil habitantes, que se ocupaban en la siembra de trigo, y en el cultivo de viñas. El terreno es sumamente feraz, y las primeras entradas al cerro presen-

tan proporciones para ingentes depósitos de agua llovediza, que pueden servir al aumento de la labranza, así como que la situacion y caudal de aguas de un arroyo que corre allí, permite establecer un gran número de ingenios, con que facilitar la pulverizacion de los metales, sacando así grandes riquezas de lo que á la sazon se arrojaba como inútil.

Para conducirse á la ciudad se atraviesan quince leguas de asperezas, lo que podia evitarse por otro camino de cincuenta leguas por llanuras: y aun en caso de escasez de víveres era fácil proporcionarse estos de Jachal, jurisdiccion de San Juan, que dista de allí cuarenta leguas.

El cordon del mineral que tiene de cincuenta á sesenta leguas de longitud, se compone de una multitud de cerros, en cuyo centro se presenta el llamado *Nevado*, al que no hay memoria haya llegado hasta entónces (1825) persona alguna, por su lejanía, por las escabrosidades que habia que atravesar para llegar á él y por estar siempre cubierto de nieve.

Muchos peritos del Cerro de Potosí que habian emprendido trabajos en este, vacilaban mucho para ello, á causa de la variedad y calidades desconocidas que habian notado en sus metales. Los descubiertos hasta entónces se diferencian en plomos roncos, rosicler, lisa, paco, azufrado, añilado, etc, y aun cada una de estas especies presenta muchas variedades.

Siempre habia habido falta de azogues,—en el año de 1824 se compraban á setenta y cinco pesos el quintal,—de herramientas, peones, y de ingenieros que, facilitando la pulverizacion, habrian hecho aprovechar los desmontes, que hasta entónces se habian arrojado. De aquí nació el desaliento del trabajo, y el que solo siendo los metales de veinte marcos para arriba y estando la mina en situacion ventajosa, podian cubrirse los gastos.

Tucuman.

Esta provincia, en 1814, comprendia los pueblos del Tucuman, Santiago del Estero y valle de Catamarca, cuya capital y residencia del gobernador intendente era la ciudad del mismo nombre, hasta la separacion de Santiago en 1820 y la de Catamarca en 1821.

La provincia del Tucuman confina al norte con la de Salta, al oeste con la de Catamarca, al sur en parte con la misma y en parte con la de Santiago del Estero y al este con esta última provincia.

El principio federal triunfó en todas las provincias, á pesar de la resistencia del director Pueyrredon, quien tanto se habia distinguido en Tucuman en 1814, y, aprovechando los disturbios del litoral, y del triunfo que los *federales* de Santa-Fe y Entre-Rios acababan de conseguir en Cepeda, sobre las fuerzas de Buenos Aires, se aislaron todas las provincias. Tucuman se proclamó en seguida (1819) independiente bajo la influencia de don Bernabé Araoz. Santiago del Estero se separa (1820) erigiéndose en provincia federal; despues de algunas vanas tentativas para volver á atraer aquella provincia, el nuevo gobierno de Tucuman no tuvo mas remedio que ceder á los hechos consumados reconociendo su independencia.

Desde entónces empieza la larga lucha que tuvo agitadas las provincias del norte, durante cuarenta años. Don Bernabé Araoz proclama la república federal de Tucuman, haciéndose nombrar su presidente. Sitiado el *presidente* Araoz por fuerzas de don Javier Lopez, por don Diego Araoz y por los catamarqueños, sitiados todos en la chacra de Valladares, aquel les propuso un armisticio, durante el cual los atacó y triunfó completamente, dispersándose toda la division. Lopez y Diego Araoz llegaron solos á Santiago, y los catamarqueños no pararon hasta su país. Esta jornada,

que costó bastante sangre, sumia al Tucuman en las mayores calamidades. Don B. Araoz es á su vez derrotado por don Javier Lopez y forzado á refugiarse en Salta; entregado por el general Arenales, gobernador de esta última provincia, fué fusilado en Trancas, por órden de su competidor Lopez. Este tambien es derrotado á su vez por don Abrahan Gonzalez, que le destierra, con lo que desaparece la *república* tucumana, volviendo á ser simple provincia federal.

El sistema nacional, ensayado mas tarde por Rivadavia, encuentra eco en Tucuman; pero los instintos reaparecen con mayor vigor, en momentos en que la guerra del Brasil exige el ausilio de hombres del interior y en que Tarija se segrega uniéndose á Bolivia. En vano trata el general Lamadrid de hacer respetar la autoridad de la presidencia en el interior; casi todas las provincias se vuelven á sublevar, y Tucuman viene á ser el centro y apoyo del partido unitario en el norte, donde la República es mantenida en jaque por el general Quiroga, que se declaró gefe del partido denominado *federal*, dominando todo el oeste.

Gobernadores de la Provincia de Tucuman.

Diego de Rojas, capitan general	1548
Francisco de Mendoza	id.
Nicolás Heredia	id.
Juan Nuñez del Prado	1550
Francisco de Aguirre	
Juan Gregorio Bazan	
Rodrigo de Aguirre	1557
Miguel de Ardiles	
Juan Perez de Zurita	1558
Gregorio Castañeda	1561
Francisco de Aguirre	1565
Diego de Heredia y Juan de Berzocara	

Diego Pacheco..	
Francisco de Aguirre.................................	
Diego de Arana..	1570
Nicolás Carrizo..	
Gerónimo Luis de Cabrera.........................	1572
Gonzalo Abreu y Figueroa.........................	1574
Hernando de Lerma..................................	1580
Juan Ramirez de Velasco...........................	1586
Fernando de Zárate..................................	1593
Pedro de Mercado Peñaloza.......................	1595
Francisco Martinez Leiva...........................	1600
Francisco Barrasa y Cárdenas.....................	
Alonso de Rivera......................................	1605
Luis de Quiñones Osorio............................	1611
Juan Alonso de Vera y Zárate.....................	1619
Felipe Albornós..	1627
Francisco Avendaño..................................	1637
Baltazar Pardo de Figueroa........................	1642
J. Gutierrez de Acosta y Padilla..................	1644
Francisco Gil de Negrete...........................	1650
Roque Nestarco Aguado............................	1651
Alonso Mercado y Villacorta.......................	1655
Gerónimo Luis de Cabrera.........................	1660
Lucas de Figueroa....................................	1663
Pedro Montoya..	id.
Alonso Mercado y Villacorta.......................	1664
Angelo de Peredo.....................................	1670
José de Garro..	1675
Juan Diaz de Andino.................................	1677
Antonio de Vera y Mugica..........................	1679
Fernando de Mendoza Mate de Luna............	1681
Tomás Félix de Argandoña.........................	1686
Martin de Jauregui....................................	1692
Juan de Zamudio......................................	1696
Gaspar de Barahona.................................	1702
Estevan de Urizar Arespacochega...............	1707

Isidro Ortiz, marqués de Aro...................... 1725
Alonso de Alfaro, interino........................ 1726
Baltazar de Abarca........................... ..... id.
Félix de Arache.................................... 1730
Juan de Armasa y Arregui........................ 1732
Martin Angles.. 1735
Juan Mautizo Moscoso............................ 1739
Juan Alonso Espinosa de los Monteros........... 1743
Juan Victorino de Tineo........................... 1749
Juan Francisco Pestaña Chumasero............... 1754
Joaquin Espinosa................................... 1757
Juan Manuel Campero............................. 1764
El mismo y Gerónimo Matorras.................. 1770
Gerónimo Matorras................................. 1771
Francisco Gavino Arias........................... 1775
Antonio Arriaga.................................... 1777
Andrés Mestre......................................

Advertencia.—El vireinato de la Plata fué fundado en 1776. Desde esta fecha la provincia del Tucuman y sus subdivisiones son gobernadas por intendentes y subintendentes.

Otra.—Esta lista es tomada de los *Apuntes históricos de Salta en la época del coloniage*, por Mariano Zorreguieta, y varía algo de la publicada por el señor Martin de Moussy en su interesante obra "Description de la Confédération Argentine."

San Luis.

El gobernador don José Santos Ortiz exigia fuertes condiciones del gobierno de Mendoza, como indispensables para la continuacion de la armonía interrumpida con motivo de una revolucion intentada contra aquel.

El comisionado del gobierno independiente del Perú, teniente coronel don Antonio Gutierrez de la Fuente ajustó (el 30 de octubre de 1822) un contrato con don Godofredo Poygnard, comerciante del Salta, á nombre

de su poderdante don Ricardo Orr, que prestaba cien mil pesos para la espedicion que promovia el general San Martin, contra el enemigo comun, y concluida su comision en San Luis, se dirigió con Urdininea á Mendoza, á recoger los ausilios ofrecidos por los tres pueblos de Cuyo. Se contaba con los contingentes de cada provincia en la proporcion siguiente: Mendoza ofreció 100 hombres de infantería, si se le ausiliaba con el numerario y demás que fuere necesario para ponerlos en Salta. San Juan ofreció otros 100 hombres armados y puestos en Salta, exigiendo la garantía de su reembolso. San Luis ofreció 150 soldados, si se le daban vestuarios y demás que era necesario para los gastos. Catamarca ofrecia poner 100 hombres en Salta. Esta se comprometia á dar el contingente de tropas que le correspondiera, y aun mas, si Buenos Aires proporcionaba el numerario. Jujui se sugetó á lo que determinara el gobierno de Salta. Santiago del Estero dijo que no le era posible designar por esa vez la clase de ausilios con que concurria, porque no habia en la provincia fondos disponibles; que solo contaba con la generosidad de unos habitantes que, si antes eran pobres, las calamidades de dos años los habian empobrecido mas; pero que los santiagueños cuando se trata de la causa de la patria sabian hacer esfuerzos superiores á su capacidad, egemplo que el gobernador Ibarra deseaba fuese imitado por los demás pueblos.

El contrato y la espedicion á que acabamos de referirnos quedaron desbaratados con la separacion del general San Martin del mando del ejército, si bien este protegia el plan como se verá en otro lugar.

San Juan.

Antes del establecimiento del vireinato del Rio de la Plata, San Juan, como San Luis y Mendoza formaban

parte de Cuyo que dependia de la capitanía general de Chile. En Mendoza residia un gobernador y en San Juan un teniente gobernador.

Cuando la revolucion de 1810, la provincia de Cuyo obedeció al movimiento iniciado por Buenos Aires. Las ideas de federacion comenzaron á propagarse en 1816, y aun hubo alguna agitacion en ambas tenencias de San Luis y San Juan, pero que no tuvo consecuencia.

Destacáronse algunos batallones del egército del Perú, acantonado á la sazon en Tucuman, á las órdenes del general Belgrano, y fueron enviados á Cuyo con el objeto de formar allí el núcleo de un cuerpo espedicionario, que, aumentado con los reclutas de San Juan, Mendoza y San Luis, tomó el nombre de egército de los Andes, en número de 4000 hombres.

La provincia de Cuyo dió al general San Martin sus principales reclutas, distinguiéndose los soldados de San Juan por su valor y disciplina.

El capitan Mendizabal, del número 1º de cazadores de los Andes, acantonado en San Juan, se sublevó en enero de 1820, haciéndose proclamar gobernador por sus soldados y parte de la poblacion. La anarquía se estendió entónces en todo Cuyo; para evitar que la desmoralizacion cundiese hasta Chile, San Martin mandó llevar á su lado apresuradamente lo que quedaba del egército de los Andes.

San Juan se separó del gobierno intendencia de Mendoza y fué reconocida su independencia por don Pedro José Campos, sucesor de Luzuriaga. Mendizabal fué depuesto por los mismos que le habian nombrado y reemplazado por don F. Maradona, que fué el primer gobernador constitucional de la provincia.

En San Juan residia la parte legislativa en una junta de representantes popularmente elegida. Notábase los progresos que hacia el principio de representacion en-

tre todos los pueblos, y las lisongeras consecuencias que su práctica habia de producir respecto de toda la República, cualquiera que hubiese sido la forma de gobierno comun, que mas adelante se adoptara.

Aun cuando cada pueblo de los que optaron por el gobierno representativo, no habia alcanzado á sentir de golpe todas las ventajas reales que debia reportar su institucion, el convencimiento obraba por grados, y este hábito bastó tambien para inclinarles á rendir el homenaje debido á la representacion nacional, y á sostenerla contra los embates de los genios díscolos.

Con respecto á la espedicion proyectada que el lector habrá visto en otra parte de esta obra, preferimos trascribir aquí el documento que á ello se refiere, por ser tan importante como poco conocido:

"En la ciudad de San Juan de la Frontera, en la provincia de Cuyo á 20 de noviembre de 1822, el señor don José María Perez de Urdininea, coronel de los ejércitos nacionales, gobernador de la provincia de San Juan y comandante en gefe de la espedicion que promueve el gobierno del Perú, y su escelencia el protector don José de San Martin, contra el enemigo comun, por una parte; y por la otra el señor don Godofredo Poygnard, á nombre de don Ricardo Orr, su poderdante, que quiere prestar cincuenta mil pesos, los mismos que se halla autorizado á recibir el espresado coronel Urdininea segun los poderes del señor protector don José de San Martin, el señor don José Cabero y Salazar, enviado plenipotenciario del gobierno del Perú, cerca del supremo de Chile, que á la letra son como se trascriben:

"Debiendo encaminarse á la mayor brevedad en ausilio de las fuerzas del Perú una division compuesta al menos de 500 veteranos al mando del coronel don J. M. Perez de Urdininea, y facultado el referido señor para solicitar y negociar el préstamo de cincuenta mil pesos

aplicables á las precisas espensas de la espedicion; el señor don Rudecindo Alvarado, general en gefe del ejército del Perú, prestará desde luego su garantía, á fin de responder de la satisfaccion de este crédito, á cuyo efecto se hacen con esta fecha á dicho señor los mas serios encargos, y se le comunican las correspondientes órdenes para que la cantidad sea inviolablemente satisfecha á los plazos que se estipulen, y para que se observen religiosamente los contratos que por el indicado señor Urdininea se formalicen—Santiago de Chile 14 de noviembre de 1822.

"*José de San Martin.*"

"En la capital de Santiago de Chile á 13 dias del mes de noviembre de 1822,—3° de la independencia del Perú. El señor don José Cabero y Salazar, ministro plenipotenciario y enviado estraordinario del supremo gobierno del Perú, cerca del preindicado de Chile, dijo: que reclamando los intereses del gobierno que representa el que se organice y marche á la mayor brevedad, en ausilio del ejército del mismo Estado, una division compuesta al menos de 500 veteranos, al mando del señor coronel don J. M. Urdininea, segun los términos del acta celebrada en la ciudad de Córdoba por los señores don Juan Bautista Bustos, gobernador de esta provincia, el referido coronel Urdininea y el teniente coronel don Antonio Gutierrez de la Fuente, comisionado de su escelencia el protector del Perú, para formalizar, cerca de las provincias de la antigua union de Buenos Aires este importante negocio; y exigiendo él por otra parte que se impendan los gastos necesarios en su plantificacion, los mismos que se han fijado hasta la cantidad de cincuenta mil pesos, autorizando además al señor Urdininea para que los solicite y proporcione, bajo la espresada responsabilidad del señor don Rudecindo Alvarado, general en gefe del ejército del Perú:

el que suscribe, á su vez, y como representante de dicho gobierno, asegura con la garantía de este y del efectivo reintegro de la preindicada cantidad, y que ella será religiosamente satisfecha por su gobierno, como que le son ventajosos los determinados fines á que debe aplicarse, segun se ha puntualizado; y para la debida constancia lo firmó en dicho dia, mes y año—José Cabero y Salazar. Y en virtud de los cuales, y sin que sea necesario ningun otro, hemos convenido y tratado definitivamente ambos, lo contenido en los siguientes artículos:

"1°—Se compromete el espresado don Ricardo Orr, á prestar al gobierno independiente del Perú, bajo la intervencion del protector don José de San Martin, y garantías de aquel Estado y del general de su ejército don Rudecindo Alvarado, en los plazos y términos que se indicarán, la suma de cincuenta mil pesos para mover y mantener la indicada espedicion.

"2°—Don Ricardo Orr y don Godofredo Poygnard estiman al señor coronel don J. M. Perez de Urdininea por suficientemente autorizado para concluir este tratado definitivamente, sin que necesite ninguna otra confirmacion ni ratificacion en virtud de los poderes que lo encabezan, de modo que en los términos en que está estendido, empezará á tener lugar y fuerza desde el momento que sea firmado por dicho señor Urdininea y don Godofredo Poygnard.

"3°—Dicha cantidad se pagará á los prestamistas en la ciudad de La Paz á los ocho meses que sea tomada por nuestras armas, con el interés de un ciento por ciento, á costa de las provincias libres del Perú.

"4°—En el caso de contraste recibirán el principal prestado con el aumento de seis por ciento, desde el dia de su desembolso hasta el de su reembolso, en el espacio de diez y seis meses en la capital del Perú.

"5°—Por la recompensa á que justamente son acree-

dores los prestamistas, se les concederá la gracia de introducir cien mil pesos al Perú, libres de todo derecho.

"6º—Desde ahora que principia á ponerse en movimiento la espedicion hasta que llegue en su marcha á la ciudad de Salta, siempre que el señor Urdininea, gefe de ella, necesite alguna suma, quedan obligados los prestamistas á darle hasta la cantidad de diez y seis á veinte mil pesos en cualquier lugar que los pida.

"7º—Puesta en Salta la division, el comandante en gefe de ella puede exigir de los prestamistas, en cualquier tiempo y lugar el resto del empréstito, ó el todo, si no hubiese usado de ninguna cantidad.

"Y para que tenga todo su valor, seguridad y fuerza, firmamos los contratantes cinco de un tenor, en el mismo dia, mes y año.—José María Perez de Urdininea, Godofredo Poygnard."

A fines del año (1822), el coronel Urdininea estuvo listo para marchar con su division, que constaba de ciento y tantos hombres, los que debian reunirse á los ausilios prometidos por los demás pueblos del tránsito al Perú. A consecuencia de la marcha de aquel gefe, renunció el puesto de gobernador y le sostituyó por medio de una votacion directa del pueblo don Salvador María del Carril, cuyo nombramiento llenó á todos de satisfaccion é hizo concebir las mejores esperanzas sobre el progreso del pueblo de San Juan. El jóven Carril habia sido muy conocido en Buenos Aires, que, por su carácter firme é ideas sumamente liberales, manifestó la mas viva satisfaccion porque se le consideró digno de la confianza que de él hicieron sus paisanos.

Desde ese momento, (1825) San Juan empezó á marchar en la via del progreso. Tenia ya un cuerpo representativo de 22 miembros, en quienes se hallaban reunidas las luces y las opiniones; estas se combatian

libremente y la razon imponia silencio á las diferencias. Formó y sancionó una constitucion provisoria para su régimen.

Tenia ya sancionada la creacion del poder judicial en una cámara de justicia con 5 miembros, y la de los jueces de primera instancia. La ciudad se dividió en seis grandes secciones, conociendo en cada una de ellas un juez asociado de un notable, en todos los asuntos civiles y criminales, como antiguamente los jueces llamados ordinarios. El cabildo quedó suprimido.

Sancionada la constitucion por el congreso general constituyente, el diputado don Dalmacio Velez Sarsfield fué comisionado por este de presentarla al pueblo de San Juan, en su junta de representantes. A la llegada del referido diputado á Mendoza, tuvo noticia de que las tropas del general Quiroga habian avanzado sobre esta provincia y ocupado á los dos dias la plaza de San Juan, cuyas autoridades habian emigrado para Mendoza. El señor Velez Sarsfield dirigió una comunicacion al general Quiroga, que este devolvió sin abrir, porque "no queria entrar en comunicacion alguna con hombres que dependian de una autoridad que le habia declarado la guerra." Hallándose, pues, el pueblo de San Juan sin gobierno ni representacion legítimamente constituida, y la provincia ocupada por armas abiertamente contrarias al cuerpo nacional, el diputado se decidió á presentar la constitucion sancionada.

Estableciéronse en la ciudad de San Juan (1826) tres periódicos; el uno bajo el título de *Registro Oficial*, en que se insertaban todas las leyes de la Sala de representantes y gobierno de la provincia; otro que registraba todas las leyes y comunicaciones del gobierno nacional, y por último otro semanal, con el título de *El Amigo del Orden*, que tenia por objeto ilustrar al pueblo en los negocios que se versasen ó importasen á la prosperidad del territorio. Este periódico era sostenido de

un modo tan elevado y libre que hacia honor á sus redactores.

INDUSTRIA—El gobierno de San Juan (1823) mandó hacer un reconocimiento de los principales minerales de la provincia y su resultado fué el siguiente:

El comisionado se encaminó á la Cordillera á reconocer algunas vetas y metales que se presentaban, y llegó en compañía de algunos mineros al cerro llamado Ante-Cristo situado en las faldas de la Cordillera. En él existia una veta de plata, en que solo se habian dado tres picadas al hilo de ella, de que se benefició un cajon de ley de 25 marcos. Quedó despues abandonado.

Descendiendo hácia el poniente por la falda del mismo cerro, se encontraron algunas otras vetas en distintas partes, pero tambien abandonadas, ya por muerte de los empresarios, ya por otros accidentes casuales, y nunca por pobreza de estos minerales, pues en algunos de ellos se podia entrar sacando metal desde el primer dia. El temperamento es benigno, y puede trabajarse en todas las estaciones del año: el agua, la leña y el pasto para ganados se encuentran en la misma mina.

Entre este cerro y el mineral de Guachi, se encontró otra veta de plata en un lugar llamado el *Salado*, del cual se sacaron muestras que, examinadas, resultaron ser de ley de diez y seis marcos por cajon.

El mineral de Guachi fué descubierto por el año de 1794, con motivo de un lavadero que causó el desplome de una parte del cerro. Su riqueza es incalculable: en el primer año produjo muchos quintales de oro, y fué tal su abundancia que un solo capacho de tierra de los que el dueño prodigaba á los peones y á cuantos le pedian, rendia de seis á siete onzas de oro limpio empepado y en granos. El beneficio se hizo siempre con mucho desperdicio por falta de inteligencia: mas aun así,

algunos que en este año (1825) trabajaban, sacaban mas de lo suficiente á su subsistencia.

Despues se encontraron algunas vetas, que fueron trabajadas hasta el año de 1810, en que murió el propietario; y aunque posteriormente se hicieron algunos laboreos, actualmente unos están enterrados, otros disfrutados y los mas abandonados. Este mal nació de la falta de órden en los trabajos: jamás hubo un juez inteligente que gobernara el mineral, ni un perito facultativo que dirigiese aquellos. Sin embargo, se calculaba fundadamente que al menos las principales estacas trabajadas hasta entónces podian ser rehabilitadas, á muy poca costa. En el mismo mineral se recorrieron mas de treinta vetas, unas mál trabajadas, otras abandonadas por los dueños, y otras no tocadas aun, siendo el metal de algunas de ley de treinta marcos, y algunas tenian oro y bronce.

En seguida, se pasó al mineral de Hualilan ó Gualilan, en que se encontraron muchas minas abandonadas por sus dueños, y se reconocieron otras de propiedad particular. Todas estas son riquísimas, mas se hallaban en un estado deplorable: algunas se habian aguado, y los mas de los laboreos de las otras estaban aterrados. Esto provino de haberse trabajado sin arreglarse á la ordenanza y de la ruinosa práctica, casi general, de dar las minas á los peones ó á quienes las quisieran con la obligacion de dar al dueño la tercera ó cuarta parte de los metales que se estragesen. De aquí las picatas y trabajos arbitrarios y desordenados, y los contínuos desplomes.

El mineral de Gualilan fué descubierto por un arriero de San Juan, llamado Juan Suarez en el año de 1751. Viniendo este de Chile se le perdió una mula cargada en las cercanías del mineral, y al buscarla entre el monte, la halló echada en el rincon que es actualmente de la mina del Pique. Para espantar la mula, Suarez

tomó una piedra que le pareció pesada y la echó al bolsillo. Despues de llegar á San Juan, se fijó que tenia bastante oro á la vista, y de aquí nació el descubrimiento.

Existe otro cerro llamado de la Carolina, situado al norte de la ciudad y á veinte leguas de ella: el camino es llano en parte, lo demás es lomadas bajas, y por la mitad de él corre el rio de las Tapias.

El cerro está en el estremo de una quebrada llana y espaciosa, desde cuya falda sigue la poblacion por la vega de un arroyo de agua escelente. El temperamento es benigno y se producen muchas frutas y legumbres.

El campo es ameno, y á pequeñas distancias se encuentran arbustos, que sirven para leña, aunque la de algarrobo se halla á ocho leguas de allí en grande abundancia. En el cerro hay pasto en gran cantidad, que sustenta á mucho ganado vacuno y lanar.

Este cerro solo fué elaborado en una parte, y en esta tenia una guia como de seis cuadras de sur á norte, en la cual se hicieron hasta el año de 1804, como diez labores útiles: la mas profunda de ellas de sesenta varas; y en la corrida se sacó oro de tres clases, á saber: de veinte, de diez y ocho y medio y de menos quilates.

En el año de 1797, algunos mineros trabajaron con bastante eficacia; varias veces sacaron de diez y ocho quintales de metal veinte y cuatro libras de oro. Tanto en la corrida del cerro, como en los lavaderos, se encontraron pepas, de las cuales muchas eran de tres onzas y adarmes, y algunas de seis onzas de oro macizo. Segun consta de las guias de aduana, se estrageron en dicho año hasta ciento cincuenta libras de oro.

Mendoza.

El gobernador don Tomás Godoy Cruz y la junta de representantes, elegida popularmente, se ocupaban de la célebre cuestion propuesta por Buenos Aires, sobre

la inoportunidad de un congreso general, formacion de ejército, relaciones esteriores y cuestiones inter-provinciales que creian deberse ventilar en un congreso convencional, pero de ningun modo constituyente.

Era Mendoza, la única entre las provincias bajas que manifestaba juicio, buenas ideas y que hacia laudables esfuerzos para establecer un sistema digno, y sus hijos acreditaban ilustracion y conocimiento.

Estos establecieron la enseñanza mútua, imprenta y periódicos que contenian ideas de progreso. Un teatro en que, presentándose lo mas lucido de la juventud á desempeñar el arte declamatoria, y procurando así destruir el error que hacia mirar como degradánte este egercicio, les ofrecia la doble ventaja de civilizar el país y sostener con sus productos la enseñanza pública. El gobierno de don Pedro Molina que habia sucedido al señor Godoy Cruz, (1822) se empeñaba en el restablecimiento de su colegio, encargando al efecto á don Juan Crisóstomo Lafinur y creando una junta de literatos, compuesta de don Manuel Molina, don Manuel Calle, don Pedro Ortiz, don Francisco Delgado y otro.

Tal fué el entusiasmo que manifestaba el pueblo de Mendoza por la instruccion pública que formó un coliseo, destinando su producto á su fomento. La parte dramática fué confiada al talento y direccion de don Ambrosio Morante, y la representacion de la trajedia titulada *Duque de Viseo* tuvo lugar el 30 de agosto, dia de Santa Rosa de Lima, por los respetables ciudadanos siguientes: don Pedro Leon Soloaga, regidor juez de Policía, don Ambrosio Morante, don Manuel Moreno, teniente de granaderos de los Andes; don Cárlos Pizarro, primer oficial de aduana; don Fabian Gonzalez, catedrático de derecho; don Juan Rosas, sargento mayor; don Juan Chenaut, idem; don Domingo Correa, fiel ejecutor; doctor don Juan Guild, catedrático de medicina; don Francisco Cuervo, administrador de cor-

reos; don José María Salinas, bibliotecario, y la sociedad de Lancaster.

El cuño provincial para sellar moneda fué abierto por la primera vez el 13 de noviembre, calculándose 200 pesos por hora.

En la noche del 19, en medio de una atmósfera despejada y serena, se sintió á las 10 y 58 minutos un temblor de tierra que duró como cuatro minutos. Felizmente no ocasionó mas que el desplome de uno ú dos tapiales. Son notables los signos precursores de estos acontecimientos: el año lluvioso, celages muy densos hácia la Cordillera, y algunas nubes de tierra, sobre todas las muchas exhalaciones ó estrellas cadentes.

Habíase observado, como á las 12 de la noche del 4 del mismo mes, uno de esos meteoros que iluminó de tal modo la atmósfera que se oscurecieron del todo las estrellas por cerca de medio minuto, y luego quedó al lado de sud-oeste ó de la Cordillera, como faja blanquecina, cuya longitud seria como de 12°; su diminucion fué muy lenta hasta que se formó un círculo semejante á la mayor de las manchas del sur en aspecto y magnitud: este meteoro duró como diez minutos.

Mendoza mantenia tambien la representacion de aquella seccion de la provincia, prestándole todo el respeto y obediencia que le son debidos. Las otras dos secciones, San Luis y San Juan tenian tambien cuerpos representativos, y las tres se hallaban reunidas en un mismo sistema, como partes iguales de la provincia de Cuyo.

La provincia de Mendoza ha sido favorecida con el riquísimo mineral de San Lorenzo perteneciente al Valle de Uspallata, en el primer cordon de la Cordillera de los Andes. El cerro corre de norte á sur, mirando sus vetas de este á oeste, y lo mismo el cordon que tendrá tres leguas de largo; las mencionadas vetas llegarán á trescientas. Este mineral fué trabajado ahora tiempo,

pues en 1825 tenia como cincuenta bocaminas abiertas, todas de plata: su profundidad es casi ninguna, pues la que mas no pasaba de cincuenta estados; con el privilegio de que todo el cerro es de cajas sólidas, de quijos blancos que no siguieron los que trabajaron aquellas, sin duda por haber dado el metal en algunas margaritas y copagiras, antimonios que es necesario disipar á fuego, pues el metal que da menos, da mas de veinte marcos por cajon, los superiores á que llaman guia, son trescientos marcos, los plomizos ó soroches, de ciento; aunque estos metales no son müy abundantes, por estar las minas muy en la superficie, de modo que internándose en el centro de la tierra, se sacaria mucho mas.

Por el lado del sur del cordon, se descubrieron vetas de metal paco, metal de plata, que da mas de diez marcos por cajon. Las minas son facilísimas de trabajar, por su blandura; y aunque, por lo mismo las cajas son flexibles, esto no es un inconveniente, pues en las faldas se encuentran cajas que se aseguran con postes para sostener las labores.

Todo el cerro es andable, y su altura desde dicho valle será de seis leguas. En todo el camino hasta la falda pueden andar coches. Se encuentran varias aguadas, mucho carbon de piedra, tierras escelentes para hornos, pastos en las quebradas, y mucha leña de diversas especies para hornos de quema y fundicion.

Igualmente le favorece su proximidad á dicho valle, pues en este abundan las aguas, y en el arroyo principal por la parte superior que mira al norte, habia mas de veinte molinos, y por la parte del sur, se le agregan muchos manantiales corriendo el arroyo con una pendiente en que pueden hacerse mas de mil ingenios, unos tras otros. Tiene planicies como de ocho leguas para potreros, con pastos muy buenos, mucha leña, y á mas unas salinas á catorce leguas al norte, con la gran proporcion de que las maderas para máquinas que se sacan de al-

garrobos escelentes, se conducen con mayor facilidad de los planos de Mendoza.

A este gran cerro de San Lorenzo, mineral cuyo laboreo jamás puede causar pérdidas, se une por medio de una quebrada otro igualmente corpulento, llamado de San Pedro. Este es atravesado en su superficie por muchas vetas de plata, que casi unidas ó apartadas á corta distancia, cubren al de San Lorenzo; con la diferencia de que igualándose en la formacion y calidades de las vetas, se diversifican en los metales. Acobrizando los de San Pedro, encubren á los simples ensayes por el azogue, la abundante ley de plata que descubren en la superficie los metales menos acobradizos de San Lorenzo; de donde proviniera que se hallase vírgen el de San Pedro, como lo están muchas vetas gruesas que hay en toda la serranía que corre al occidente de Mendoza, como á tres ó cuatro leguas de ella, y hasta cuarenta, cincuenta ó mas leguas al sur en casi toda la estension de aquellos montes, los cuales tienen en sus faldeos y planos abundancia de pastos, bosques de leña, aguadas y todas las proporciones para el egercicio de cualquier industria, inclusa la de sementeras y crias de ganado, que en efecto hay en estancias formalizadas.

Sin embargo, como las vetas y metales de San Pedra y Serranías contienen mucha mineralizacion cobriza, que impide el que á la simple trituracion del azogue descubran la ley de plata que descubren por si mismos los menos acobrizados de San Lorenzo, y como por otra parte jamás hubo prácticos que conociesen la diferencia de metales y aplicasen á los cobrizos el beneficio que les conviene, todos aquellos trabajadores se contrageron á solo los metales pacos de San Lorenzo, y á los soroches que tiene en varias partes, pues podian beneficiarlo mas fácilmente por medio del azogue.

Tampoco hubo en Mendoza hasta entónces inteligentes que practicasen ensayes por menos, é indagasen

la inmensa calidad de metales acobrizados, que se muestran bajo la naturaleza y signos de los de plata, que, segun la constante esperiencia del Perú, son los que tienen mayor riqueza. Es por esto, y por no haber habido jamás trabajos formalizados de minerías, ni mas esplotadores que los pocos que se contrageron á los ricos y sencillos pacos de San Lorenzo, beneficiados además con muy poca inteligencia, que existen vírgenes y sin reconocerse las vetas y metales que la Sierra contiene. Tambien se hallan en esta abundantes vetas de cobre, y conocidos soroches de plata, que llaman secos, además de varias vetas de metales de oro, que se encuentran en las cercanías de Uspallata.

Salta.

Esta provincia, desde el año 1815, habia esperimentado toda especie de horrores, hasta que don Antonio Fernandez Cornejo, viendo ese estado de desolacion y ruina absoluta, con la ciudad en poder del general enemigo Olañeta, tuvo bastante corage para reunir á su costa los fragmentos dispersos de la campaña, á fin de librar su país. Tambien los vecinos fugados á Tucuman, con don N. Saravia, que habia sido nombrado gobernador político por la deposicion del general Güemes, tuvieron la virtud de empeñar simultáneos y egemplares esfuerzos de patriotismo para proveer de municiones, caballadas y demás cosas necesarias á desalojar al enemigo y organizar un gobierno representativo, en medio del desórden é impotencia de una provincia destruida. Luego ajustó el señor Cornejo con el general Olañeta una suspension ó armisticio, bajo la condicion de retirarse este á las inmediaciones de Jujuí. Verificado esto, se formó una junta de diputados de toda la provincia, que se instaló á principios de agosto; esta sancionó un reglamento provisorio que rigiese mientras

llegaba el caso de reunirse en congreso general; nombró un gobernador que fué considerado digno del empleo y justificaba la intencion de su eleccion que lo fué el mismo Cornejo, y se instituyó un gobierno representativo con la division de poderes que corresponden. Derrocado el gobernador Cornejo por una partida de montoneros, acaudillados por un oficial Cardozo, en la noche del 22 de setiembre de 1825 con el saqueo de la ciudad y asesinato del mayor de plaza La Ora, fué proclamado gobernador el coronel Gorriti y provisionalmente don Pablo de la Torre, que logró disolver la junta, á pesar de los nuevos esfuerzos de Cornejo para restablecer el órden legal y las autoridades emanadas del pueblo.

Despues de esos sacudimientos que manifestaban indicios de que se renovarian con el nombramiento del gobernador Gorriti, los negocios tomaron una direccion inversa á lo que se esperaba, avanzando no poco hácia la reconciliacion de los partidos.

La junta de representantes nombró una comision compuesta de los ciudadanos Zuviría, Arias, Saravia y Maldonado, con el objeto de presentar un proyecto de deliberacion sobre la negativa de Buenos Aires, y la insistencia del gobierno de Córdoba en la oportunidad del congreso general.

El comercio al interior del Alto Perú, que antes habia sido sumamente limitado, quedó enteramente estinguido, porque el general español Ramirez habia mandado salir dentro de 24 horas á todos los negociantes argentinos, internados á aquel territorio, al abrigo del armisticio celebrado con el gobierno de Salta. Este seguia no obstante ocupándose únicamente de proveer á la consolidacion del órden, á fin de evitar revoluciones sucesivas.

Los principios del gobierno representativo se iban estableciendo con solidez, pues, jamás habian tomado los

ciudadanos una parte tan activa en la eleccion de sus representantes. Á proporcion que se iban difundiendo las luces, iba creciendo mas vivamente el interés hasta las últimas clases de las asambleas electorales. Las garantías sociales iban adquiriendo nuevos grados de estabilidad y consistencia. El primer derecho del hombre en sociedad—la seguridad individual—fué mirado como un sagrado, contra el cual no es permitido atentar. La ley de amnistía restituyó á sus hogares á todos los que habian sido confinados á principios de 1824. Las propiedades iban siendo respetadas hasta un grado que tocaba en el estremo. Comprometido el honor del gobierno y de la provincia de Salta por invitacion del gran mariscal de Ayacucho general Sucre, dirigida por conducto del general Alvarado; y reducido al último estremo por falta de medios para ocupar con prontitud la division ausiliar que se pedia, se agotaron todos los recursos antes que atacar la propiedad. Para aprestar su marcha con la brevedad que demandaban imperiosamente las circunstancias, no se exigió un centavo, ni se tomó un solo caballo por la fuerza; sinó por el consentimiento espontáneo de los propietarios, y bajo de estipulaciones ventajosas, de que no habia un solo egemplo en la provincia. En una palabra, la provincia de Salta, bajo el gobierno del general Arenales, se iba afirmando sobre bases sólidas de justicia y de órden, estableciéndose en ella el importante principio de que *los gobiernos son para los pueblos, y no estos para los gobernantes.*

Avisado el gobierno (mayo 31), momentos antes de la hora destinada á la esplosion de una revolucion encabezada por don Eustaquio Moldes, con el objeto de asaltar el cuartel, armas y gobierno, tomó en el momento las medidas necesarias y enérgicas que dieron por resultado la muerte de Moldes, que fué casual, y la fuga de su sócio Blanco, con lo que todo quedó con-

cluido y el órden restablecido. Este complot fué atribuido á intrigas de algunos anarquistas de Buenos Aires que, con el siniestro fin de debilitar el crédito de las autoridades, suscitaban partidos que ya no existian y sembraban la discordia entre los vecinos pacíficos de algunas provincias, como en la de Salta, Jujuí, Tarija, &.

MINERALES—Esta provincia fué favorecida por la naturaleza con muchos y ricos minerales. Los principales son:

El de San Antonio de los Cobres y el del cerro de Acay, situados, el primero á cuarenta, y el segundo á treinta y cinco leguas de la ciudad de Salta, contienen metales pacos, negrillos y lijosos que producen la mejor plata. Los pacos, como fáciles en su beneficio por crudo, rendirian mas de diez y ocho marcos por cajon, cuando se descubrieron por el año de 1600, segun los vestigios de ingenios y profundidad de las labores que se veian en 1825; y sin duda se suspenderia su labor, tanto por haber tocado en la profundidad de veinte á treinta estados, con los negrillos, que, aunque de mejor ley, son de mas difícil beneficio, cuanto por haber dado la mina en agua. Ambos minerales tienen buenos pastos, leña y aguadas.

En el partido de la Puna, que abrazaba cuatro curatos, se encuentran varias minas.

La ocupacion de los naturales ha sido el laboreo de estas y la cria de ganados lanares.

No obstante, ellos se hallaban en la miseria consiguiente al antiguo estado colonial, y á los sucesos de la guerra de la revolucion. Dos de estos curatos, especialmente el de la Rinconada y el de Santa Catalina, son riquísimos. Parece que en sus campos naciese el oro con la lluvia, como nacen en otros los pastos y las flores.

La masa del suelo se compone de tierra, piedra, agua y oro en granos, mayores y menores. que rara vez deja de encontrarse al simple limpiar las basuras de las casas. Los granos de oro se dejan ver cuando la lluvia lava el polvo que cubre su superficie.

Una muger, que recogia leña encontró á la raiz de una yerba que arrancaba, un grano de tres ó cuatro onzas; y otra, saliendo de su choza, despues de un gran aguacero, halló á pocos pasos de su puerta, una pieza de veinte onzas.

Allí se encuentran minas de todas clases, vetas, lavaderos, rodaderos, todo en el espacio de treinta y cinco leguas, que giran de sur á norte, desde el Rosario hasta el pueblo de Santa Catalina, pero lo que ordinariamente se usan son los veneros. El modo de trabajar estos es el siguiente: se abre un agujero de dos varas, algo oblícuo para facilitar la entrada, y tan profundo cuanto baste á llegar á un piso de piedra, que se llama *plan*. Se lava despues toda la tierra inmediata á este, y de ella se saca el oro en granos. Hubo ocasion de sacarse un grano de cincuenta y una onzas. Mas esta labor tiene el gran inconveniente de ser inundada, porque apenas se llega á los planes, y aun antes de tocarlos, mana el agua con tal abundancia, que era forzoso abandonar todo trabajo, pues no habia máquinas de desagüe.

Las minas de plata son menos abundantes. Sin embargo, se conocia una á cinco leguas al naciente del lugar llamado la Rinconada, situada en un hermoso campo, en que abunda la leña, los pastos y aguas. Esta mina tenia mucho crédito: fué algo trabajada con muy felices resultados, pero abandonada por la inundacion.

Este mineral es de escelente temperamento y tiene inmediatos los recursos de Salta, Jujui, Tarija, Oran, San Andrés y demás valles que la rodean, que le suministran los granos y ganados de todas clases, y las maderas para máquinas y edificios.

El mineral del Rosario está situado en una cañada, y sus planes interiores están llenos de oro, con cinco vetas de este metal, que bajan de la cumbre de un elevado monte, que mira hácia el despoblado de Atacama. A mas de las vetas de oro, tiene muchas de plata; y aunque el clima es sumamente frio, se encuentra todo lo necesario para la vida y el trabajo.

El mineral del pueblo de la Rinconada es todo de oro, rodado, sobre los planes que se ocultan bajo dos ó tres estados.

Contiene muchas vetas y la principal atraviesa por la mitad de la plaza del pueblo. Como á cinco ó seis leguas de este, sobre el camino de la entrada, se halla una rica mina de plata, en el cerro llamado *Pan de Azúcar*: en 1825 estaba aguada, mas tenia dos calderos muy fáciles de desaguar: su metal es rosicler; la veta es bastante profunda, y la caja de ésta tiene como una tercia de ancho. Solo los desmontes produgeron ingentes marcos, beneficiados por fundicion.

Gobernadores de Salta.

1807	Don	Tomás de Archondo.
1807	«	José de Mereiros.
1809	«	Nicolás Severo de Izasmendi.
1810	«	Feliciano A. Chiclana.
1811	«	Tomás de Allende.
1811		La junta provincial.
1812	«	Domingo Garcia.
1812	«	José Marquez de la Plata.
1813	«	Manuel Belgrano (febrero 21).
1813	«	Manuel A. Chiclana.
1814	«	Antonio Fernandez Cornejo.
1814	«	Hilarion de la Quintana.
1815	«	Martin Güemes.

Tarija.

El territorio de Tarija que, desde mucho antes de la época de la revolucion perteneció constantemente á la provincia de Salta, y que reconoció esta misma dependencia y se constituyó en ella, luego que, por sus propios esfuerzos, se separó últimamente de la dominacion española, fué ocupado en mayo de 1825 por una division del egército libertador al mando del coronel colombiano don Francisco O'Conor, el cual depuso al teniente gobernador que allí existia é hizo algunos arreglos administrativos.

Con este motivo el general Arenales, gobernador de Salta, reuniendo el carácter de comisionado del egecutivo nacional, dirigió al general Sucre una reclamacion oficial, demostrando la pertenencia legal del territorio en cuestion, la ninguna autoridad del coronel O'Conor para estorbar el cumplimiento de las órdenes que él habia impartido y la necesidad de que se tomasen medidas conformes á la justicia y armonía existentes entre ambos estados.

El general Sucre contestó que la provincia de Tarija habia sido ocupada por su órden, no como un país que pertenecia á Potosí ó Salta, sinó como un tereitorio que dominaban los españoles y que era necesario arrancar de sus manos. Sin embargo dió órdenes al coronel O'Conor para que no se mezclara en los negocios políticos de Tarija y contragera su atencion al cuidado de las tropas que estaban á su cargo, manifestando al mismo tiempo que, aunque no tenia facultades para espedir una resolucion definitiva sobre este asunto, declaraba que la regla para decidir en tal caso debia ser la pertenencia de Tarija en 1810.

Todas las buenas razones alegadas por el general Arenales en demostrar los derechos de la provincia de Salta y los actos de autoridad que hasta entónces habia

egercido sobre Tarija fueron inútiles, y solo se limitó el general Sucre á reservar la resolucion de este punto al libertador Bolivar.

El general Arenales suspendió todo procedimiento en la materia, en virtud de órden del gobierno nacional, que habia dado instruccion para el arreglo de este punto á la legacion compuesta de los señores general don Cárlos M. de Alvear y doctor don José Miguel Diaz Velez, que habia ya salido con destino al Alto Perú, y recibida el 7 de octubre de 1825 en Potosí con grandes demostraciones de aprecio y benevolencia por el libertador, el gran mariscal de Ayacucho y corporaciones civiles y militares.

Entretanto, todos fueron de repente sorprendidos con la noticia de que la Municipalidad de la villa de Tarija, erigiéndose en órgano del voto general de los habitantes de aquel distrito, habia declarado su independencia de las Provincias Unidas y agregacion al Alto Perú (hoy Bolivia), sin mas formalidad que su única decision y un simple aviso del hecho al gobernador de la provincia de Salta, en que espresaba, que habia procedido en uso de la libertad concedida por el congreso general constituyente de esta República á las provincias del Alto Perú, para disponer de su suerte, segun creyesen convenir mejor á sus intereses. Este suceso inesperado, que se creia en gran parte producido por las ignobles aspiraciones de hombres mal hallados por el órden social, motivó á las autoridades de Salta á tomar una pronta intervencion en el asunto, observando siempre la conducta circunspecta que exigian los respetos debidos al egército libertador y asamblea general del Alto Perú, bajo cuya proteccion se habia puesto el indicado territorio por medio de su cabildo. En consecuencia, el gobernador Arenales fué encargado de proteger la espresion libre del voto de los habitantes de Tarija y comunicar al gobierno general su resolucion.

Con tal objeto se dirigió solo á aquel territorio, pero antes de llegar, recibió una comunicacion de su cabildo, en que éste se justificaba de su conducta y avisaba haber dado cumplimiento á las órdenes que dicho gobernador le habia comunicado anteriormente, haciendo nombrar representantes para la junta provincial de Salta, y diputados al congreso general constituyente de esta República. Sin embargo, despues que Arenales llegó á Tarija, mandó reunir al cabildo y le espuso que estaban sus miembros en plena libertad de espresar francamente sus opiniones, en cuya consecuencia este cuerpo ratificó todos sus actos anteriores, por los cuales habia dado cumplimiento á las órdenes del gobierno de Salta, declarando en consecuencia nulas y de ningun valor las actas por las cuales habia reunido aquel territorio á las provincias del Alto Perú, por un acto informal, ó por efecto de un exaltado patriotismo, ó del placer que causó en aquel pueblo la noticia del triunfo de Ayacucho; asegurando al mismo tiempo que la inocencia, candor y buena fé de aquel pueblo habia sido sorprendida por informes siniestros; y en su virtud impulsado su cabildo á dar aquellos pasos verdaderamente informales, pues para ellos no se habia consultado la opinion de todos los departamentos de Tarija, directa ni indirectamente.

El órden de cosas habia vuelto á su primer estado, y todo estaba concluido, cuando en estas circunstancias, el gobernador de Salta comunicó al gobierno nacional la noticia de la nueva ocupacion de Tarija por órden del general Sucre, hasta la instalacion del congreso peruano del año siguiente, en el cual se habian de fijar los límites de estos países con inteligencia de los vecinos. Mucho prometió Bolivar á la legacion argentina sobre el arreglo de esta cuestion, pero nada cumplió y las cosas quedaron en el estado que se acaba de referir hasta la fecha en que esto se publica.

Los hechos posteriores manifestaron de un modo evidente que Bolivar jamás pensara devolver Tarija á la República Argentina; pues asegurábase á la sazon que el gran mariscal Sucre escribiese á un amigo suyo que "la posesion de Tarija era para él un asunto concluido."

Jujuí.

Este pueblo vivia en la mayor zozobra, á consecuencia de los robos y asesinatos que se cometian con la mayor impunidad. El teniente gobernador coronel don Agustin Dávila (1825) que habia sido atacado y derribado por una partida revolucionaria de la campaña, instigada por el gobernador de Salta, doctor coronel don José Ignacio Gorriti, fué reemplazado por el coronel don Juan Manuel Quiroz.

Por otra parte: la historia de esta provincia, desde la colonizacion del Tucuman hasta el año de 1834, en que se constituyó en provincia independiente, se confunde con la de Salta; así es que poco ó nada se puede agregar á lo que ya queda dicho.

BANDA ORIENTAL

Montevideo.

El entusiasmo patriótico se fomentaba por toda la campaña, como el fuego eléctrico; los orientales todos estaban decididos á ser independientes, y los portugueses protegian esa intencion: nadie queria ser brasilero.

El baron de la Laguna general Lecor, don Nicolás Herrera, don Tomás Garcia, don Fructuoso Rivera y el coronel Marquez se apoderaban, y mandaban preso al Brasil, independiente ya de la corona de Portugal, á todo patriota que les causaba recelo por su odio á la nueva dominacion que se queria imponer á esa pro-

vincia. Así fué que don Ignacio y don Francisco Oribe fueron presos en sus estancias y conducidos al Rio Grande. El miembro del cabildo de Montevideo, don Francisco Muñoz que habia sido depuesto arbitrariamente, fué preso y conducido á San José, porque defendia los derechos de la provincia oriental.

En la Colonia tambien fueron presos y conducidos al Rio Janeiro, don Juan José Aguiar, don José Yupes y el capitan Ojeda. Infinidad de partidas buscaban por todas partes al general Lavalleja, aunque sin fruto. Otras prendian por toda la campaña á cuanto vecino creian sospechoso; de modo que los imperiales acosaban á los patriotas, porque no querian sometérseles. El baron mandó al Janeiro á su secretario militar el coronel Flangini, con las actas que obligaron á firmar á algunos vecinos de la campaña, en las que se declaraba incorporada la Banda Oriental al imperio brasilero.

El general Lecor cuya fuerza seria como de 1200 hombres, habia pedido ausilio y recibió por contestacion del gefe de Puerto Alegre y Rio Grande, Abreu, que no era posible mandárselos. El baron y sus amigos esparcian con empeño la noticia de que el gobierno de Buenos Aires estaba de acuerdo con ella en que la Banda Oriental perteneciera al Brasil. Esta noticia, aunque falsa no dejaba de producir algunos efectos en el vulgo; mucho mas cuando veia la indiferencia con que, al parecer, siempre miró el gobierno argentino la suerte de esa provincia.

Vamos á presentar á la vista del mundo un egemplo estraordinario de patriotismo, de constancia, de bravura y de órden dado por *treinta y tres hombres*, que abandonados á sus propios esfuerzos supieron conmover el valor de cuarenta mil habitantes, y empeñarlos en una lid la mas heróica en que hicieron célebre su nombre y confundieron á sus opresores.

Todo es grande y notable en esta campaña: el gene-

ral Lavalleja pisa (abril 19 de 1825) las riberas de su suelo patrio con este número pequeño de varones fuertes, y desde ese acto empieza á hacerse de amigos, á engrosar sus débiles filas, y á batir y triunfar por todas direcciones, de sus enemigos. La misma espada que servia á estos de terror era la garantía del pacífico ciudadano: jamás se sintió oprimir el cuello del débil, ó del desvalido: sus legiones fueron amigas y aliadas de los pueblos.

Tal conducta empezó á producir en favor de su empresa todo lo que podia desearse, y aun lo que estuvo muy distante de calcularse al emprenderla. Ya no son *treinta y tres hombres* solos los que tienen que pelear con usurpadores orgullosos en nueve años. Son los directores de una campaña que apenas abierta contaba con la decision del valiente oriental Rivera, y con el apoyo de la opinion pública, insurreccionada contra sus opresores y anhelosa de borrar la infamia de un yugo de 9 años. No calcularon así los agentes é instrumentos del emperador: contaban con que este suceso daria ocasion para estinguir hasta el pensamiento de liberar la provincia oriental: tal era la confianza con que esperaban la terminacion pronta de esta empresa. Entretanto, el general Lavalleja y sus compañeros de armas buscaban á esos mismos enemigos y domaban su orgullo en los mismos campos donde ufanos levantaron el estandarte de la dominacion. No hubo un solo encuentro en los primeros meses de esta campaña entre los orientales y los imperiales en que estos no adquiriesen el terrible desengaño de que no hay poder sobre la tierra capaz de oponerse á la justicia sostenida por las armas libres; y que los que se lanzan á trillar la carrera de la gloria, empleando sus sacrificios en honor de su patria, no pueden ser detenidos en ella por los sostenedores de un emperador ambicioso. Así de triunfo en triunfo marcharon los orientales, hasta que en el Rincon de las Galli-

nas, y en la Orqueta de Sarandí exhibieron la última prueba de la heroicidad, del valor y de su amor á la patria. Estos lugares respetables son los testigos no tanto de su poder como de sus esfuerzos: siempre su recuerdo inspirará dos observaciones grandes: la primera será la libertad de la Provincia Oriental, sellada en esos combates, y la segunda en esa humillacion vergonzosa de los soldados imperiales.

No es esto solo lo que debe la Provincia Oriental y todo el país al patriotismo y constancia del general Lavalleja. Su conducta política, desde que pisó el territorio, es quizá aun mas admirable que sus operaciones militares. Una empresa concebida y egecutada por individuos particulares, independientes de toda autoridad, sin recursos ni otro género de elementos que el que presta la decision de los pueblos, una obra tal parece imposible que se pudiera conducir á un término satisfactorio sin faltar á las reglas y principios establecidos en toda sociedad, es decir, sin que sufran los intereses de los particulares, sus fortunas, y junto con ellos la causa pública que se tenia por objeto. Entretanto así sucedió: el órden y las propiedades fueron solemnemente respetadas y garantidas de toda injuria. Los mismos enemigos que mostraron tanto empeño en hacer aparecer esta empresa como obra de una faccion, ávida del pillage y de toda clase de desórdenes, sentian á su pesar esta verdad; y por cierto que solo al amparo de estos procedimientos pudo triunfar tan completamente una causa que habia tenido enemigos de todo género y disfrazados bajo diversos ropages.

El general Lavalleja no solo desplegó y supo difundir en el ánimo de sus compañeros de armas un odio santo á la licencia y á la anarquía, sinó que puso en la provincia Oriental los cimientos de una organizacion perfecta, y de su union con las demás provincias Unidas del Rio de la Plata.

Desde el principio de su campaña se puso en comunicacion con la autoridad nacional: le pidió su direccion, su cooperacion, y mostró desde entónces que solo el bien de la patria dirigia todos sus pasos. Arregló todos los departamentos libres de la provincia Oriental: formó un gobierno provisorio, elegido por diputados independientes, estableció una sala de representantes, cuyas primeras resoluciones fueron romper las actas en que estaba registrada la esclavitud del pueblo oriental y su dependencia de un monarca europeo. En seguida dió el paso acertado de nombrar diputados que lo representasen en el congreso general de la nacion argentina, á cuya asociacion declaró la representacion Oriental que queria pertenecer del mismo modo que estaba unida á ella por sus antiguas relaciones, por la identidad de intereses, de principios y de sentimientos. Entónces fué cuando el congreso general constituyente, correspondiendo á los votos de todos los ciudadanos y de todos los pueblos de la asociacion, admitió en su seno á los diputados nombrados por la provincia Oriental, la declaró reincorporada de hecho, sellando por este acto memorable el pacto de estrecha alianza que existia anteriormente, y facultó al gobierno general para que atendiese á su defensa y seguridad. De este modo se colmaron las aspiraciones y toda la ambicion del general Lavalleja: logró ver nacionalizada su patria, y protegida la existencia y la suerte de sus valientes compatriotas por el poder é influjo de una nacion respetable.

Cuando se recuerden los gloriosos hechos del general Lavalleja, la posteridad la contemplará libertando á su patria de una esclavitud insoportable, estableciendo en ella el imperio de las leyes, del órden y de la moralidad, y estendiendo un brazo de su poder á los pueblos amigos y hermanos, á quienes no habia podido penetrar aun la benéfica influencia de la libertad.

Insertamos á continuacion los nombres de los patrio-

tas que emprendieron la campaña Oriental, los únicos con que el general Lavalleja partió de Buenos Aires á promover la libertad de su patria. Ellos pertenecen á la historia; el que se encargue de trazar esta época memorable, como nos consta se está haciendo por una pluma hábil y muy conocida en el mundo diplomático del Rio de la Plata, creemos no dejará de apreciar este presente que le hacemos, como el mas digno de llamarse la corona de la revolucion.

Don Juan Antonio Lavalleja.

Don Manuel Oribe.

Lavalleja habia seguido la causa de la libertad desde el momento que por el sacudimiento de la capital de Buenos Aires, su fuego reventó en la provincia Oriental.

Entre las tropas de ella, concurrió con la graduacion de capitan de los dragones de la patria al primer sitio de Montevideo: suspendido éste, vino con su regimiento á Buenos Aires.

Renovado el sitio de aquella plaza volvió á él, y se mantuvo allí hasta las desgraciadas desavenencias que ocurrieron entre los generales que mandaban aquel egército, siguiendo el partido de su gefe inmediato el general Artigas. Este le dió despues el mando de la Colonia, y su departamento fué siempre el mejor arreglado.

Acometida la provincia por los portugueses, fué llamado á tomar el mando de una de las divisiones que les opuso su gefe. Su arrojo le hizo caer prisionero de los portugueses que le condugeron al Janeiro, donde permaneció en esa calidad hasta el año de 1821. Desechó con dignidad la graduacion de teniente coronel que se le ofrecia en el servicio portugues. Volvió á Montevidèo, donde el baron de la Laguna le obligó á servir, cosa que evadió del mejor modo que pudo hasta que sobrevino el sacudimiento de Montevideo en 1822, en

que se trasportó á Santa-Fé. Desde este punto pasó á Buenos Aires, donde se estableció con un saladero. Aquí, rodeado de gran número de los que escaparon y tomaron parte en los sucesos de Montevideo, formó el proyecto que asombrará en la historia y cuyos buenos resultados no fueron la obra del acaso, sinó el efecto de la prudencia y prevision con que fué conducido y concebido. En honor de la justicia es necesario consignar aquí lo que el señor don Domingo Ordeñana refiere como una verdad histórica en *El Mercantil* de 27 de abril de 1873, diario de esta ciudad: "El general Lavalleja y don Manuel Oribe, dice, fueron indispensablemente el centro de la espedicion; pero don Luis de la Torre fué el vivo sentimiento de los espedicionarios, y como sucede siempre, los narradores no se curaron de ensalzar los señalados servicios de aquel modesto patriota.

El se contentó con pedir, por única recompensa, el que se le cubriese con la bandera de los 33, cuando entregase su alma al Creador. Su deseo se realizó."

(1823 á 1828.)

La educacion de la generacion que á la sazon florecia se hizo tambien una de las primeras atenciones del gobierno, creando al efecto una sociedad de beneficencia (enero 2 de 1823) compuesta de las señoras principales de la ciudad para que cuidase de la educacion física y moral del bello sexo, con la direccion é inspeccion de la casa de espósitos, casa de partos públicos y ocultos, hospital de mugeres, colegio de huérfanas y de todo establecimiento público relativos á dicho sexo: é instituyendo una universidad bajo un nuevo plan de estudios, capaz por sí solo de sacarnos de la abyeccion en que nos habian sumerjido nuestros piadosos opresores

con el escolasticismo y elevarnos al grado de dignidad que han adquirido las naciones cultas por los mismos medios.

Hospital de Mugeres

Aunque á mediados del siglo pasado, la Hermandad de la Santa Caridad fundó un hospital de 12 camas, este piadoso establecimiento no tuvo permanencia hasta que en el año de 1784, un individuo de la dicha Hermandad, don Manuel Basabilbaso, con los arbitrios y limosnas que buscara, logró construir una hermosa sala con 24 camas, la cual, dedicada á nuestra Señora de los Remedios, estuvo sirviendo hasta el año de 1796, en que siendo hermano mayor don Tomás Antonio Romero trató de hacer el primer cuadro de dicho hospital. En efecto, con las limosnas del público, lo que pudieron contribuir los hermanos de la caridad y los empeños que se contrajeron, logró edificar tres espaciosas salas mas, con 42 camas, que dedicados á santo Tomás, san José y san Miguel, con las oficinas correspondientes de cocina muy capaz, algibe, sumidero, habitacion para los asentistas y lugares, se cerró dicho primer cuadro con toda solidez y hermosura.

Se admitian en este hospital, mugeres de todas clases á curarse de toda especie de enfermedades. Eran asistidas con aseo y esmero por mugeres asalariadas, y las visitaban diariamente un médico y un cirujano.

Tenian un padre capellan que corria con lo espiritual y disfrutaba de 300 pesos anuales, redito de 86000 de principal que dejó don Vicente de Azcuénaga, vecino de esta ciudad, dejando á sus hijos el patronato de esta fria memoria para que eligieran el sacerdote secular con las cualidades correspondientes; un administrador hermano de la misma Hermandad, nombrado anualmente por esta, con el cargo de recaudar las rentas y hacer los

gastos necesarios, con la obligacion de dar mensualmente cuenta.

Las rentas de este hospital eran en parte los productos de la estancia de las Vacas que le concedió el rey, por cédula de 17 de marzo de 1777, y el producto de las fincas compradas con el principal de 50,000 pesos que le donó su benefactor don Manuel Rodriguez de la Vega.

Colegio de niñas huérfanas.

En el año de 1755, siendo hermano mayor dela santa Caridad don Francisco Alvarez Campana, fundó á sus espensas, y con las correspondientes licencias del gobierno secular y eclesiástico de esta capital, el colegio de niñas huérfanas que mantuvo de su peculio, hasta que disminuyeron sus facultades ó bienes de fortuna.

En el año de 1776, la Hermandad de Caridad, por medio de su capellan el doctor don José Gonzalez de Islas, representó al rey la falta de fondos para la subsistencia de este colegio, y se dignó consignar á favor de la casa 2000 pesos anuales por espacio de 8 años, sobre las vacantes mayores y menores, mesadas eclesiásticas y novenos del reino del Perú, con la estancia denominada de las Vacas, situada en la Banda Oriental de este rio, en los mismos términos que le poseian los jesuitas espulsos; como tambien la botica que tenian en esta ciudad, entregándose desde luego una y otra para su goce, segun el tenor de la real cédula de 17 de marzo de 1777.

Las rentas que únicamente disfrutaba dicho colegio fueron los productos de la referida estancia y botica, sin que se pudiese contar con lo que las niñas huérfanas podian utilizar con sus labores de manos, pues debiendo tenerse como un nuevo establecimiento, se empezó á instruirlas para que pudiesen dar provecho á la casa.

Esta se hallaba sin ordenanzas para su régimen, y el

virey marques de Aviles formó unas provisionales, que son las que han regido hasta poco despues de la caida del gobierno colonial.

Á pesar del aislamiento en que nos hallábamos de las demás provincias, el gobierno dotó un considerable número de becas, para que de todas ellas pudiesen venir algunos jóvenes á disfrutar del nuevo plan de estudios á sus espensas; y de intento se colocaron tambien algunos provincianos en las secretarias del gobierno para generalizar por este medio los conocimientos prácticos de la pública administracion.

Tanto en la ciudad de Buenos Aires como en su campaña se multiplicaron relativamente las escuelas primarias; el sistema lancasteriano se puso igualmente en práctica; un gran número de jóvenes fueron costeados por el gobierno á países estrangeros, para educarse; la biblioteca pública, fundada en 1810 por el inmortal doctor don Mariano Moreno fué enriquecida con los mejores autores del siglo; y el establecimiento de la vacuna, que un buque portugues nos trajo á Montevideo en 1804, mereció los mayores cuidados del gobierno.

Por el plan del ministro Garcia se establecieron el crédito público y un banco de descuento, que dieron desde luego nuevo impulso al comercio y á las artes; y sacaron despues al gobierno de los mayores apuros, permitiéndoles anticiparse, por su medio, las rentas sucesivas necesarias para sostener la guerra contra el emperador del Brasil; que habiendo bloqueado nuestros puertos, nos dejó de golpe sin mas que este recurso, y los pocos mas que pudo aumentar el genio creador del mismo ministro Garcia, por medio de un nuevo sistema de contribuciones directas, y metodizando el de recaudacion de las rentas públicas.

Se estableció igualmente una caja de ahorros, á fin de que los particulares que lo quisiesen pudieran formarse insensiblemente un capital de sus economías sucesivas.

Se crearon varias sociedades científicas; y para no dejar el menor resorte que mover, á fin de amenizar la vida y arrancar á los hombres de sus aislados y taciturnos retiros, producto indispensable de las vicisitudes pasadas, instituyeron una sociedad filarmónica, en donde se empezaron á reunir y entenderse de nuevo.

El célebre Mirabeau y sus dignos compañeros, en la convencion de 1789, no promovieron juntos tantos principios para regenerar la Francia, como hicieron Rivadavia y Garcia solos en aquel período para trasformar la humilde Buenos Aires en otra soberbia Atenas. Pero Rivadavia llegó á tocar en los estremos en esta parte.

Nuestras calles de 15 varas de ancho, y las esquinas de figura angular le parecieron poco espaciosas y poco cómodas para poder dar la vuelta los carruages; y á fin de remediar ambos defectos, ordenó que en lo sucesivo se construyesen las esquinas ochavadas, y que todo edificio nuevo se levantase dos varas mas adentro de la línea que ocupaban los antiguos. Esta medida, sin lisongear ni poner á nadie de su parte, disgustó infinito á los que tuvieron que edificar. Las calles eran ya demasiado anchas para el tránsito de dos carruages á la vez y la ciudad tenia que presenciar el diforme espectáculo de un palomar y servir de una terrible emboscada á los malhechores por tres ó cuatrocientos años, antes que se uniformasen todos los edificios en la nueva línea; y aunque se quiso usar de rigor para llevar á efecto la medida, se hubo de modificar considerablemente.

Hubiera sido mas útil, y seguramente mejor acogido un proyecto para abrir nuevas calles en cruz en cada cuadra; se hubiera doblado con esto el frente habitable y productivo de toda la ciudad, con los grandes fondos perdidos que tenian los edificios. Tampoco se tuvo por

mas feliz la idea de querer fundar grandes ciudades en nuestras Pampas; y la oposicion hizo críticas demasiado amargas sobre esos trasportes del buen deseo. Pero fué tal la prosperidad de Buenos Aires por las buenas instituciones que Rivadavia dió, que en cuatro años se construyeron 716 edificios; la poblacion ascendió á cerca de cien mil almas, de menos de sesenta mil que contaba en el año 1817; y se empedraron sus calles por mas de dos leguas de largo con cuarenta piés de ancho. Ultimamente, las rentas del Estado se aumentaron de mas de medio millon de pesos, en los cuatro años primeros.

Reforma militar.

Nuestra situacion política pedia tambien otras reformas de la mayor importancia, y se verificaron. Del egército nacional, despues de la memorable sublevacion, no gravitaban sobre Buenos Aires sinó los oficiales y planas mayores; la guerra de España entre constitucionales y realistas, y los prósperos sucesos del Alto y Bajo Perú, hoy Bolivia y Perú, propiamente dicho, tampoco presentaban ya los pasados riesgos.

Los gobernadores de las provincias se hubieran alarmado á la sola idea de que Buenos Aires levantaba otro egército de observacion, sin una necesidad muy inmediata; y últimamente, se tuvo en consideracion que la existencia de un egército permanente en una república es en todos casos del mayor peligro; con todas estas consideraciones se fundó *la ley de reforma militar*, que retiró del servicio todos los oficiales y gefes que no se consideraban de una necesidad absoluta para defender la provincia contra las incursiones de los bárbaros; pero todos recibieron un capital, segun las graduaciones y antigüedades, con que pudieron establecerse de un modo útil á la sociedad, y lisongero para ellos.

Fronteras.

Durante nuestros pasados disturbios, los indios salvajes habian verificado repetidas incursiones sobre nuestra campaña, hasta el estremo de aproximarse doce leguas de la capital. Era preciso, pues tratar de escarmentarlos y de fortificar las fronteras de la provincia.

A este fin salió á campaña el mismo gobernador Rodriguez con una espedicion muy respetable; y cuya magnitud fué quizá la causa principal porque no produjo mas resultados, que haberse dejado establecida la Guardía del Tandil. Los indios siguieron siempre haciendo sus correrías, hasta que el capitan Rauch dió con el sistema de guerra que convenia en aquellas circunstancias, segun era el terror que se les habia tomado.

Antes de proceder, el lector nos permitirá le distraigamos con unas breves palabras acerca del personaje que nos ocupa.

El capitan Rauch era un aleman muy emprendedor y valiente: su primer sistema de guerra contra los indios se redujo á echar pié á tierra con su gente en los encuentros; formaba en seguida cuadro y se encerraban en él las caballadas; y cuando con un fuego sereno y bien dirigido hacia volver caras á los salvages, montaban los nuestros de nuevo y los cargaban y perseguian en su fuga. Con este sistema de guerra los derrotó varias ocasiones, les quitó los inmensos ganados y cautivos que nos llevaban y restableció la moral de nuestra milicia y paisanage. Rauch fué ascendido muy pronto á coronel, por los grandes servicios que rindió á la provincia de Buenos Aires; y en el año de 1826 fué mandado por el gobierno de la presidencia, de que mas adelante hablaremos, contra los indios sobre su propio territorio.

Dentro de muy pocos dias estuvo Rauch de vuelta de su espedicion, habiendo sorprendido y aterrado á los in-

dios en sus propias tolderías; y trayendo consigo sus ganados y caballadas, con mas de doscientos cautivos que nos tenian.

Con este motivo, el gobierno de la presidencia determinó aprovecharse del prestigio de este hombre singular para esa clase de guerra; y por decreto de 27 de setiembre de 1826, dispuso la construccion de tres fuertes principales, que cubriesen nuestra campaña en los puntos de la laguna de Curalafquen, laguna de la Cruz de Guerra y laguna del Potrero.

Corso marítimo.

El corso marítimo que se habia fomentado indiscretamente contra los españoles, nos produjo sérios compromisos y reclamaciones de varias potencias respetables, porque habia degenerado ya en una especie de piratería; y desde esta época quedó suprimido.

Marina.

Nuestra escuadra se redujo igualmente á unas cuantas lanchas cañoneras para guardia de nuestras costas y bahías; y evitándose, desde entónces, el contrabando, tanto por este medio directo, como por la nueva planta que se dió al sistema de la aduana, el comercio recibió nuevo impulso.

En fin, una actividad, un celo y un interés desconocidos hasta entónces se empezaron á desplegar sobre todos los ramos de la pública administracion.

Otras reformas.

Rivadavia no pudo sufrir el poco aprecio y la ninguna distincion, con que nuestros gobiernos anteriores habian sido tratados por los simples comandantes de bu-

ques de guerra y agentes de negocios estrangeros, y exigió de sus respectivos gobiernos que en lo sucesivo, se le tratase segun las fórmulas observadas entre Estados independientes. Tambien creyó oportuno reclamar de la corte del Brasil la evacuacion de la Banda Oriental del Uruguay, por haber llegado el caso estipulado entre ambos gobiernos en 1817, cuando fué ocupada, á pretesto de precaverse de los funestos efectos de la anarquía que ya habia terminado. Pero el rey don Juan VI de Portugal, escediéndose entónces de lo que habia estipulado en 1817, mandó esplorar la voluntad de los vecinos de Montevideo, por medio de su gobernador el general Lecor, que habiéndose casado ya con una señorita de aquella ciudad, tuvo un doble interés de arrancar de algunos vecinos la declaracion de querer pertenecer al imperio del Brasil.

Rivadavia sostuvo no obstante, con energía el cumplimiento del tratado, evitando al mismo tiempo el compromiso de una guerra, y proponiéndose entretener sus justas reclamaciones por medio de las vías pacíficas, hasta que la República Argentina se hubiese constituido y podido preparar para una guerra feliz, en que los pudiesemos escarmentar, sin esponernos á darles el derecho de conquista.

Todas las mejoras y reformas que introdujo Rivadavia tendian á nuestra felicidad y engrandecimiento; y la misma oposicion las respetó siempre, cuando se colocó al frente de los negocios, á pesar de haber hecho la guerra con su crítica, apoyada de los descontentos que habia creado la necesidad de subordinar muchos intereses particulares al interés general.

La libertad de la prensa, en los términos mas latos, fué propuesta tambien por Rivadavia, que respetó despues esa misma libertad, hasta en sus mayores abusos. No le faltó á Rivadavia, para merecer el título de nuestro verdadero regenerador, sinó el haber acertado el

mejor camino para librarnos de los males políticos que habia acarreado la institucion viciosa de nuestro cabildo, sin hacernos caer en otros mayores, por el modo absoluto con que fué suprimidó.

El cabildo se habia convertido en un apoyo del despotismo de las masas contra los poderes públicos, como sucedió de un modo mas palpable en el memorable año 20; pero ahora se va á ver que el sistema de la policía civil que se le sostituyó, se hizo tambien el mas firme apoyo del despotismo de los poderes públicos sobre las masas.

El gefe de ese departamento fué un subalterno del gobierno, de quien dependió en lo sucesivo el nombramiento y gobierno inmediato de los alcaldes de cuartel, tanto de la ciudad como de la campaña, á la cabeza de cuyo departamento se colocó tambien un comisario de policía, con dependencia del gefe principal. Los curas de las parroquias se procuraron poner de parte del gobierno, como igualmente sus jueces de paz: y desde ese momento, ya no se pudo disputar la influencia del gobierno en los comicios públicos por las vías legales.

El partido ministerial debia apoderarse siempre de las mesas electorales, que disponia de ellas á su antojo; y á una mayoría contra el partido ministerial no le quedaba sinó el medio de alguna reaccion para poderse sobreponer. Desde ese momento, los partidos de oposicion tomaron un carácter hostil, y los comicios públicos se convirtieron en campos de batalla; y solo los contuvo de irse ya á las manos en ellos el recuerdo de las recientes desgracias del año 20. El gobernador Rodriguez terminó felizmente los tres años que le habia señalado la ley en el gobierno, y fué elegido en su lugar el general don Juan Gregorio de las Heras.

Entónces salió Rivadavia para Inglaterra, facultado por un decreto de 24 de noviembre de 1823, para promover en Lóndres una sociedad para el trabajo de mi-

nas. Todo el mundo esperaba que los partidos de oposicion tomasen un carácter mas suave con la salida de Rivadavia del ministerio, que se hacia servir de pretesto para los disgustos; pero como la verdadera causa partia mas bien de aquella mala institucion que de cuanto se alegaba. La oposicion fué en lo sucesivo mas tenaz.

El nuevo gobernador don Juan Gregorio de las Heras proveyó los ministerios en los señores doctor don Manuel José Garcia para el departamento de hacienda, relaciones esteriores y gobierno y el general don Francisco de la Cruz para el de guerra y marina, con el sueldo de tres mil pesos anuales, que siguieron el mismo buen sistema de gobierno que el ministerio anterior y la respetabilidad que el país fué adquiriendo no solo produjo el reconocimiento de nuestra independencia por Portugal, Estados-Unidos é Inglaterra, sinó que despertó en los demás pueblos el mas vehemente deseo de reunirse de nuevo en congreso para constituirse en nacion.

Buenos Aires admitió desde luego en su seno los diputados que nombraron al efecto espontáneamente, y el congreso quedó instalado el dia 16 de enero de 1824.

La primera medida que adoptó el congreso fué determinar el modo como habian de ser representados los pueblos, resolviendo que por cada 7,500 almas se nombraria un diputado, y que se le pasarian dos mil pesos anuales y las dietas necesarias para su viaje.

Este congreso perdió cerca de dos años en asuntos subalternos, y tal vez ajenos de su mision sin acordarse en tan largo período de constituir el país.

Tal fué el defecto cardinal de nuestros cuerpos deliberantes, prefiriendo siempre administrar á legislar. Cuando algun asunto particular pasa á la sala es porque la ley no faculta al ejecutivo para poderse espedir. Pero en este caso no se deberia considerar el asunto en

particular sinó en general; y dar á la ley la modificacion ó latitud correspondiente.

Guerra con el Brasil.

Por eso nos sorprendió despues la necesidad de tener que hacer frente á una formidable guerra esterior, estando inconstituidos todavía; y las medidas precipitadas que hubo de tomar entónces para darle una provisoria organizacion fué una de las primeras causas de la guerra civil, como lo vamos á demostrar.

Desde que los habitantes de la Banda Oriental vieron á las demás provincias de la República reunidas en congrèso, les fué infinitamente mas insoportable el yugo estrangero que el emperador don Pedro I del Brasil habia decretado hacer interminable, despues del regreso de don Juan VI de Portugal.

Ellos empezaron á tocar todos los resortes para sacudir aquel yugo cruel; y habiéndose fundado ya un gran partido, salió de esta capital (Buenos Aires) don Juan Antonio Lavalleja, para proteger su esplosion.

En una lancha sin cubierta y acompañado solamente de treinta y dos hombres, casi todos orientales, abordó aquellas costas el 19 de abril de 1825. Hé aquí sus nombres: don Manuel Oribe, don Simon del Pino, don Manuel Freire, don Gregorio Sanabria, don Atanasio Sierra, don Pantaleon Artigas, don Pablo Sufriategui, don Manuel Lavalleja, don Jacinto Trápani, don Manuel Melendez, don Santiago Gadea, don Andrés Piquiman, Juan Piquiman, Celedonio Rojas, Andrés Cheveste, Ramon Ortiz, Carmelo Colman, Juan Ortiz, Avelino Miranda, Santiago Niebas, Miguel Martinez, Juan Rosas, Tiburcio Gomez, Ignacio Nuñez, Juan Acosta, José Leguizamon, Francisco Romero, Luciano Romero, Norberto Ortiz, Juan Artigas, Dionisio Oribe y Joaquin Artigas.

Desembarcaron en ellas á la media noche, se hicieron de caballos con la mayor prontitud, y á porfia se les fueron reuniendo muchos de sus compatriotas.

En la noche del 24 de setiembre de 1825 cayó Lavalleja bruscamente sobre don Fructuoso Rivera, natural de la Banda Oriental y compadre suyo, que se hallaba en el Rincon de las Gallinas, al mando de una gruesa partida brasilera, y todos ellos fueron hechos prisioneros, don Frutos Rivera se unió entónces á su compadre Lavalleja para sostener la causa de la provincia, y esta adquisicion le fué de grandes consecuencias.

Sucesivamente sorprendió Lavalleja otros destacamentos enemigos, y muy pronto se halló á la cabeza de mas de dos mil orientales, que de todos los ángulos de la provincia habian corrido á reunírsele, desde el momento que supieron su llegada de Buenos Aires. Los portugueses enviaron inmediatamente contra él al valiente coronel don Ventos Gonzalez con dos mil hombres de caballería, y el dia 12 de octubre se avistaron ambas fuerzas sobre las cuchillas del Sarandí. En los momentos de la batalla, Ventos Gonzalez hizo cargar su caballería sobre la de Lavalleja con carabina en mano, y habiéndolo este observado, dispuso que su gente aguardase la descarga del enemigo para irse sobre él en el acto de verificarla.

Con efecto, apenas los brasileros habian hecho su descarga, se vieron con las lanzas y las espadas de los orientales embotadas en sus cuerpos sin haber tenido lugar siquiera para sacar sus sables de la vaina; y la victoria fué tan completa y decisiva, que apenas escaparon doscientos hombres con el coronel Ventos Gonzalez del campo de batalla. Lavalleja convocó al momento la provincia para la instalacion de una junta, y despues de instalada lo nombró gobernador de la provincia, y espresó su espontánea voluntad de incorpo-

rarse á la República Argentina. El congreso de las Provincias Unidas sancionó su incorporacion el dia 25 del mismo mes (octubre.)

El partido de oposicion al gobierno habia hecho popular la idea de la guerra contra el imperio, solo por espíritu de contradiccion, y aunque veia al país inconstituido y poco preparado aún, para emprenderla con suceso, no perdia medios de precipitarla.

Entre las varias demostraciones de júbilo que se hicieron en celebridad del triunfo de Sarandí, y de la sancion del congreso para la incorporacion de la Banda Oriental, salieron las músicas militares por las calles, y al pasar por la casa del cónsul del Brasil, algunos negros y muchachos dieron varios vivas, de que hizo el cónsul grandes aspavientos.

Algunas personas de humor le pusieron tambien en las puertas de su casa el carro de los difuntos; y en vano fué, desde entónces haberle dado el gobierno mil satisfacciones por todas esas pequeñeces.

El cónsul pidió su pasaporte y se retiró para su corte. Esta medida dió nuevas armas al partido de oposicion que se aumentó muy presto por los descontentos, de que la eleccion de presidente no hubiese recaido en el gobernador Las Heras, que estaba egerciendo provisionalmente el gobierno nacional.

El partido de oposicion al ministerio del gobernador Las Heras llegó á ser tan numeroso en el año de 1824 que sin las terribles influencias del ministerio en los comicios, hubiera ganado legalmente muchas elecciones.

En una de ellas hubo de hacer tantos esfuerzos y cometer tantas intrigas el partido ministerial, que celebró despues el triunfo con las mismas demostraciones que se hace por una batalla ganada al enemigo. Dentro del mismo parque de artillería se construyó un gran salon con las tablas y operarios del Estado, en el cual se dió un baile público y un gran refresco para todo el

mundo. El edificio todo estuvo iluminado tambien costosamente en celebridad de haber humillado á la mayoría del pueblo.

Desde entónces, el partido antiministerial renunció á las vías legales que le estaban obstruidas, y no pensó sinó en desacreditar al gobierno para preparar alguna reaccion. El haberse precipitado la guerra con el Brasil tampoco tuvo otro principio.

Tambien hubo de realizarse una asonada. A principios de enero de 1825, se celebró por todas las clases el triunfo de Ayacucho que tuvo lugar el 9 de diciembre de 1824, con el entusiasmo digno de sus consecuencias, y el partido de oposicion pensó aprovecharse de ese espíritu público para lograr una reaccion. Al efecto, salió una noche por las calles pasando un gran carro triunfal, adornado de mil trofeos y con el busto del libertador Bolivar cuando llegaron á la plaza de la Victoria era tanta la inmensidad de pueblo que acompañaba el carro que no cabian en dicha plaza, pero en aquel momento sobrevino un huracan de viento tan violento que dispersó la multitud, y llevó por los aires varios trofeos del carro. Los principales conjurados se hubieron de retirar entónces; y en un ambigú que tenian dispuesto, fueron tan acalorados sus brindis y sus arengas al poco pueblo que los habia seguido, que no dejaron dudar de sus intentos, que se habian frustrado.

¡No tiene remedio! En un sistema representativo republicano, cuya base principal debe ser la ley de elecciones, siempre ha de suceder lo mismo, si por su mala organizacion las vías legales no están bien espeditas á todos los partidos. El partido ministerial siempre habrá de tiranizar; y el de oposicion habrá de conspirar!

Los portugueses no deseaban sinó un pretesto cualquiera para declararnos la guerra. Calculando racionalmente, ella debia darles sobre la Banda Oriental el derecho de conquista, infinitamente mejor que el que se

les contestaba. Con todas estas seguridades el emperador nos declaró la guerra en el Brasil el dia 10 de diciembre de 1825, y en Buenos Aires se le declaró tambien el dia 3 de enero de 1826.

Todos nuestros preparativos para una guerra de esta naturaleza consistian en un principio de egército de observacion, que se habia estado organizando sobre el Uruguay en el Entre-Rios; y que no podia elevarse á una fuerza correspondiente, por falta de armamentos y útiles de guerra.

Nuestros recursos pecuniarios tampoco estaban en mejor proporcion; algunas remesas de dinero que tuvieron que hacerse, pusieron al gobierno en la necesidad de mandar retener á su disposicion todo el metálico existente en la caja del Banco de descuentos, que hubo de quedar autorizado para suspender la realizacion de sus notas por tres meses; y estas medidas produgeron un descrédito tal al medio circulante que ni su sancion por el congreso del 12 de abril ni la ley de 1° de mayo para repararlo, pudieron ser ya suficientes.

Todo esto nos habia sucedido ya á los seis primeros meses de declarada la guerra, y por consiguiente, ántes que nuestros puertos fuesen bloqueados por el enemigo.

Presidencia de Rivadavia.

El fermento del partido de oposicion no se calmaba, ni aun por la presencia de la guerra esterior; y el congreso nacional reconoció entónces la necesidad de apoyar en la mayor fuerza moral posible las grandes medidas que habia de tomar en tan difíciles circunstancias. Al efecto, dispuso que los pueblos nombrasen otros diputados que viniesen á reunirse con los primeros; pero sin aguardar despues á que llegasen á la capital, y cuando estaban en camino procedió á nombrar de presidente de la República á don Bernardino Riva-

davia que hacia como dos meses habia regresado de Inglaterra, trayéndonos la ratificacion de nuestro tratado de comercio con aquella nacion.

El nombramiento de Rivadavia para presidente de la República tuvo lugar el dia 7 de febrero de 1826. Recibido de la presidencia, nombró para ministro de gobierno y negocios interiores al doctor don Julian Segundo de Agüero; al general don Francisco de la Cruz, para ministro de relaciones esteriores, por no haber querido admitir este cargo el doctor don Manuel J. García; al general don Cárlos María de Alvear ministro de la guerra y al doctor don Salvador María del Carril, ministro de hacienda; pero apenas iniciaron su marcha cuando comenzaron á chocarse el gobierno general de la nacion con el particular de la provincia de Buenos Aires. Esta era la primera vez que no residian en un mismo individuo ambos gobiernos, y esta circunstancia se habia considerado de tanta necesidad durante el curso de la revolucion, que jamás las provincias dejaron de reconocer y obedecer al gobierno que Buenos Aires elejia, cuando de su sola autoridad habia derrocado varios gabiernos nombrados por la representacion legal de los pueblos. Las circunstancias exigieron salir cuanto antes del estado de paralizacion en que ponia la marcha de los negocios nacionales esa incompetencia de los dos gobiernos girando en un mismo círculo, y se hacia pues, necesaria su fusion.

El congreso resolvió, pues, por un decreto del 4 de marzo, que el gobierno de la provincia se refundiese en el gobierno general, que él habia instituido, dejando sin embargo sus instituciones particulares inviolables y convirtiendo la provincia en el miembro mas noble de todo cuerpo social. Pero esta medida sublevó el partido ministerial del gobierno suprimido, que se unió al momento con el de su anterior oposicion, y formaron juntos la del ministerio de la presidencia.

La situacion del país era la menos lisongera para cargar sobre sí la responsabilidad de los sucesos en una lucha tan desigual, como la que se iba á sostener. El enemigo contaba de su parte con la unidad de accion de un gobierno imperial y con los recursos de una poblacion de cerca de cuatro millones de habitantes; cuando al nuestro no le rodeaban sinó elementos de disolucion y anarquía, en medio de una poblacion de quinientas mil almas escasas, empeñado el gobierno en cerca de tres millones de pesos, con nuestras puertas bloqueadas; obstruidas todas las entradas en las rentas; con una poblacion pobre y que no podia sufrir tampoco el menor sistema de impuestos, sin esponerse á despopularizar la guerra. Pero, en medio de tan crítica situacion, á todo nos hizo superiores la patriótica decision de los pueblos, la sabiduría y energía del gobierno y la conocida proteccion del Todopoderoso, que dispone siempre á su antojo del destino de los hombres, como de los imperios.

Las provincias facilitaron con prontitud sus respectivos contingentes; que pasaron inmediatamente al egército que mandaba el general don Martin Rodriguez, al principio y en seguida el general J. Rondeau (1826) y el gobierno de su parte, no habiendo podido conseguir que se sancionase su proyecto de ley de conscripcion, lo aumentó tambien, y equipó la escuadra por medio de la leva, con arreglo á las leyes de 31 de diciembre de 1825 y de 2 de enero de 1826. Nuestra pequeña, pero valiente escuadra el mando del intrépido almirante don Guillermo Brown, (enero de 1826) á mas de humillar el orgullo del enemigo en todos sus encuentros, sirvió desde luego al nuevo ministro de la guerra para poder combinar sus operaciones y verificar los envíos del material del egército, atravesando el Rio de la Plata, en vez de hacerlo por tierra, como hasta entónces se habia verificado, con inmensos sacrificios y demoras. El mis-

mo ministro reunió muy pronto todos los elementos de guerra de que careciamos; y si sobre las aguas no se pudo obtener la preponderancia, fué porque la escuadra que se compró en Chile se inutilizó en un temporal al doblar el Cabo de Hornos, en el cual zozobró una fragata de guerra, con seiscientos ó setecientos marineros de refuerzo que nos traia.

Nuestro egército de observacion, organizado en el Entre-Rios, habia pasado ya el Uruguay á las órdenes de su general don M. Rodriguez, y estaba repartido en dos puntos de la Banda Oriental, cuando el caudillo don Bernabé Rivera le cortó toda comunicacion y empezó á hostilizarlo con interceptacion de chasques y contestaciones altaneras con el general. En estas circunstancias, el general Alvear fué nombrado para mandar el egército, y al momento pasó á recibirse de él, reemplazándolo en el ministerio el general Cruz.

Cuando Alvear llegó á la Banda Oriental, vió mas próxima á estallar la guerra civil de lo que se creia en la capital. Don Bernabé Rivera tenia de su banda á los indios charrúas, acaudillados por un sargento desertor de Montevideo, llamado Silva; se le habian unido tambien varios oficiales valientes y de crédito con algunas milicias de la campaña, bastantes por si solas para hostilizar y desmoralizar toda la division del egército que se hallaba en San José, sin ningunos medios de movilidad, y se componia de toda nuestra infantería, del regimiento número 4 de caballería y de todo el parque y bagage del egército nacional. Alvear llamó al gobernador don Joaquin Suarez y á Lavalleja, sin pérdida de tiempo, para conseguir por su medio volver al órden al caudillo Rivera; pero no habiéndolo podido conseguir, se apoderó de su persona y deshizo hostilmente sus grupos.

Desde entónces los indios charrúas se sometieron al general Alvear y le entregaron el sargento Silva que

los acaudillaba, pero, en vez de castigarlo como ellos lo temian, le regaló Alvear un uniforme completo y lo volvió á dejar á su cabeza, para que siguiera capitaneándolos. Casi todos los oficiales que habian seguido al caudillo Rivera solicitaron entónces colocarse en el egército, y Alvear les dió mandos que desempeñaron del modo mas satisfactorio, en todo el resto de la campaña; haciendo ver lo que puede sacarse de hombres de su temple, cuando se tiene con ellos la política de olvidar sus estravíos pasados y de considerarlos despues, segun sus méritos y servicios. El general don Miguel E. Soler habia sido tambien uno de sus enemigos mas personales en la revolucion del 15 de abril de 1815; y, á pesar de esto, en consideracion á su valor y aptitudes, lo pidió Alvear al gobierno para su segundo, sin que jamás hayan tenido despues un motivo de arrepentirse de su sincera reconciliacion.

Libre ya la provincia Oriental de todos esos gérmenes de anarquía que astutamente promovian los agentes secretos del emperador, el general Alvear decidió tomar la ofensiva sobre los enemigos. Estos tenian un egército de diez mil soldados veteranos en la frontera; y estaban apoyados tambien de una inmensa poblacion de mas de ciento ochenta mil almas, y el egército de Alvear solo constaba de cuatro mil ochocientos soldados, de cien dias de creacion, y de unos mil cuatrocientos milicianos, por todo, de seis mil doscientos hombres. Solo de la habilidad y de la fortuna del general podia esperarse, pues, un resultado lisongero, pero este escedió al fin á todas nuestras esperanzas y deseos.

El general Alvear abrió su campaña, aparentando dirigir sus operaciones sobre el punto de Santa Ana, y habiendo llamado por ese punto la atencion del enemigo, dirigió la masa principal de su egército sobre Bayés, costeando las márgenes del Rio Negro, por donde jamás habian pasado quizás hombres siquiera. Con

esta estratagema, logró apoderarse de Bayés; y, con su ocupacion, quedó desde luego cortada la línea de operaciones del enemigo que, por evitar el ser batido en detalle, le hubo de abandonar todos los acopios que tenia hechos para la guerra de invasion y un inmenso territorio, del cual sacó Alvear doce mil caballos. Y, á pesar de todos estos sacrificios, sin un temporal deshecho de tres dias consecutivos que detuvo las operaciones del general Alvear, no se hubiera librado de esperimentar aquella suerte el enemigo.

Desde el momento que el enemigo pudo reunir todas sus divisiones y ganar las serranías, ya no fué prudente el irlo á provocar en donde le daba todas las ventajas la escesiva superioridad de su infantería; y todas las operaciones de ambos generales se dirigieron desde entónces, á cual de los dos podria llamar su contrario á una batalla sobre la posicion que favoreciese mas la superioridad de su arma.

El general Alvear fué el mas feliz en esta parte de la ciencia de la guerra. Por mil medios estratégicos logró engañar al general Barbacena, y llamarlo á las llanuras, consiguiendo al fin sorprenderlo en marcha sobre las de Ituzaingó el dia 20 de febrero de 1827, en que obtuvo sobre él la victoria mas completa y decisiva.

Y si la guerra civil que habia estallado ya en la República Argentina no hubiese impedido la remonta de nuestro egército; ó si el gobierno de la presidencia hubiese ausiliado al general Alvear con un corto número de infantería que le pedia, la campaña siguiente hubiese dado indudablemente por resultado la ocupacion de la capitania general de San Pedro; con lo que se hubiese obligado al emperador á una paz honrosa, ó se hubieran conmovido los cimientos de su imperio.

Por el mes de junio de 1826, aparecieron los primeros síntomas de disgusto entre las provincias de Cata-

marca y la Rioja. El gobiernador de la primera acusaba al de la segunda, como autor de una conjuracion contra su persona, que habia logrado sofocar y cuyos conjurados lo declaraban tal. El gobierno de la presidencia medió con este motivo, para restablecer la buena armonía entre ambos gobernadores, y parecia haberlo conseguido en obsequio á los peligros que amenazaban el honor del pabellon argentino. El coronel Bedoya encargado de recibir los contingentes de aquellas dos provincias y de formar con ellos un regimiento de caballería, para el egército de operaciones, fué encargado tambien por el gobierno nacional de emplear todo su influjo sobre ambos gobernadores, y todo parecia haber terminado ya amigablemente.

Pero, poco tiempo despues, un grupo de hombres salidos de las provincias de Córdoba y Rioja, atacaron bruscamente al gobernador de Catamarca, le hicieron abandonar su capital y organizaron en ella un nuevo gobierno. El gobernador propietario volvió entónces de nuevo sobre ellos é inmediatamente los hizo desaparecer. Desde ese momento dieron la cara los gobernadores de Córdoba y Rioja, á los cuales se reunió muy pronto el gobernador de Santiago, y se dirigieron hostilmente contra los de Catamarca y Tucuman.

Estos gobernadores imploraron ausilio del gobierno nacional, que nunca se los mandó; fuese porque no quiso distraer sus fuerzas del egército ó porque esperaba terminar estas discordias de un modo mas amigable, se redujo á encargar al gobernador de Salta, el general Arenales, que les proporcionase ausilios para defenderse de cualquiera agresion. Pero las cosas tomaron cada vez un carácter mas sério. Los dos partidos se buscaron; y en la jornada del Tala quedó derrotado completamente La Madrid, que tampoco estaba muy bien sentado en su gobierno de Tucuman.

La conducta de la presidencia á este respecto, sublevó

contra ella á uno y otro partido. Entónces se dirigió el odio de todas esas provincias, menos la de Salta, contra el gobierno nacional, y ya no fué posible conseguir de ellas ningun contingente para el egército de operaciones en campaña.

El presidente Rivadavia, inducido por las seguridades que le dió el ministro de Inglaterra, residente en Buenos Aires, sobre el buen suceso con que podría negociarse la paz en aquellas circunstancias, despachó á don Manuel José Garcia á la corte del emperador del Brasil, con las proposiciones para dicha paz, bajo la base de la evacuacion é independencia de la Banda Oriental.

El ministro Garcia, por razones con que trató de justificarse despues, por medio de una esposicion pública, procuró ajustar la paz bajo distintas bases; mas, no habiendo sido aprobada por el gobierno ni por el congreso, no tuvo efecto, y se hizo indispensable tratar de cortar la guerra civil de cualquier modo, para poder continuar guerra esterior.

Conociendo Rivadavia que se habian sublevado contra él, particularmente, las pasiones de cuantos habia tenido que herir en sus opiniones é intereses privados; y que deberian hacerle la guerra mas cruel de zapa y mina los amigos y agentes coronados ó de las presidencias vitalicias, cuyos planes y maquinaciones habia tratado siempre de trastornar, se propuso descender espontáneamente de la silla del gobierno, y al efecto hizo su renuncia ante el soberano congreso, que se la admitió. Si hubiese sido mas ambicioso del mando que del honor nacional, él hubiera llamado de cualquier modo al egército de operaciones en su ausilio, como lo habia hecho en la guerra de la independencia el Directorio.

El doctor don Vicente Lopez.

El ilustrado patriota doctor don Vicente Lopez fué

elegido en julio de 1827 por el congreso para suceder provisoriamente en la presidencia á Rivadavia, y al tiempo de entregarle este el mando, le hizo las mas sinceras protestas de su amistad y de sus deseos de poderle ser útil; y esta buena disposicion de los ánimos, junto con el carácter pacífico y conciliador del nuevo presidente, hicieron concebir en aquellos momentos las esperanzas mas lisongeras de una tierna reconciliacion de los partidos.

El señor Lopez nombró para ministros y no aceptaron los señores don Julian S. de Agüero, general don Tomás Guido y coronel don Manuel Dorrego, quedando despues compuesto su ministerio del general don Márcos Balcarce, de guerra y marina y el doctor don Tomás M. de Anchorena, de hacienda.

El señor Lopez dió muy pronto una prueba práctica de haber conocido el defecto cardinal de nuestras instituciones. En los primeros comicios que se verificaron despues de su elevacion á la presidencia, el gefe de policía se le presentó, como se habia tenido de costumbre, para que le diese la lista de los candidatos ministeriales, y Lopez lo despachó diciéndole: *que esta era para él la atribucion mas sagrada y privativa del pueblo, en la cual no debia meterse el gobierno jamás.*

Tan lisongeras esperanzas fueron de muy corta duracion. El partido que acababa de sobreponerse se componia de elementos muy heterogéneos; y á mas, en los comicios públicos habia sido víctima, por espacio de seis años, del despotismo ministerial.

Era imposible pues, que no quisiese vengarse y usar de represalias. Las ideas conciliatorias de don Vicente Lopez no fueron bien acogidas en tales circunstancias por el partido dominante, y, á pretesto de que la guerra pedia un militar á la cabeza del gobierno, lo llegaron á disgustar. El doctor Lopez hizo entónces su dimision en agosto de 1827, ante el soberano congreso, que

nombró el dia 12 al coronel Dorrego (1) para sucederle, y se disolvió.

Este congreso, como lo hemos dicho ya, se habia dejado sorprender por una guerra esterior, sin haber tratado de constituir el país oportunamente; y cuando quiso hacerlo acabó de disgustar á los pueblos con su proyecto de constitucion bajo un sistema misto de unidad. Desde la crísis del año 20, los pueblos estaban decididos por el sistema federal, y no querian ir á él por otro camino, que por el de una prévia confederacion, como habia sucedido en los Estados-Unidos de Norte-América. La naturaleza misma de las cosas los habia colocado ya en esta senda feliz, confederándolos de hecho en el año 20, y no pretendian sinó confederarse de derecho, para poderse dar la respetabilidad esterior y la seguridad interior que conviene á todo cuerpo político. En vano los partidarios del sistema de unidad querian alegar que su constitucion era el camino mas recto para la federacion, pues que dejaba las puertas abiertas para poder pasar á cualquiera otra clase de gobierno, constitucionalmente.

Nunca pudieron persuadir á nadie de que el sistema de unidad no estuviese menos distante del sistema monárquico que del federal.

El coronel Dorrego.

Desde que el congreso se disolvió sin haber llenado los objetos esclusivos de su mision, las provincias quedaron en el mismo estado de independencia particular,

1—Dorrego se hallaba entónces de diputado del congreso por la provincia de Santiago del Estero. En 1824 tambien fué representante de Buenos Aires; y los talentos y republicanismo que habia desplegado siempre en la tribuna le habian grangeado un gran prestigio.

Al recibirse del mando hubo iluminaciones, bandas de música militares, particulares reuniones, distinguiéndose muy particularmente una que tuvo lugar en el célebre *Café de la Independencia*.

en que las habia colocado la crísis del año 20. Pero sin necesidad de un congreso para ello, facultaron en el acto, espontáneamente, al gobernador Dorrego para la paz, la guerra y las relaciones esteriores, mandándole inmediatamente sus respectivos contingentes, para el egército. Dorrego se vió desde luego en la posicion mas difícil. Despues de una crísis tan violenta como la que se acababa de esperimentar, él tenia que fomentar el espíritu público que le podia dar todo el poder para terminar la guerra de un modo honroso para toda la República.

Tenia igualmente que contemporizar con sus exaltadas pasiones para no perder su aura popular, siendo sin duda la obra mas difícil de la política, saber conciliar esa necesidad de espíritu de partido, con su plan favorito de amalgamar un dia todos los partidos y todas las opiniones.

Por otra parte, la oposicion tan indiscreta como intempestiva que empezó á desplegar el partido derrocado en aquellos momentos tan críticos, lo precisaba á marchar en un sentido aparentemente contrario. Sin embargo, él pudo conseguir que el partido ministerial respetase todas las buenas instituciones que habian dejado los unitarios; y si accedió á las modificaciones que se hicieron sobre la libertad absoluta de la prensa, fué solo en aquella parte que no servia sinó para fomentar los odios y las enemistades personales: dejándola toda la libertad que ántes tenia para la crítica y aun para la acusacion de los funcionarios públicos.

La terminacion de la guerra civil y el entusiasmo que empezaron á desplegar los pueblos, hizo nuestra actitud mas imponente para el emperador del Brasil. La anarquía que sus agentes habian introducido entre nosotros habia desaparecido como por encanto; y el génio militar y republicano que estaba al frente de los negocios debia dar los mayores cuidados á un imperio ro-

deado de repúblicas y cuyos imperiales cimientos estaban carcomidos ya por los mismos republicanos brasileros.

Muy pronto los pueblos de las Misiones del Brasil siguieron el estandarte de la libertad que les llevó don Fructuoso Rivera. El gobernador don Estanislao Lopez, de Santa-Fé, se aproximaba á las fronteras del imperio llevándoles consigo el mismo presente, y el egército de operaciones, remontado ya á una fuerza muy superior con los nuevos contingentes que habia recibido, estaba dispuesto para marchar tambien sobre su territorio, en el mismo sentido de proteger la insurreccion.

Pero, como nuestro principal objeto era el de conseguir la paz, Dorrego habia abierto de nuevo las puertas á las negociaciones que Rivadavia habia cortado de un modo brusco é impolítico. Y, fuese por el curso que acababa de tomar la política europea ó fuese por temor al volcan que el emperador veia bajo sus piés; ora por la habilidad de la legacion que se mandó á su corte para negociarla, ora al fin por un poco de cada cosa, la paz quedó ajustada bajo la base del reconocimiento de la independencia y evacuacion de la Banda Oriental.

Sin embargo, al paso que Dorrego fué tan feliz para terminar la guerra esterior, el choque de las pasiones de los dos partidos, entre los cuales se hallaba colocado, no le permitia seguir las reglas de su saber ni de su propia política, para lograr amalgamarlos.

Respecto al partido de oposicion, él no pretendia sinó hacerle cambiar de directores, pues no podia perdonarles que en tantos años como habian tenido en sus manos el poder constituir el país, no lo hubiesen verificado por cierto espíritu de terquedad que no les habia permitido cambiar de su direccion equivocada.

A efecto, pues, de desconceptuarlo, el partido ministerial le obligó á dirigir una circular á los gobernado-

res de los pueblos, con fecha 20 de agosto y un mensage á la legislatura de la provincia, con fecha 14 de setiembre de 1827. Y á pesar de todas las modificaciones que hizo hacer Dorrego á esos dos documentos, tirados por el ministro Moreno, se les dió con ellos las mas fuertes armas para poder lograr un trastorno. La oposicion los glosó con tanta fuerza y buena lógica que puso de su parte el egército y la escuadra, y desde que contaron con el apoyo de tan elocuentes oradores, pudieron estar ciertos de que su derecho de peticion, de que habian hecho uso infructuoso, contra la legalidad de las elecciones del 4 de mayo, seria mejor considerado. Y ese paso falso del partido ministerial puso por sí solo el triunfo en manos de la oposicion.

Concluida la guerra, Dorrego llamó el egército á la Capital, para que recibiese los honores debidos á sus grandes servicios y descansar de las terribles fatigas y trabajos de una campaña, como la que habia hecho; y todos previeron desde entónces, que su llegada, seria el momento terrible de la crísis de los partidos. Dorrego tenia tambien noticias exactas del complot de algunos gefes del egército, pero nunca llegó á imaginarse que pensasen, conducirse militarmente en un país republicano. Los exaltados del partido ministerial le exigian á tomar una actitud hostil, armando las milicias; mas él no quiso acceder á esas exigencias del partido, no queriendo ser el autor de una guerra civil.

Por otra parte, él temia á las defecciones que podian sucederle con un partido compuesto de elementos poco homogéneos á la presencia de grandes peligros que vencer. Su plan fué otro desde luego. El pensó aprovecharse del temor recíproco que se infundirian los dos partidos, y obligarlos á entenderse de un modo legal á la sombra de ese saludable temor. Pero, por desgracia de los unitarios, de los federales y de la nacion entera, esta revolucion que el órden de los sucesos ha-

bia hecho ya inevitable, fué encabezada por el general Lavalle.

Revolucion de 1° de diciembre y fusilamiento de Dorrego.

En la madrugada del dia 1° de diciembre de 1828, el general Lavalle á la cabeza de algunos cuerpos del egército, vino á sitiar la fortaleza en que residia el gobierno; y el gobernador Dorrego, apenas tuvo tiempo para encargar á sus ministros que sostuviesen á las autoridades constituidas cuanto les fuese posible, sin comprometer, no obstante, un rompimiento, y se escapó solo por la puerta del *socorro*, con intencion de dirigirse á reunir las milicias de la campaña. Los ministros, que lo eran los generales don Juan Ramon Balcarce y don Tomás Guido, trataron inmediatamente de abrirse comunicaciones con los miembros de la legislatura de la provincia, pero fueron interceptadas todas por el general Lavalle, que se negó á entenderse con ella; al paso que de su órden hacia reunir el partido de oposicion en el templo de San Roque, con la certeza de ser elegido por gobernador, como sucedió en efecto, dando acto contínuo la siguiente:

PROCLAMA.

Buenos Aires, diciembre 1° de 1828.

Conciudadanos: **El gobierno que habeis elegido acaba de reconocerse como la obra vuestra, por los que en la fortaleza sostenian los derechos de la autoridad que habia caducado. Todo está concluido, y una reaccion, justificada por tantos títulos, no se vé manchada con sangre de hermanos: habeis hoy revindicado vuestros derechos con todo el aparato de las armas, pero, como es-**

tas solo se movian por el impulso que recibieron de vuestro sentimiento de patriotismo, el cambio se ha hecho con quietud con que debe hacerse todo lo que es la obra de la opinion pública.

Tranquilizaos pues: observad el órden que reina en todas partes, descansad en la vigilancia del que os manda y ayudadlo con vuestros esfuerzos; hasta consumar la obra de la regeneracion de la provincia.

¡¡Viva la patria!!

Juan Lavalle.

Con la investidura ilegal de gobernador de la provincia, puesto que no tenia el sufragio de los habitantes de la campaña, ni menos del partido ministerial de la ciudad coartado por la fuerza, el general Lavalle hizo intimaciones á los ministros Guido y Balcarce, para que le entregasen la fortaleza. Los ministros se sostuvieron cuanto se lo permitió la prudencia, no siéndoles poco fácil poder contener el ardor de la guarnicion por romper el fuego sobre sus sitiadores. Pero la noche se acercaba, la exaltacion de los espíritus crecia por momentos y la guerra civil, que tanto se les habia recomendado evitar, pendia de un solo momento mas de decision. En fuerza, pues, de todas esas circunstancias, cedieron los ministros á la necesidad, y entregaron la fortaleza á Lavalle bajo las mas formales protestas.

Desde que Dorrego salió á la campaña, se dirigió á su comandante general, don Juan Manuel Rosas, que en un momento puso á sus órdenes mil quinientos hombres y como doscientos indios de paz, que vivian en nuestra campaña ocupados en los servicios de la labranza y pastoreo, y con esa mole de fuerza, todavia mal organizada y peor armada, se dirigió Dorrego al norte para reunirse con la division del coronel don Angel Pacheco, que estaba de regreso de una espedicion contra los salvajes.

El comandante general de campaña era de opinion de mover su gente en pequeñas partidas para darla mas movilidad, y de no emprender, por lo pronto, otra clase de guerra, si se llegaba á esa terrible necesidad, que la de montonera, seguro de destruir muy pronto con ella esa especie de moral suiza que habian creado en la tropa, tres años de campaña en los desiertos de la Banda Oriental, y que solo el nuevo roce de sus conciudadanos podria gastar. Dorrego desestimó este consejo y siguió su plan de marchar en masa á reunirse con la division de Pacheco.

El gobernador provisorio Lavalle nombró al doctor don José Miguel Diaz Velez, secretario general del despacho de todos los ministerios. A los cinco dias, y con motivo de tener que salir á campaña, el señor Lavalle dejó encargado del mando político y militar de la provincia al general don Guillermo Brown.

Asi que Lavalle hubo tomado todas sus medidas de seguridad en la capital, y que supo la reunion de fuerzas que verificaba Dorrego en la campaña, salió en su busca á la cabeza de setecientos caballos, y le anticipó al coronel La Madrid de parlamento, con tales intimaciones que el honor de su rango no le permitió escuchar.

Dorregó forzó entónces sus marchas para verificar la reunion de Pacheco; pero habiendo hecho alto en las orillas de la laguna de Navarro, para dar algun descanso á su gente, y en circunstancias que los mas se le habian ido al pueblecito para proveerse de lo que carecian, cayó sobre él Lavalle, como un torrente, sin darle siquiera tiempo de formar y lo dispersó completamente (el dia 9 de diciembre de 1828), menos los artilleros que murieron todos al pié de los cañones, por no haberse querido rendir.

Dorrego habia logrado escapar del campo de batalla, como por milagro, á favor de su buen caballo, y se

hallaba yá á salvo en la estancia de su hermano don Luis, con ánimo de dirigirse á la provincia de Santa-Fé. Pero algunos subalternos de la division del coronel Pacheco lo mandaron llamar con mucha instancia, y con mil protestas de quererse sacrificar por él y por el honor de las instituciones y demás autoridades del país. El hermano de Dorrego le hizo entónces mil reflexiones para que no se dejase engañar, desconfiando de la sinceridad de aquellas protestas; mas Dorrego no pudo persuadirse de que cupiere tal perfidia en militares que habia colmado de favores, y desoyó sus consejos. Don Luis no pudiéndolo persuadir, quiso seguirle para participar de sus últimos destinos.

Llegaron, en fin, á la division, y el coronel Pacheco recibió á su gobernador con aquel doble interés que inspira el infortunio en las almas grandes.

La division era respetable, y, aunque Dorrego no pensaba destruir el egército con ella, esperaba al menos conseguir imponer á Lavalle para hacerle someter la decision del choque á la deliberacion de una asamblea general de la provincia. Miéntras estaba en estas conferencias con Pacheco, cayeron sobre ellos los soldados y gefes amotinados y se aseguraron de sus personas, junto con la del coronel, y en seguida los remitieron á la capital en un carruage con una buena escolta. Pero al llegar á Lujan, el comandante recibió órden de contramarchar sobre Navarro con solo el gobernador. Los dos hermanos fueron separados en el momento; y, al despedirse el uno del otro creyeron hacerlo ya hasta la eternidad. Con efecto, á las dos horas de haber llegado Dorrego al campo de Lavalle fué mandado fusilar de su sola órden, sin forma alguna de juicio.

Dorrego reclamó el favor de las leyes, pero habiéndosele con crueldad negado, solo pensó en aprovechar los pocos momentos que se le concedieron de vida en preparar su alma, en escribir y señalar algunas pren-

das que tenia para su tierna esposa y sus dos hijas, dándolas con esto la última prueba de llevarlas al sepulcro impresas en su corazon.

Tambien escribió varias cartas para sus amigos y para el gobernador de Santa-Fé, recomendándoles que evitasen el terrible azote de la guerra civil en obsequio á su desgraciado fin. Declaró finalmente que perdonaba á Lavalle, dió un abrazo al oficial comandante del piquete que debia egecutarlo para que lo trasmitiese á sus compañeros de armas y marchó en seguida al suplicio, como un valiente que habia desafiado mil veces la muerte por su patria, y como un magistrado á quien su conciencia nada tenia que reprochar; y en momentos en que el sol del dia 13 de diciembre de 1828 apresuraba su ocaso para no autorizar con su presencia, ni ser testigo de aquella horrorosa escena; el mismo plomo que Dorrego habia preparado para los enemigos de la patria penetró sus entrañas y abrió á su alma las puertas de la inmortalidad.

¿Quién habia de decir que el héroe de Chacabuco, Maipú, Nasca, Pasco, Rio-Bamba, Pichincha é Ituzaingó, habia de manchar de este modo las páginas de la historia argentina?

La noticia de este atentado cubrió de luto á la ciudad de Buenos Aires, fué la llamada de la guerra civil y sublevó contra su perpetrador á todos los hombres sensibles y amantes verdaderos de las instituciones y garantías, tanto públicas como privadas.

Los destinos de esta República quedaron desde el dia 13 de diciembre de 1828, de lúgubre recordacion en manos de Rosas, Lopez, Quiroga!

¡No tiene remedio! las sociedades no pueden marchar sinó bajo el imperio de tres clases distintas de despotismo; el de un hombre solo, el de un círculo privilegiado y el de la Ley. Sometámonos, pues, á éste último.

ADITAMENTO

AL BOSQUEJO HISTÓRICO

NOTAS.

1ª—*Chacabuco* es una cadena trasversal de los Andes, que corre desde la montaña del Junchal hasta una elevacion de la cordillera inmediata, llamada colina del Roble. Es de regular altura pero escarpada, tiene un camino que solo es transitable por tres ó cuatro puntos. El paso mas importante es el que lleva por nombre *Cuesta de Chacabuco*, que se halla en el camino real de Santiago á San Felipe, y dista de la primera ciudad, en direccion norte, unos 65 kilómetros. La mayor altura del referido camino tiene 1,286 métros sobre el nivel del mar. Al pié de la cordillera y próximo al camino se halla situada la clásica *Llanura de Chacabuco*, donde tuvo lugar la célebre batalla que abrió á Chile las puertas de su independencia. Ella tuvo lugar, como todos saben, el 12 de febrero de 1817, á los cuatro dias (el 16) se supo en Mendoza y el 26 dia miércoles á las tres de la tarde entraba en Buenos Aires el sargento mayor de caballería (hoy general) don Manuel Escalada, conduciendo la bandera realista tomada en Chacabuco y el parte del general San Martin sobre la accion. Los trofeos de la Cuesta de Chacabuco fueron: 600 prisioneros con 32 oficiales, 450 muertos, la referida bandera, mas de 1000 fusiles y 2 piezas de á 4, 6 espadas, 16 cajones de municiones, 2 barriles de pólvora, 4 far-

dos de vestuarios, 30 cargas de equipages, todos los papeles, entre estos, la correspondencia de la secretaría de Marcó con documentos notables.

2ª—El general San Martin, despues de un mes de la ocupacion de Santiago, el 14 de marzo, se puso en marcha para Buenos Aires, no sin dirigir antes al egército una proclama de despedida en que les decia estas notables palabras: "Vuestro bien y el de la América me obligan á separarme de vosotros por muy pocos dias." Durante los pocos dias que permaneció en Buenos Aires, los aprovechó allanando con el Director Pueyrredon todas las dificultades que se le presentaban sobre varios puntos del servicio público. Comisionó al capitan de artillería é ingenieros don José Antonio Alvarez Condarco se embarcase inmediatamente pasando á Inglaterra con el objeto de comprar buques y contratar oficiales de marina por cuenta del gobierno de Chile.

En virtud de los ámplios poderes que este le habia conferido, el 17 de abril San Martin confió á don Manuel Hermenegildo Aguirre, una comision semejante á la de Alvarez Condarco, á los Estados-Unidos, entregándole 200,000 $ por cuenta del mismo gobierno y letras por 500,000 á cuenta del Tesoro Argentino que el Director Pueyrredon le habia dado. Con ese dinero Aguirre debia traer cuatro buques de guerra, artillados, tripulados y dirigidos hasta Chile.

Todas las conferencias de San Martin con Pueyrredon fueron secretas con escepcion de los primeros mandatarios de Buenos Aires y Chile y el general San Martin. Esta reserva fué interpretada de un modo nada favorable á la hidalguia de los que estaban iniciados en ella y á la dignidad de los altos cargos que investian. Los que asi pensaban no eran otros que los encarnizados enemigos de esas tres entidades.—San Martin, O'Higgins y Pueyrredon—que realizaron lo que los pueblos querian—la independencia de América,—y por re-

compensa tuvieron lo que á todos les espera—la ingratitud.

3ª—El desierto de Atacama es una region árida y desolada, llamada con alguna propiedad La Sahara de América. Está situado entre la Cordillera de los Andes y el Pacífico y se estiende desde 21° 30' hasta 25° 30' lat. La línea que divide á Chile de Bolivia pasa por el Desierto de Atacama á los 24° de lat. S., en conformidad al tratado concluido entre ambos países el 10 de agosto de 1866. Antes de esta fecha, la cuestion de límites habia dado orígen á sérias disputas entre las dos Repúblicas; Chile reclamaba hasta el 23º La superficie es quebrada y destituida de vegetacion, salvo en algunos parages cerca de la base de los Andes y en la inmediata proximidad de los intensos depósitos salinos, en donde se encuentra una especie de junco duro.

El temperamento de Atacama es muy caloroso de dia, y de noche suele bajar hasta 0 centígrado. A causa de la elevacion del terreno, el aire se pone rarificado y seco, y rara vez se ven las nubes sinó próximo á la costa. La lluvia no se conoce, y por todo el largo y ancho del Desierto solo se encuentran unos cuantos depósitos de agua de mala calidad. Valdivia atravesó á Atacama en 1540 con la division con que comenzó la conquista y civilizacion de Chile.

(Valparaiso and West Coast Mail.)

4ª—Cancha Rayada es una llanura contigua al costado norte de la ciudad de Talca y que se estiende desde la alameda de dicha ciudad hácia Lircai. Antiguamente servia de hipódromo, de donde deriva su nombre, pero ahora está cubierta por una parte de la ciudad de Talca. Es célebre por dos episodios que ocurrieron en ella durante la guerra de la independencia; ambos desastrosos para los patriotas. El 4 de mayo de 1814, el

comandante español, Elorreaga, que obedecia al brigadier, español tambien, Gavino Gainza, tomó la ciudad de Talca á pesar de la heróica resistencia de las fuerzas patriotas. El gobierno de Santiago, luego que se apercibió de la importancia de esa pérdida, envió una fuerza para recuperar la ciudad, pero esperimentó una completa derrota en la llanura de Cancha-Rayada. A mediados de enero de 1818, Osorio, que acababa de ser nombrado general de las fuerzas realistas en Chile por el virey del Perú desembarcó en Talcahuano con un egército que se componia de 3,407 soldados de línea. Al recibir la noticia de esta nueva invasion se convino entre San Martin, que acababa de formar un egército en las inmediaciones de Valparaiso, y O'Higgins, que sitiaba á Talcahuano, en que este levantaria el sitio y se uniese inmediatamente al de aquel, con el fin de atacar á los realistas. Se efectuó la incorporacion en San Fernando, á principios de marzo (1818), presentando los dos egércitos 6000 hombres. Entre tanto, Osorio avanzaba sobre Talca á la cabeza de 5000 hombres. El 19 de marzo, los egércitos enemigos se avistaron cerca de Talca. La victoria lisongeaba á los patriotas, porque poseian dos inmensas ventajas—la union y superioridad numéricas—mientras que en el campo realista se habia enseñoreado la discordia, lo que no era un pronóstico para obtener el triunfo. Y sin embargo lo obtuvieron. En pocas horas el brillante egército de San Martin se dispersó y se puso en fuga para Santiago. Los patriotas estaban acampados sobre la fatal llanura de Cancha-Rayada, cuando á eso de las 8 de la noche del 19 de marzo de 1818, mientras estaban para cambiar sus líneas, los realistas en silencio y de repente cayeron sobre ellos. Todo fué desórden. Los patriotas se hacian fuego; á la confusion siguió el terror y la causa de Chile parecia perdida. El egército de las numerosas y bien disciplinadas tropas sobre que reposaba la

esperanza de la nacion, quedó quebrado y segun parecia, completamente disperso. La noticia del desastre llegó á Santiago el 21, á lo que siguió un terror pánico. Los españoles iban á egercer su venganza sobre la ciudad y sus moradores. Solo en la fuga estaba la salvacion, por consiguiente se hicieron los necesarios preparativos con la mayor actividad para cruzar los Andes con direccion á Mendoza. Pero la estrella de la libertad, aunque nublada, no habia desaparecido del todo. D. Manuel Rodriguez, el tribuno del pueblo apareció en la escena, y á sus patrióticas palabras: *Aun tenemos patria,* se formó un regimiento, reemplazando asi el heroismo al terror. Osorio continuaba avanzando sobre Santiago. El egército patriota, aunque disperso, no estaba aniquilado. El 26 de marzo este contaba ya 4000 hombres armados y listos para volver á entrar en la lid.

(Valparaiso and West Coast Mail.)

5ª—Proclamas de los generales O'Higgins y San Martin.

"*Chilenos:* —Una porcion de soldados de la Patria persuadidos en la batalla de Talca, con la confusion de la noche, que todos los cuerpos habian sufrido una derrota, ha transitado los pueblos y campos esparciendo ideas melancólicas, que tambien han exagerado unos tantos cobardes, que nunca faltan. Pero ya el desengaño habrá reanimado á los unos y confundido la vileza de los otros. Cerca de 4000 veteranos existen todavia en campaña, y se han burlado del enemigo, que por mil circunstancias favorables ha sufrido una pérdida, que no le permite avanzar un paso.

El órden, la subordinacion y la confianza serán la base fundamental de nuestras operaciones interiores. Con estas virtudes toda dificultad será vencida, y la Patria salva. Ciudadanos, firmeza, fé. ¿Vosotros os es-

pantais de fantasmas? A las armas, bravos soldados, y ahoguemos ese puñado de vándalos que viene á profanar nuestro suelo.

O'Higgins.

"Ya estareis persuadidos, que el contraste del egército de la Pátria en la noche del 19 es una sombra del horrible aparato con que algunos cobardes consternaron los pueblos. Es verdad, que por un accidente imposible de prevenir, el resultado no fué afortunado; pero la dispersion de las tropas, principal desgracia de aquella jornada, está en gran parte remediada. Cerca de 4000 hombres se repliegan á la márgen derecha del Maipú, y otros cuerpos de línea y milicias se preparan para incorporárseles. La capital de Santiago será fortificada para hacer la última resistencia, pero el egército de mi mando dará otra batalla antes de volver á sus líneas. Yo os veo interesados en vuestra suerte, y no hay peligro para la Patria, si os consagrais de buena fé á defenderla. Corramos á las armas, que yo os aseguro de la resolucion de mis soldados. Escarmentemos á los tiranos, y la vida sea sacrificada, si fuere necesario, por la libertad de la Patria.

José de San Martin.

6ª—Al amanecer del dia 5, el general San Martin, acompañado de su ayudante O'Brien y del oficial de ingenieros Bacler D'Alve, recorrió las inmediaciones de su campamento para imponerse por sí mismo de los movimientos del enemigo. Tanto él como sus compañeros habian tenido la precaucion de cubrirse con sombreros y ponchos de campesinos para no despertar los recelos de las guerrillas realistas, y llevaban anteojos para descubrir sus posiciones á la distancia. Con este disfraz, San Martin pudo aproximarse hasta cuatro cuadras de distancia de la línea enemiga y reconocer per-

fectamente el movimiento que hacia para acercarse al camino de Valparaiso. No se ocultó á su ojo penetrante el propósito que podia abrigar Osorio al tomar aquellas posiciones, y lleno de contento y resolucion, manifestó á sus compañeros la confianza que abrigaba en la suerte de la jornada. "El sol que asoma en la cumbre de los Andes, les dijo, va á ser testigo del triunfo de nuestras armas. Osorio es mucho mas torpe de lo que yo pensaba."

Historia general de la Independencia de Chile, por Diego Barros Arana, tom. IV, pág. 353.)

El sábado 21 de noviembre de 1818 se celebraron en la iglesia catedral de Santiago de Chile las exequias de los patriotas que perecieron en el llano de Maipo. El Director O'Higgins, el capitan general San Martin, el brigadier general don Antonio G. Balcarce, el diputado de las Provincias Unidas general Guido, los secretarios de Estado, etc., asistieron á aquella augusta ceremonia.

En el fróntis del mausoleo se habia puesto la inscripcion siguiente:

Volad genios que presidis á la opinion,
Anunciad al universo,
Que aquí yacen
Los que hicieron
Cuanto pide el honor,
Cuanto merece la gloria.

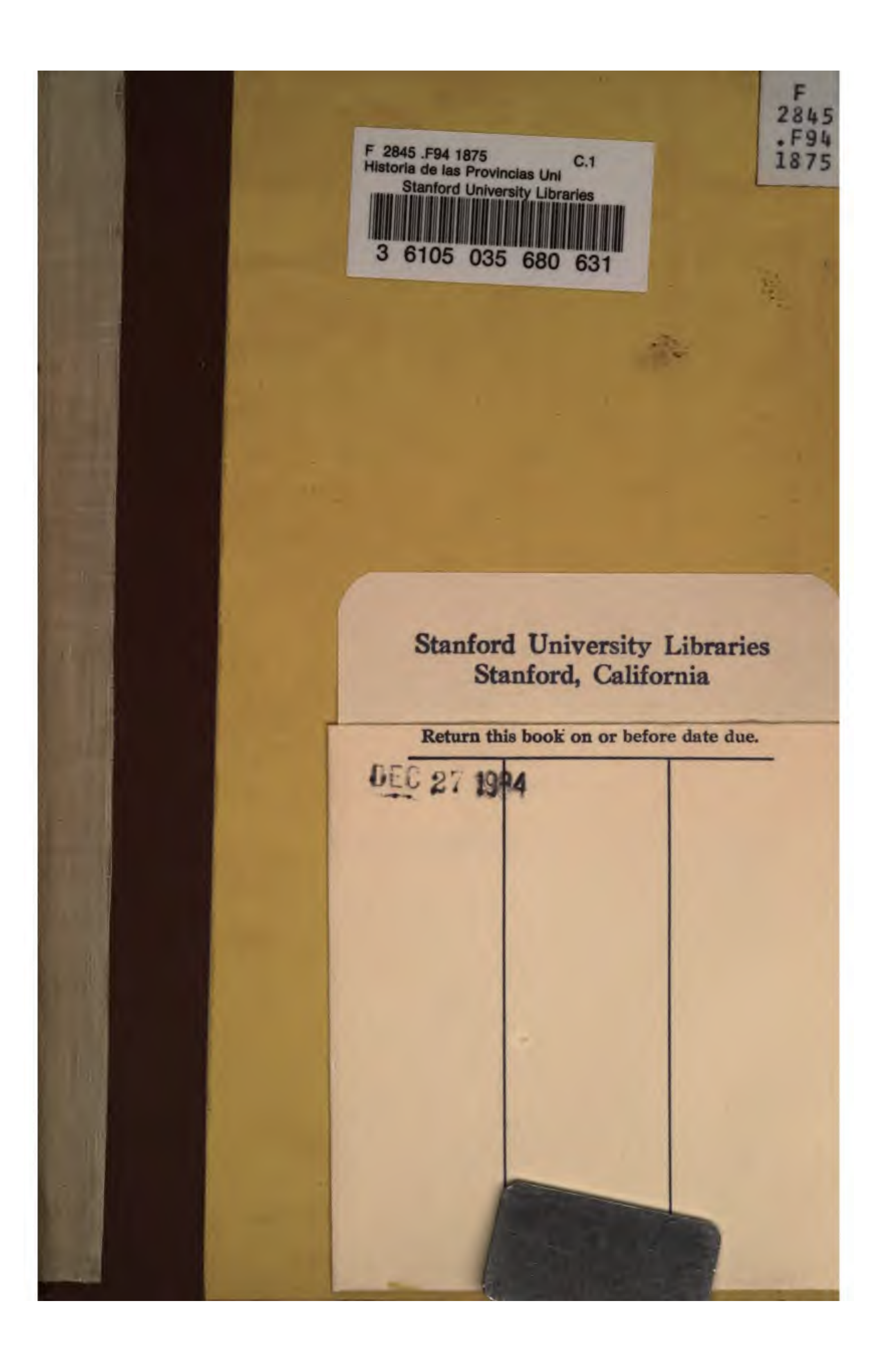
El canónigo doctor don Julian Navarro pronunció la oracion fúnebre.

Con motivo de las exequias, se compuso á los héroes de Maipú el epitafio siguiente:

"No es aquí donde yacen las cenizas de los héroes chilenos y argentinos: Aquí viven gloriosas, veneradas, produciendo el honor y el heroismo. Nunca mueren los héroes, siempre viven; sus hechos duran mientras haya siglos."

ÍNDICE

PÁGINA


F 2845 .F94 1875 C.1
Historia de las Provincias Uni
Stanford University Libraries
3 6105 035 680 631
F
2845
.F94
1875
Stanford University Libraries
Stanford, California
Return this book on or before date due.
DEC 27 1994